CONFIGURACIONES

Núm. 19 Abril-junio de 2006

Rolando Cordera Campos — **Presentación** — **3**

Leonardo Lomelí Vanegas — **De interinos, provisionales y sustitutos: las presidencias breves del siglo XX** — **5**

Alejandro Salgó Valencia — **La geopolítica del Medio Oriente ante el reacomodo de la política internacional** — **21**

Federico Novelo U. — **El diálogo social en el campo mexicano** — **31**

ECONOMÍA POLÍTICA DE LA **DEMOCRACIA SOCIAL**

Andrés Palma, Ángeles Sánchez Díez — **La política fiscal en Chile: el cálculo del balance estructural del gobierno central** — **46**

PALABRA **POR PALABRA**

Renward García Medrano — **El hombre es su lenguaje** — **57**

ARGUMENTOS

Rodrigo Díaz Maldonado, Carlos Germán Gómez López — **Juárez en el pensamiento histórico de Bulnes. Ensayo de interpretación** — **59**

INTER LÍNEA

Rebeca Villalobos Álvarez — **La crítica de O'Gorman a la historiografía naturalista y al pensamiento de Leopold von Ranke** — **68**

Rolando Cordera Campos — **José Woldenberg: *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos*** — **77**

Ciro Murayama — **Después de la transición, de José Woldenberg** — **84**

Libros recientes — **90**

Claudia Guillén — **La gota** — **93**

CONFIGURACIONES

Revista de Alternativa Ciudadana 21, Agrupación Política Nacional, de la Fundación Pereyra y del Instituto de Estudios para la Transición Democrática

Director: Rolando Cordera Campos • *Subdirectora editorial*: Eugenia Huerta • *Secretario de redacción*: Oswaldo Barrera

Consejo editorial: Antonella Attili • Bernardo Barranco • Ma. Amparo Casar • José Carlos Castañeda • Luis Emilio Giménez-Cacho • Anamari Gomís • Blanca Heredia • Teresa Incháustegui • Marta Lamas • Julio López G. • Rafael López Castro • Rosa Elena Montes de Oca • Rafael Pérez Pascual • María Teresa Priego • Teresa Rojas • Nora Rabotnikof • Carlos Roces† • Jesús Rodríguez Zepeda • Luis Salazar • Adolfo Sánchez Rebolledo • Carlos Tello Díaz • Raúl Trejo Delarbre

Configuraciones. Revista trimestral, abril-junio de 2006. Director y editor responsable: Rolando Cordera Campos. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2000-022917312900-102. Certificado de licitud de título (en trámite). Av. Universidad 1923, Privada de Chimalistac, Edif. E-2, Oxtopulco-Universidad, 04310 México, D.F. Impreso en Offset Rebosán, S.A. de C.V., Acueducto 115, 14370 México, D.F. Distribución: nosotros mismos.

Diseño original: Rafael López Castro • *Tipografía y formación*: Patricia Zepeda, en Redacta, S.A. de C.V.

ISSN 1405-8847

Los artículos son responsabilidad de los autores. Tiraje 1000 ejemplares.

Presentación

En estos meses finales de 2006 el país está preparándose para el inicio de una nueva administración, quizá la más cuestionada de los últimos tiempos. En la agenda siguen esperando ser atendidos una serie de asuntos que, no obstante la coincidencia de casi todos los actores políticos en calificarlos de urgentes, la siempre canija coyuntura impide avanzar en lo sustancial.

Durante semanas hemos sido testigos de las pasmosas y poco productivas "negociaciones" que se llevan a cabo sobre el asunto Oaxaca. Llegó la caravana de los maestros y de la APPO a la Ciudad de México, el Senado retomó la discusión para ver si procede, o no, la desaparición de poderes en aquella entidad y, en tanto, apareció un nuevo actor en la ya larga escenificación de enredos y absurdos: la líder del magisterio, Elba Esther Gordillo, anuncia que el sindicato de maestros ha empezado a estudiar el posible desconocimiento de la dirigencia de la sección 22.

Pero la sociedad, expectante, también se ha visto enfrentada al masivo caudal informativo en relación con las elecciones en Tabasco; elección que se presentó, en muy buena medida, como si fuera la "última apuesta" del lopezobradorismo. Al mostrar sus resultados como la "liquidación" de este movimiento, una buena cantidad de medios y analistas han dicho que la elección la perdió López Obrador (que no era candidato) y no Ojeda, y con un "nuevo ímpetu" se aprestan a señalar la reestructuración del PRD apostando por una izquierda, ahora sí, "presentable" no sólo para el país, sino para el mundo.

El otro tema electoral tiene que ver con el recuento parcial que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó para la elección chiapaneca. Como se recordará, en aquella entidad un puñado de votos le dio la victoria al candidato de la Coalición por el Bien de Todos, Juan Sabines. Si no resultaran mayores diferencias derivadas de la apertura de los paquetes electorales ordenada por el tribunal federal, por más cerrado que haya sido el resultado, sólo se confirmará la victoria del candidato de la Coalición.

Y, en medio de estos accidentados días, Felipe Calderón, el presidente electo, anuncia con bombo y platillo, aunque sin mayor resonancia, su plan transexenal 20-30 con el cual, dice, México tendrá una de las economías más pujantes e importantes. Además, nombró a los responsables de poner en escena los foros de los cuales, suponemos, surgirá su proyecto de gobierno.

Tratando de ir más allá de estos avatares, *Configuraciones* busca abrir espacios, dar respiro al cúmulo de acontecimientos. En este número Leonardo Lomelí hace un repaso histórico en relación con las breves presidencias habidas en el México del siglo XX. Federico Novelo, por su parte, da cuenta de la actualidad del

campo mexicano y apunta la necesidad de iniciar un diálogo social que lo saque de su estancamiento. Buscando entender la siempre cambiante e inestable política internacional, Alejandro Salgó aborda la geopolítica del Medio Oriente.

Nuestra sección de Economía Política de la Democracia Social incluye una clara reflexión en torno a la política fiscal de Chile. Un importante funcionario, Andrés Palma, ex ministro de Planeación y Cooperación de ese país, y una académica inmersa en los problemas de la estructura económica y la economía del desarrollo, Ángeles Sánchez Díez, explican la aplicación del balance estructural por parte del gobierno central.

En Argumentos, la revisión del pensamiento histórico de Bulnes da pie para que los historiadores mexicanos Rodrigo Díaz y Carlos Gómez ubiquen en su justa dimensión las críticas de Bulnes a Juárez, y consideren que la obra de éste es una prueba de cómo la historia sirve para defender posturas políticas e ideológicas.

Interlínea sirve de foro para textos de historia pasada y reciente. Por una parte, Rebeca Villalobos reflexiona en relación con el porvenir de la ciencia histórica; recordando a O'Gorman en el centenario de su nacimiento, la autora repasa la crítica de este destacado historiador de cara a la crítica de la historiografía naturalista y al pensamiento de Leopold von Ranke. Rolando Cordera y Ciro Murayama, por su parte, se refieren a la historia presente y abordan las reflexiones de José Woldenberg, quien recientemente publicó el libro *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos*.

Además, las secciones habituales de *Configuraciones* mantienen su presencia; Renward García Medrano en Palabra por Palabra sigue el curso del hombre a través del lenguaje; Libros Recientes y nuestro espacio dedicado a la literatura, con un cuento breve de Claudia Guillén.

Rolando Cordera Campos
Director

De interinos, provisionales y sustitutos: las presidencias breves del siglo XX

Leonardo Lomelí Vanegas*

Por primera vez en más de 70 años, la posibilidad de un interinato se llegó a mencionar insistentemente como una posible salida a la crisis política desatada por el cerrado resultado de la elección del 2 de julio y la controversia postelectoral que le siguió. Para la mayor parte de los mexicanos se trataba de una salida no solamente indeseable, sino inédita, teniendo en cuenta que desde la toma de posesión del general Lázaro Cárdenas como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 1 de diciembre de 1934, todos los presidentes de México han concluido su periodo y entregado pacíficamente la banda presidencial a su sucesor. Esto quiere decir que salvo algunos octogenarios o nonagenarios, la inmensa mayoría de los mexicanos hemos sido gobernados por presidentes constitucionales que han completado sus periodos sexenales. Sin embargo, los presidentes interinos, provisionales y sustitutos representan la mayor parte de los gobernantes que ha tenido México durante los 196 años que tiene el país de vida independiente.

La mayor parte de las presidencias breves que en sus diferentes modalidades de interinas, provisionales y sustitutas ha tenido el país tuvieron lugar durante el siglo XIX. Vicepresidentes encargados del Poder Ejecutivo, como don Valentín Gómez Farías en las múltiples ausencias de Santa Anna; vicepresidentes que dieron golpes de Estado contra el presidente, como Anastasio Bustamante que derrocó a Vicente Guerrero; hombres de confianza de Santa Anna que le guardaban la presidencia en lo que éste se ausentaba por motivos militares, de salud o simplemente de esparcimiento, como Valentín Canalizo, Miguel Barragán o Martín Carrera; presidentes de la Suprema Corte de Justicia que asumieron la presidencia por renuncia o muerte del presidente de acuerdo con la Constitución de 1857, como Benito Juárez tras el golpe de Estado y posterior renuncia de Ignacio Comonfort o Sebastián Lerdo de Tejada en julio de 1872 a la muerte de Juárez; presidentes provisionales sin otro respaldo que planes que derrocaron gobiernos legalmente constituidos, como Porfirio Díaz y Juan N. Méndez tras el triunfo de la Revolución de Tuxtepec, por mencionar solamente algunos de los muchos casos que tuvo que padecer el país durante sus primeros 53 años de vida independiente.

* Profesor de tiempo completo, Facultad de Economía de la UNAM.

En contraste con el XIX, durante el siglo XX México solamente tuvo dos presidentes interinos y dos presidentes sustitutos. Los interinos fueron Francisco León de la Barra y Emilio Portes Gil, quienes asumieron la presidencia, el primero por las renuncias de Porfiro Díaz y Ramón Corral, y por la muerte de Álvaro Obregón, en ese orden, mientras que los sustitutos fueron Adolfo de la Huerta y Abelardo L. Rodríguez, que concluyeron los periodos de Venustiano Carranza y Pascual Ortiz Rubio, respectivamente. Hubo otros tres, que se incluyen tradicionalmente en las listas de gobernantes mexicanos aun cuando no fueron designados por el Congreso de la Unión ni por su Comisión Permanente, sino por la Soberana Convención Revolucionaria cuando desconoció a Venustiano Carranza como primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo. Estos tres presidentes, llamados convencionistas, fueron los generales Eulalio Gutiérrez, Francisco Lagos Cházaro y Roque González Garza y su autoridad estuvo limitada no solamente porque el territorio nacional se dividió entre los convencionistas y los constitucionalistas, sino por la independencia de muchos generales que formalmente reconocían a la Convención pero en los hechos se mandaban solos.

Las cuatro figuras contempladas por la Constitución de 1917 para el cargo de presidente de los Estados Unidos Mexicanos se diferencian entre sí por la forma en que se eligen y su duración en el cargo. En sentido estricto, las otras tres son figuras para suplir la falta del presidente constitucional, elegido por sufragio universal para un periodo originalmente de cuatro años y, a partir de 1928, de seis.[1] El presidente interino es aquel que ante la falta del presidente durante los dos primeros años del periodo constitucional es elegido por el Congreso de la Unión para hacerse cargo del Poder Ejecutivo, en tanto se convoca a elecciones para elegir al presidente constitucional que deberá concluir el periodo presidencial en curso, mismas que deberán efectuarse en un plazo no menor de catorce meses ni mayor de dieciocho. Si la falta del presidente constitucional tuviera lugar durante los últimos cuatro años del periodo, el Congreso de la Unión procede a elegir un presidente sustituto que deberá concluir el sexenio.

Si el Congreso no estuviera reunido para llevar a cabo la elección del presidente interino o sustituto, según fuera el caso, la Comisión Permanente designará un presidente provisional que cesará en sus funciones una vez que el Congreso se haya reunido y haya procedido a la elección. El procedimiento para la elección del presidente interino o sustituto está definido por el artículo 84 constitucional, que a la letra dice:

> En caso de falta absoluta del Presidente de la República, ocurrida en los dos primeros años del periodo respectivo, si el Congreso estuviere en sesiones, se constituirá inmediatamente en Colegio Electoral, y concurriendo cuando menos las dos terceras partes del número total de sus miembros, nombrará en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos, un presidente interino; el mismo Congreso expedirá,

[1] Según la reforma publicada en el *Diario Oficial* el 24 de enero de 1928, que amplió el periodo presidencial de cuatro a seis años.

dentro de los diez días siguientes al de la designación de presidente interino, la convocatoria para la elección del presidente que deba concluir el periodo respectivo; debiendo mediar entre la fecha de la convocatoria y la que se señale para la verificación de las elecciones, un plazo no menor de catorce meses, ni mayor de dieciocho… Cuando la falta de presidente ocurriese en los cuatro últimos años del periodo respectivo, si el Congreso de la Unión se encontrase en sesiones, designará al presidente sustituto que deberá concluir el periodo; si el Congreso no estuviere reunido, la Comisión Permanente nombrará un presidente provisional y convocará al Congreso de la Unión a sesiones extraordinarias para que se erija en Colegio Electoral y haga la elección del presidente sustituto.

Desde la promulgación de la Constitución de 1917, el Congreso de la Unión se ha erigido en tres ocasiones como Colegio Electoral para proceder a la elección de presidente de la República: el 26 de mayo de 1920 para elegir como presidente sustituto al gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta; el 26 de septiembre de 1928 para elegir como presidente interino al gobernador de Tamaulipas con licencia y secretario de Gobernación, Emilio Portes Gil, y el 3 de septiembre de 1932 para elegir como presidente sustituto al secretario de Guerra y Marina, general Abelardo Lauro Rodríguez. Los tres fueron elegidos en medio de tres crisis políticas de gran envergadura. La primera se había iniciado con la rebelión amparada en el Plan de Agua Prieta, que había obligado a huir al presidente constitucional, Venustiano Carranza, acusado de haber intervenido abiertamente en el proceso electoral para imponer como su sucesor al ingeniero Ignacio Bonillas, hasta perder la vida el 22 de mayo en Tlaxcalantongo, Puebla. La segunda, desatada por el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón, que puso fin, como el propio presidente Calles reconoció en su último informe de gobierno, a la era de los caudillos, pero que no dio paso como por arte de magia a la era de las instituciones. La tercera, desatada por la renuncia del presidente Ortiz Rubio en medio de una crisis política y económica agravada por el enfrentamiento con Calles, erigido en "jefe máximo" de la Revolución, o para usar una figura hoy en boga en algunos medios, en "líder moral" del recién creado Partido Nacional Revolucionario.

Una característica sobresaliente de estos cuatro presidentes (los tres elegidos conforme a la Constitución de 1917 más León de la Barra) fue que lograron encauzar institucionalmente crisis políticas que amenazaban con romper el orden constitucional. Aunque las figuras de estos cuatro presidentes no estuvieron exentas de polémica y dejaron problemas importantes sin resolver, en cada caso puede afirmarse que lograron solucionar los aspectos más acuciantes de las crisis que dieron lugar a su elección y pudieron entregar el poder a presidentes constitucionales elegidos en las urnas. Esto se debió no solamente a las cualidades de cada uno de estos presidentes, sino a los pactos que hicieron posible su elección y que en cada caso incluyeron a las fuerzas políticas más representativas, que aceptaron los respectivos interinatos no sólo como un compás de espera, sino como periodos de construcción de alianzas políticas y de instituciones que per-

mitieran superar los problemas que habían dado lugar en cada caso a las crisis políticas que motivaron la renuncia o el asesinato de los presidentes anteriores.

Las cuatro presidencias breves del siglo xx se caracterizaron porque, a pesar de su corta duración, fueron puntos de inflexión en la trayectoria política del país. La de León de la Barra marca la transición del Porfiriato al régimen democrático que encabezó Madero y fue una salida que trató de dar fin a la revolución maderista dentro del orden constitucional. La de Adolfo de la Huerta alcanzó en seis meses lo que Carranza no había podido lograr en tres años de gobierno constitucional: la pacificación del país. La de Emilio Portes Gil logró crear el Partido Nacional Revolucionario, derrotar la sublevación escobarista, encontrar una salida negociada a la guerra cristera y conceder la autonomía a la Universidad Nacional. La de Abelardo Rodríguez logró superar la pugna entre el presidente de la República y el jefe máximo de la Revolución y comenzar la recuperación económica del país después de la crisis económica de 1929-1932, lo que dio inicio a un nuevo tipo de intervención del Estado en la economía. En síntesis, cuatro presidentes que logaron superar crisis que amenazaron el orden constitucional de la República y que, de esa manera, contribuyeron a fortalecer sus instituciones.

Sin embargo, hay una diferencia importante entre el presidente elegido de acuerdo con la Constitución de 1857 y los presidentes elegidos conforme a la de 1917. En el caso de Francisco León de la Barra, su elección ofreció una solución de continuidad institucional entre el antiguo régimen, el porfiriano, y el nuevo, el revolucionario. Sin embargo, se equivocaron quienes creyeron que bastaba con cumplir la Constitución de 1857 y restablecer la no reelección para solucionar los problemas que aquejaban a la República, por lo que Madero se vio rebasado por las expectativas de cambio que había despertado en amplios sectores de la población y varios jefes revolucionarios volvieron a las armas. Finalmente, los beneficiarios del antiguo régimen sucumbieron a la tentación de una restauración autoritaria, derrocaron a Madero y, al hacerlo, aceleraron un cambio más profundo y violento. En cambio, De la Huerta, Portes Gil y Rodríguez fueron elegidos conforme a la Constitución de 1917 y sus gobiernos contribuyeron a consolidar las instituciones surgidas de la Revolución, al resolver crisis que rebasaban el entramado institucional vigente y requerían acuerdos políticos amplios. Estos tres casos representan experiencias históricas exitosas en la obtención de nuevos arreglos políticos y en la construcción institucional, en tanto que la presidencia de León de la Barra, vista a la distancia, ayudó a restablecer un orden y una institucionalidad precarios que terminarían por derrumbarse, al no haber tomado conciencia los principales actores políticos involucrados en la transición de la amplitud de los acuerdos políticos y las reformas que se requerían para construir la gobernabilidad democrática del país tras el derrumbe de un régimen autoritario.

El presidente blanco

Francisco León de la Barra tomó posesión de la presidencia de la República el 25 de mayo de 1911. Aunque el fundamento político de su ascenso al poder eran los tratados firmados cuatro días antes en Ciudad Juárez, que pusieron fin a la revo-

lución maderista, el fundamento jurídico era la Constitución de 1857, que establecía que en ausencia del presidente y del vicepresidente de la República asumiría con carácter de interino la presidencia de la República el secretario de Relaciones Exteriores, quien convocaría a nuevas elecciones.[2] El Plan de San Luis establecía que al triunfo de la revolución asumiría el Poder Ejecutivo con carácter de presidente provisional Francisco I. Madero, sin embargo, en las conversaciones de Ciudad Juárez los representantes del gobierno negociaron las renuncias del presidente Díaz y del vicepresidente Ramón Corral a cambio de que se siguieran los procedimientos establecidos en la Constitución de 1857 y asumiera la presidencia con carácter de interino el secretario de Relaciones Exteriores.

El camino que llevó a León de la Barra a la presidencia de la República fue muy sinuoso y complejo, y en gran medida fue diseñado por el secretario de Hacienda de Porfirio Díaz, el polémico José Yves Limantour. Al estallar la Revolución, Limantour se encontraba en Europa, en una de sus cada vez más largas y frecuentes ausencias del país, que obedecían tanto a motivos oficiales como de salud, ya que lo mismo aprovechaba para renegociar la deuda y contratar nuevos préstamos que para descansar y atender sus dolencias. También se debían en cierta medida al progresivo distanciamiento que se había venido dando entre el presidente y el secretario. Sin embargo, al estallar la rebelión de Madero el presidente lo manda llamar. Limantour se tomó su tiempo en volver y cuando lo hizo sostuvo conversaciones en Nueva York con el padre de Madero, lo que despertó múltiples suspicacias.

El secretario de Hacienda siempre fue partidario de una salida negociada al conflicto y dentro de esta estrategia aconsejó al presidente un cambio de gabinete, que tuvo lugar a fines de marzo de 1911. Limantour no dudó en sacrificar a miembros de su grupo ni a personajes afines al mismo, entre los que se contaba el secretario de Relaciones Exteriores, Enrique C. Creel, ex gobernador de Chihuahua, por lo que no era una figura que hubiera sido bien vista ni por Pascual Orozco ni por Francisco Villa como presidente interino, en caso de que se necesitara llegar hasta ese extremo. En su lugar se designó al embajador de México en Washington, Francisco León de la Barra. Cuando dos meses después Limantour jugó un papel decisivo para convencer a Porfirio Díaz de renunciar y de obligar a hacer lo propio a Ramón Corral, que si bien estaba grave de salud se resistía a hacerlo, muchas personalidades destacadas del Porfiriato, incluso miembros de su propio grupo, creyeron encontrar en esta actitud elementos para apuntalar la tesis de la traición de Limantour a Díaz, incluido el propio don Porfirio, según se desprende del enfriamiento que se dio entre ambos durante el exilio.

Lo cierto es que la labor de Limantour fue determinante para encontrar una

[2] Según la reforma constitucional del 6 de mayo de 1904, que restableció la vicepresidencia de la República y estableció este mecanismo para suplir la falta temporal o absoluta del presidente y del vicepresidente de la República. Solamente si la falta tenía lugar en el último año del periodo constitucional, el secretario encargado de la presidencia permanecería en funciones hasta la conclusión del mismo.

salida constitucional a la revolución maderista, tratando de preservar lo más que se pudiera la institucionalidad del antiguo régimen. Realmente él fue el artífice del interinato y quien escogió al interino, al aconsejar la salida de Creel y su reemplazo por León de la Barra, que al cabo de dos meses en el gabinete se convirtió en presidente interino. También él insistió en negociar una salida que guardara las formas constitucionales y que preservara los poderes Legislativo y Judicial. El Plan de San Luis, en su artículo primero, desconocía las elecciones de presidente y vicepresidente de la República, senadores, diputados y magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En consecuencia, la Revolución había desconocido a todas las autoridades federales y buscaba que Madero asumiera provisionalmente la presidencia de la República y convocara a nuevas elecciones para renovar los tres poderes, de manera análoga a lo que establecía el Plan de Tuxtepec, que había llevado al poder a Porfirio Díaz.

En consecuencia, León de la Barra asumió la presidencia en cumplimiento de la Constitución, pero no fue resultado de una negociación que garantizara el apoyo de sectores más amplios y un programa de reformas consensuado. Su gobierno se integró mayoritariamente por porfiristas, y los revolucionarios que participaron en él estuvieron en permanente tensión por la forma en que se dio el licenciamiento de las tropas revolucionarias. Emiliano Zapata se negó a desmovilizarse y el propio Madero trató infructuosamente de convencerlo. Para muchos revolucionarios, no había suficientes garantías de que sus demandas se cumplirían, pues seguía funcionando el andamiaje legal del Porfiriato y su ejército estaba casi intacto. El presidente De la Barra logró garantizar las elecciones presidenciales más transparentes de la historia de México hasta ese momento y fue postulado por el Partido Católico a la vicepresidencia, pero perdió ante José María Pino Suárez. Al mismo tiempo, impulsó un rearme del ejército federal, justificado por las resistencias a la desmovilización de los revolucionarios. León de la Barra pudo sortear uno de los periodos más complejos de la historia de México, el tránsito del Porfiriato a la presidencia democrática de Madero, pero la forma en que trató de conducir el licenciamiento de los revolucionarios los dividió y fortaleció al ejército.

El pacificador de la República

Adolfo de la Huerta se hizo cargo el 1 de junio de 1920 de la presidencia con carácter de presidente sustituto. Había sido el jefe de la rebelión de Agua Prieta, en su calidad de gobernador de Sonora y, por lo tanto, fue uno de los principales artífices de la caída de Carranza, si bien el jefe real del grupo sonorense, al que pertenecía, era el general Álvaro Obregón. Tras el asesinato de Venustiano Carranza en Tlaxcalantongo, el Congreso de la Unión, que se encontraba en receso, fue convocado a reunirse en la Ciudad de México en sesión de Congreso General para erigirse en Colegio Electoral y proceder a la elección del presidente que debería concluir el periodo presidencial y entregar el poder al ganador de las elecciones presidenciales.

A pesar del ingrato papel que le correspondió jugar en la caída de Carranza y de haber protagonizado años después una nueva rebelión a la que se conoce

por su nombre (delahuertista), Adolfo de la Huerta fue uno de los políticos con mayor capacidad de negociación y conciliación política surgidos de la Revolución. Durante los seis meses que estuvo al frente del Poder Ejecutivo acreditó estas cualidades al lograr la rendición negociada de Francisco Villa, Félix Díaz, los rebeldes de Chiapas y Oaxaca y la incorporación a la vida política institucional de los restos del zapatismo. En varias ocasiones, estas negociaciones se enfrentaron a la resistencia de sus compañeros de grupo, Obregón y Calles, pero al final logró lo que Carranza, profundamente reacio a la negociación, no pudo alcanzar en tres años de gobierno constitucional y otros cuatro como jefe del Ejército Constitucionalista: la pacificación de la República.

La rebelión de Agua Prieta no fue un simple alzamiento del gobernador de Sonora contra el gobierno federal, sino el último y más dramático episodio del enfrentamiento entre la mancuerna triunfadora de la Revolución, Carranza y Obregón, que comenzó desde el Congreso Constituyente, cuando el general sonorense apoyó posiciones más progresistas que las del primer jefe, comenzando así un distanciamiento que se institucionalizó cuando presentó su renuncia a la Secretaría de Guerra y Marina al iniciarse el gobierno constitucional de Carranza. Obregón se retiró a Sonora y se dedicó a la agricultura, pero sin ocultar sus aspiraciones a suceder a Carranza. En sentido estricto mantuvo un comportamiento institucional y evitó interferir en los asuntos del gobierno, aunque fue un beneficiario natural del desgaste que experimentó el antiguo primer jefe en el ejercicio del poder ya como presidente constitucional.

Sin embargo, la debilidad del gobierno de Carranza se fue acrecentando a medida que la pacificación definitiva del país se difería y la recuperación económica se retrasaba. El presidente encontraba crecientes problemas para entenderse con las cámaras del Congreso, en donde el Partido Liberal Constitucionalista, decidido partidario de Obregón, tenía mayoría. Al mismo tiempo, el presidente acariciaba el proyecto de impulsar la candidatura de un civil para sucederlo en la silla presidencial. Lo lógico hubiera sido que impulsara la candidatura de su secretario de Hacienda, Luis Cabrera, sin lugar a dudas uno de los intelectuales más brillantes de la Revolución, o de su secretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga, pero sorprendió a todos cuando en 1919 llamó a su embajador en Washington y ex secretario de Comunicaciones, el ingeniero Ignacio Bonillas, para impulsar su candidatura presidencial. Al mismo tiempo, se iniciaba la campaña presidencial del general Obregón y poco después la del general Pablo González, quien había aplastado a sangre y fuego al zapatismo y había sido el autor intelectual de la muerte del propio Zapata. Ante los dos generales con mayor prestigio dentro del Ejército (aunque el de Obregón fuera, con mucho, mayor que el de González), el presidente opuso la candidatura de un civil que llevaba más de dos años fuera del país y cuya personalidad le valió pronto el apodo de "Flor de té", por una canción de moda que hacía alusión a que nadie sabía de dónde había salido.

Una candidatura tan débil, que tenía que lidiar con la oposición del Ejército y de un importante sector de la clase política y de la prensa, solamente podía

prosperar con un decidido impulso del aparato gubernamental, que incluyó acciones para sacar de la contienda al candidato opositor más fuerte, el general Obregón. En abril de 1920 se le quiso involucrar en el proceso militar que se le seguía al general Roberto Cejudo en la Ciudad de México. El candidato suspendió su campaña y se presentó en la capital de la República para responder las acusaciones, pero al darse cuenta de que el gobierno de Carranza estaba buscando un pretexto para aprehenderlo e inhabilitarlo como candidato presidencial, se escapó en el ferrocarril del sur hacia Guerrero, con ayuda de los trabajadores ferrocarrileros, uno de los muchos gremios que apoyaban su candidatura. El 8 de abril, 64 diputados y senadores firmaron un manifiesto a la nación en el que responsabilizaban al presidente de entrometerse activamente en la campaña presidencial:

> El Poder Ejecutivo, lejos de limitarse a ejercer su acción dentro de los preceptos constitucionales, se ha convertido en un partido político militante, con violación no sólo de nuestro código fundamental, sino también con menosprecio de las promesas que arrastraron al pueblo a la guerra civil cuyas consecuencias soporta aún resignado, en espera de recobrar como justa compensación el libre ejercicio de sus derechos políticos… Y como si este abuso inmoderado de poder no fuese bastante, el Ejecutivo recurre a los medios más inmorales para hostilizar la candidatura del ciudadano Álvaro Obregón, atropellando a sus partidarios por medio de la fuerza pública, destituyéndolos de sus empleos, encarcelando a diputados con violación del fuero constitucional, y pretendiendo inmiscuir al ciudadano Obregón en un proceso urdido para incapacitarlo para la lucha electoral.[3]

El 13 de abril, el gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, dio a conocer el Plan de Agua Prieta, en el que desconocía al presidente Carranza por haber violentado el pacto federal al haber atacado la soberanía de los estados. A partir de ese momento los acontecimientos se precipitaron, ya que todas las fuerzas que el presidente trató de movilizar contra Sonora terminaron adhiriéndose al Plan de Agua Prieta. El general Pablo González también se rebeló contra Carranza y, al darse cuenta de que la correlación de fuerzas le era desfavorable y la situación empeoraba a cada momento, el presidente intentó una retirada hacia Veracruz que fue lenta y tortuosa por su pretensión de llevar consigo a casi toda la burocracia federal y el tesoro de la nación. Desarticulado su convoy ferrocarrilero, tuvo que continuar a caballo con un grupo reducido de colaboradores, tratando de cruzar la sierra Norte de Puebla para alcanzar Veracruz, donde lo aguardaba su yerno, el general Cándido Aguilar, pero fue asesinado en la madrugada del 22 de mayo en la población de Tlaxcalantongo.

Al conocerse la muerte de Carranza, el gobernador de Sonora convocó, en su calidad de jefe supremo de la Revolución según el Plan de Agua Prieta, a que se

[3] Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la Revolución mexicana*, 3ª edición, México, Editorial Trillas, 1992, vol. 4, p. 1375.

reuniera el Congreso de la Unión para proceder a la designación del presidente sustituto. Ambas cámaras se reunieron el 24 de mayo en sesión del Congreso General y procedieron a elegir en votación secreta al sucesor de Carranza. Adolfo de la Huerta obtuvo 224 votos, el general Pablo González 29 y el licenciado Fernando Iglesias Calderón un solo voto. El Congreso convocó al gobernador de Sonora a presentarse a rendir protesta como presidente sustituto en sesión solemne el 1 de junio a las cinco de la tarde, para darle tiempo de trasladarse de Hermosillo a la Ciudad de México. De la Huerta cumplió en tiempo y forma con el ritual y se dispuso a gobernar durante seis meses. Las elecciones legislativas se celebraron el 1 de agosto, en tanto que las presidenciales se pospusieron un mes debido a que las campañas se habían interrumpido. Como era de esperarse, el general Obregón resultó elegido por una abrumadora mayoría como presidente de la República.

Seguramente un sector importante de la población y de la propia clase política revolucionaria esperaba una gestión gris por parte de Adolfo de la Huerta, encaminada únicamente a realizar las elecciones presidenciales que le permitirían el acceso al poder al caudillo sonorense. Pero el presidente interino desplegó una intensa actividad, que incluyó la designación de José Vasconcelos como jefe del Departamento Universitario, el reinicio de negociaciones con el Comité Internacional de Banqueros con negocios en México para tratar de alcanzar un acuerdo sobre la deuda pública del país por conducto de su secretario de Hacienda, general Salvador Alvarado, y, sobre todo, una ardua labor pacificadora que dio varios triunfos inesperados.

La plena incorporación de los antiguos zapatistas a la política nacional era en realidad un mérito de Obregón, que los había atraído a su campaña presidencial y había contado con su apoyo en los momentos más difíciles de su enfrentamiento con Carranza. Pero nadie esperaba un acuerdo con Villa, al que se oponían los generales Álvaro Obregón, Benjamín Hill y Plutarco Elías Calles, éste último secretario de Guerra de De la Huerta. A pesar de la oposición de sus amigos y aliados políticos, el presidente instruyó al general Eugenio Martínez para que se entrevistara con Villa y le ofreciera garantías en el caso de que aceptara dejar las armas. Hasta el último momento hubo el riesgo de que las negociaciones fracasaran, por la oposición de Obregón y Calles y por la desconfianza de Villa. Finalmente, el centauro del norte aceptó la oferta de Adolfo de la Huerta y se retiró a la vida privada estableciéndose con sus dorados en la hacienda de Canutillo. Negoció la rendición de Félix Díaz, lo perdonó y lo mandó al exilio. Cuando un consejo de guerra condenó a muerte a Pablo González, De la Huerta lo indultó y también permitió que marchara al exilio. Durante su gobierno, el general Abelardo Rodríguez recuperó el control sobre Baja California, donde se había sublevado Esteban Cantú. El ejército se redujo en seis meses en casi 50 000 hombres y varios de los soldados licenciados se incorporaron a colonias agrícolas.[4] El 30 de noviembre de 1920, al concluir su periodo presidencial de seis meses, el país estaba completamente pacificado por primera vez desde 1910.

[4] Jean Meyer, *La Revolución mexicana*, México, Editorial Jus, 1999.

La institucionalización de la política

Emilio Portes Gil asumió la presidencia de la República el 1 de diciembre de 1928 en lugar del general Álvaro Obregón, quien tras ser elegido para el periodo 1928-1934 fue asesinado por Francisco León Toral el 17 de julio de ese año. El presidente interino tenía como principal encargo realizar las nuevas elecciones para elegir al presidente constitucional que debería completar el periodo presidencial que originalmente correspondía a Obregón. Sin embargo, su verdadero cometido era ser el presidente de transición de la "era de caudillos" a la de las "instituciones" a las que se había referido el presidente Calles en su último informe de gobierno.

La muerte de Obregón provocó una crisis política severa, que colocó al país al borde de una nueva guerra civil debido a que un sector importante de los allegados a Obregón insistía en involucrar en ella al presidente Calles o a personalidades allegadas a él, como su secretario de Industria, Comercio y Trabajo y líder de la Confederación Revolucionaria, Obrera y Campesina de la República Mexicana, Luis N. Morones. Aunque el presidente salió al paso de las especulaciones y puso al frente de las investigaciones a reconocidos obregonistas, el ambiente político se enrareció entre el 17 de julio, día del asesinato, y el 1 de septiembre, día del informe presidencial. Se esperaba un anuncio espectacular, ya que por un lado había varios grupos políticos que, en un intento por ganarse el favor del general Calles, en quien veían al nuevo caudillo, le insistían en la necesidad de prolongar su periodo presidencial, algo completamente fuera del orden constitucional, mientras que sus principales opositores esperaban que diera ese paso en falso para levantarse en armas.

La respuesta de Calles fue el famoso mensaje político que dirigió a la nación durante su último informe de gobierno, en el que al referirse a la muerte del general Obregón señaló:

> Hay que advertir, en efecto, que el vacío creado por la muerte del señor general Obregón, intensifica necesidades y problemas de orden político y administrativo ya existentes y que resultan de la circunstancia de que, serenada en gran parte la contienda político-social… hubo de hincarse, desde la administración anterior, el periodo propiamente gubernamental de la Revolución mexicana, con la urgencia cada día mayor de acomodar derroteros y métodos políticos a la nueva etapa que hemos ya empezado a recorrer. Todo esto determina la magnitud del problema; pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de "caudillos" debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vía institucional, procurando pasar de una vez por todas, de la condición histórica de "país de un hombre" a la de "nación de instituciones y leyes".[5]

[5] *Informe rendido por el c. gral. Plutarco Elías Calles, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos ante el H. Congreso de la Unión, el día 1 de septiembre de 1928*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

Según Calles, su sucesor no sería un caudillo, por la sencilla razón de que ya no había y tampoco se les podía improvisar de la noche a la mañana, sino un ciudadano que además de sus méritos personales debería basar su autoridad en el apego a la ley: "puede y debe ser condición de fuerza necesaria, y fuente de prestigio y aureola suficiente y autoridad bastante para la respetabilidad y el éxito como jefe de la nación, no sólo el hombre mismo, sino la consagración de la ley".[6]

Sin embargo, no sería tarea fácil encontrar al hombre que debería tomar posesión en lugar de Obregón y convocar a elecciones extraordinarias. El verano de 1928 había estado lleno de rumores sobre levantamientos militares. Los generales Topete, Amaya y Escobar estuvieron especulando sobre la conveniencia de sublevarse contra Calles, al que consideraban implicado en el asesinato de Obregón, o esperar a que les diera un motivo, como lo sería su permanencia en el cargo, como lo había sugerido el secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, y el gobernador de Puebla, Donato Bravo Izquierdo. Lo que impidió la sublevación de los generales obregonistas fue la cautela con la que procedió Calles y la decisión de los dirigentes del Centro Directivo Obregonista de colaborar con el presidente a cambio de influir en la designación de su sucesor. Ésa era la posición de Aarón Sáenz, Manuel Pérez Treviño y Emilio Portes Gil. Calles les concedió la renuncia del inspector general de la policía del Distrito Federal, general Roberto Cruz. En su lugar nombró a un reconocido obregonista, general Fernando Ríos Zertuche, para que condujera las investigaciones sobre el asesinato.

El escenario original que se le planteó a Calles era la designación del presidente interino dentro de los obregonistas "institucionales" y la postulación como candidato presidencial del general Aarón Sáenz. Los obregonistas más radicales apoyaron la candidatura del general Manuel Pérez Treviño y cuando el presidente Calles se descartó durante la lectura de su último informe de gobierno la prensa lo dio como favorito. Sin embargo, Calles y Portes Gil iniciaron inmediatamente después de la muerte de Obregón una activa cooperación para apaciguar los ánimos, la cual se tradujo, a fines de agosto de 1928, en la designación de Portes Gil como secretario de Gobernación en sustitución de Tejeda. Cuando la balanza del obregonismo se inclinó en favor de Pérez Treviño, Calles contraatacó y propuso a Portes Gil, que fue elegido presidente sustituto el 25 de septiembre y se mantuvo en la Secretaría de Gobernación hasta el 30 de noviembre, día en que tuvo lugar la transmisión de poderes antes de la medianoche, para evitar cualquier vacío de poder.

En el mismo informe en que llamó a institucionalizar la política, el presidente Calles definió el método más adecuado para ello: la creación de un sistema de partidos. En principio, el presidente dibujó como meta un sistema bipartidista, en el que la reacción organizara su propio partido y la gran familia revolucionaria, dispersa por desavenencias mezquinas pero redimible según la opinión del pri-

[6] *Ibid.*, p. 14.

mer magistrado, se congregara en un gran partido que debería llevar a cabo el programa de reformas de la Revolución. El propio Calles anunció que asumiría directamente la responsabilidad de organizar dicho partido y se formó un comité organizador presidido por Calles y que congregaba además a Manuel Pérez Treviño, Aarón Sáenz, Luis León y Basilio Badillo, entre otros. Pero la construcción del partido supondría una convocatoria amplia, que le daría mayor margen de maniobra a Calles al aparecer como el elemento aglutinador. Cuando se celebró la convención constitutiva del Partido Nacional Revolucionario, el jefe máximo, como ya se le conocía entonces, no estaba dispuesto a mantener sus compromisos y maniobró para que el candidato fuera el embajador de México en Brasil, Pascual Ortiz Rubio, en lugar de Aarón Sáenz. El presidente Portes Gil también había retirado su apoyo a Sáenz, por considerarlo demasiado ligado a los intereses empresariales de Monterrey.

Mientras el jefe máximo se dedicaba a organizar el PNR, el presidente Portes Gil logró un acuerdo con la Iglesia que condujo a la reapertura del culto religioso en julio de 1929. La mayor parte de los cristeros abandonaron las armas y las elecciones presidenciales pudieron efectuarse en paz, aunque con acusaciones de fraude por parte del candidato opositor, José Vasconcelos. Casi al mismo tiempo que solucionaba el conflicto religioso, y como consecuencia de un movimiento estudiantil en contra del rector Antonio Castro Leal y del director de la Facultad de Derecho, Narciso Bassols, el presidente Portes Gil concedió la autonomía a la Universidad Nacional de México. Al mismo tiempo, consciente de que su administración solamente duraría catorce meses, se apresuró a impulsar el reparto agrario, que después de él entraría en letargo hasta la elección de Lázaro Cárdenas.

Las relaciones de Portes Gil con Calles nunca fueron fáciles, pero sin lugar a dudas fue el presidente que tuvo mayor autonomía de los tres que gobernaron durante el llamado "Maximato", el periodo en el que el general Calles, con base en el poder que ejercía sobre el partido por él creado, construyó una estructura de poder paralela y en ocasiones por encima de la de las autoridades constitucionales de la República. Cuando a principios de su gobierno Calles apoyó una iniciativa del secretario de Hacienda Montes de Oca para destinar 10 millones del presupuesto al pago de indemnizaciones por el reparto agrario, Portes Gil amenazó con renunciar, obligando a Calles a replegarse. El presidente toleró a Montes de Oca, cuya política económica no compartía, y a Manuel Puig Casauranc como jefe del Departamento del Distrito Federal, consciente de que su administración sería breve y que no podía enemistarse abiertamente con Calles. Sin embargo, actuó con autonomía en la cuestión religiosa, en el problema universitario, en el reparto agrario y logró reducir significativamente el poder de la CROM, más allá de lo que Calles hubiera deseado.[7] Cuando entregó el poder a Pascual Ortiz Rubio, su popularidad era alta y el general Calles puso todo su esfuerzo en ahondar su

[7] Tzvi Medín, *El minimato presidencial: historia política del Maximato (1928-1935)*, México, Ediciones Era, 1980, p. 54.

enemistad con el nuevo presidente y en anularlo políticamente. Sin embargo, Portes Gil ocupó todavía varios cargos importantes en los gobiernos de Rodríguez y Cárdenas, fue presidente del PNR y, a su debido tiempo, ayudaría a Cárdenas a deshacerse del general Calles.

La nueva política económica posrevolucionaria

El 2 de septiembre de 1932, el general e ingeniero (era ambas cosas y así gustaba presentarse) Pascual Ortiz Rubio renunció como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Llegaba a su fin de esa manera un conflicto de poco más de dos años y medio entre el presidente de la República y el primer jefe de la Revolución, que coincidió con el punto más grave de la recesión económica que experimentó el país durante la gran crisis internacional de principios de los años treinta. El primer presidente postulado por el Partido Nacional Revolucionario no era un pelele, como la opinión pública de la época intentó presentarlo. Era un general y político revolucionario que, después de ser gobernador de Michoacán y secretario de Comunicaciones y Obras Públicas al inicio del gobierno de Obregón, había estado fuera del país muchos años. Para el general Calles, que no quería un candidato obregonista, como Aarón Sáenz, pero tampoco claramente identificado con él, como Manuel Pérez Treviño, le presentaba la posibilidad de una candidatura más bien neutra y, por lo mismo, capaz de aglutinar a los diferentes sectores que concurrieron en la creación del partido de la Revolución.

El presidente Ortiz Rubio inició su periodo presidencial bajo los peores auspicios posibles: un atentado el día de su toma de posesión, cuando ingresaba en automóvil al Palacio Nacional acompañado de su esposa, lo dejó herido y lo alejó de la escena pública durante algunos meses. Este hecho contribuyó a reforzar la idea, que había tomado fuerza desde su postulación, de que el poder lo ejercía en realidad el general Calles. En realidad, el "jefe máximo" tenía el control de la nueva estructura partidista y, por consiguiente, una mayor capacidad de operación política con los grupos regionales que el presidente de la República. Una auténtica campaña de desprestigio comenzó a debilitar aún más la figura de Ortiz Rubio, a tal grado que la prensa hacía abiertamente escarnio del presidente, al que se conocía popularmente como "el nopalito, por baboso".

El gobierno de Ortiz Rubio fue un auténtico calvario. En lo económico, el país atravesaba por una severa crisis, iniciada durante la guerra cristera y profundizada por la gran recesión iniciada a fines de 1929 en Estados Unidos. La recesión se había agravado por las políticas ortodoxas del secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, que al principio gozaba de la absoluta confianza de Calles, pero que al acercarse cada vez más, políticamente hablando, al presidente Ortiz Rubio terminó perdiendo el favor del jefe máximo. El presidente trataba de gobernar un país sumido en la crisis con un gabinete que sólo le era leal en parte, ya que buena parte de los secretarios acordaba de manera directa con el general Calles. El presidente del Partido Nacional Revolucionario, Manuel Pérez Treviño, interfería continuamente en las labores del gobierno y obstruía las iniciativas del presidente en el Congreso. Era evidente que el general Calles entendía la instituciona-

lización de la política como la consolidación de su poder metaconstitucional como jefe del recién creado partido y censor del presidente de la República.

Algunos miembros de su gobierno, como el general Amaro, secretario de Guerra y Marina, alentaron a Ortiz Rubio a romper con Calles y depurar el gabinete, pero el presidente vaciló. Las cámaras se dividieron en rojos (partidarios de Calles) y blancos (partidarios del presidente), pero a medida que tardaba más en decidirse abiertamente a meter en orden a Calles, Ortiz Rubio fue perdiendo cada vez más apoyos, hasta el punto de que tuvo que ceder la Secretaría de Guerra, que primero fue ocupada por Calles y después por Abelardo Rodríguez, y la de Hacienda, en donde se realizó la sustitución de Montes de Oca por el ingeniero Alberto J. Pani. El 30 de julio de 1932, el general Calles anunció al presidente que los callistas le retiraban cualquier apoyo. Al parecer, todo agosto se debatió Ortiz Rubio entre la disyuntiva de renunciar o enfrentarse a Calles, mientras éste preparaba escenarios alternativos para el caso de que el presidente se resistiera a renunciar.[8] Finalmente, el presidente se decidió y un día después de rendir su tercer informe de gobierno, el 2 de septiembre de 1932, presentó su renuncia ante el Congreso de la Unión. El presidente no ocultó en su carta al Congreso que su renuncia se debía a motivos políticos, que tenían que ver más con divergencias personales que ideológicas:

> Si en el caso actual y como origen de la situación de crisis política crónica que debo reconocer que de hecho ha existido prácticamente desde la iniciación de mi gobierno, haciendo débil y pálida su acción y mezquinos sus resultados; si como origen de esa situación existiera divergencia de principios fundamentales o dualidad de programa, consideraría de mi deber, para justificación histórica de mi actitud de hoy, definir claramente y defender mi particular ideología o mis líneas y procedimientos personales de gobierno; pero como no es así y como quiero declarar que concluyo el ejercicio de mis funciones como presidente sin creer haberme apartado del programa del Partido Nacional Revolucionario, y como conservo viva mi fe en los postulados económico-sociales y en los altos principios políticos que le dieron vida, y puesto que disparidad de criterios —de todos modos creadora de un estado de crisis política casi constante— sólo se ha referido en el pasado y podría referirse en el futuro a personalidades y no a ideas, me excusará Vuestra Soberanía de analizar hechos concretos o de pretender siquiera insinuar de qué lado pueda hallarse la real conveniencia política o la razón.[9]

La renuncia fue aceptada de inmediato y oradores como Aarón Sáenz subieron a la tribuna a exaltar el patriotismo de Ortiz Rubio. El general Manuel Pérez Treviño, informó que los candidatos de su partido para suceder a Pascual Ortiz Rubio eran el ingeniero Alberto J. Pani y los generales Joaquín Amaro, Juan José Ríos y Abelardo L. Rodríguez. Mientras se hacia el anuncio oficial de los candidatos,

[8] Tzvi Medín, *op. cit.*, México, Ediciones Era, 1982, pp. 105-110.
[9] Gustavo Casasola, *op. cit.*, vol. 6, p. 2066.

se llevaban a cabo las negociaciones para garantizar la elección del general Rodríguez, que reunía las cualidades de ser un hábil político, un hombre conciliador y gozar de la confianza del general Calles. El Congreso de la Unión se instaló en sesión de Congreso General el 3 de septiembre para conocer y aprobar la renuncia de Pascual Ortiz Rubio y eligió por mayoría de votos al general Rodríguez como su sucesor. Al mismo tiempo que Abelardo L. Rodríguez rendía su protesta como presidente sustituto, al mediodía del 4 de septiembre, el tren olivo salía de la estación de Buenavista llevando hacia la frontera al ex presidente Pascual Ortiz Rubio, que había tomado la decisión de exiliarse con su familia en Estados Unidos.

Abelardo L. Rodríguez escribió en sus memorias que él no era un político, por lo que optó por dejar la política en manos de los políticos y se dedicó de lleno a la administración. Su labor administrativa fue admirable y le valió elogios de personalidades tan quisquillosas como don Jesús Silva Herzog, que se refirió al general Rodríguez como el mejor presidente que ha tenido México desde el punto de vista administrativo. Sin embargo, distaba mucho de no tener capacidad política, como lo demostró con su manejo magistral de las relaciones con el jefe máximo. El presidente lo consultaba en todos aquellos aspectos que consideraba relevantes, pero evitó desde el principio que los miembros de su gabinete consultaran por su cuenta a Calles. Al monopolizar la relación con Calles, logró que el gobierno dejara de padecer los conflictos de autoridad que caracterizaron la presidencia de Ortiz Rubio.

Alberto J. Pani no se mantuvo por mucho tiempo al frente de la Secretaría de Hacienda, ya que sus desavenencias con Calles lo llevaron a renunciar a fines de septiembre de 1933, cuando el jefe máximo hizo públicas sus críticas a la política, en su opinión poco heterodoxa, del responsable de las finanzas nacionales. En una jugada magistral, Rodríguez designó al general Calles, que tan docto se había presentado en sus críticas a Pani, como secretario de Hacienda. El jefe máximo solamente duró tres meses al frente y, cuando entregó la oficina, no le quedaron ganas de volver a opinar al respecto. Rodríguez procedió entonces a designar a Marte R. Gómez, quien durante el último año del gobierno de Rodríguez mantuvo las políticas de Pani.

El presidente Rodríguez impulsó con particular entusiasmo la creación de empresas públicas que consideraba estratégicas para apoyar el desarrollo económico del país y sentó las bases de la banca de desarrollo para apoyar actividades diferentes a las agropecuarias, con la fundación del Banco de Comercio Exterior y de Nacional Financiera. Su política económica pragmática y su capacidad organizativa permitieron sortear con éxito la crisis económica, y su discreta pero eficaz labor política allanaron el camino para la candidatura presidencial del general Lázaro Cárdenas. Abelardo L. Rodríguez apoyó decididamente la candidatura de Cárdenas frente a la de Manuel Pérez Treviño dentro del Partido Nacional Revolucionario y se mantuvo leal al presidente Cárdenas cuando expulsó a Calles, aunque tomó distancia de varias de sus políticas, demasiado radicales para su gusto; ya como ex presidentes, apoyarían proyectos políticos y económicos distintos. Pero ésa es otra historia.

A manera de conclusión: las crisis políticas del siglo xx y los interinatos

Los interinatos, en tanto que se trata de mecanismos de excepción para suplir la falta de un presidente constitucional elegido en las urnas, parecerían tener una connotación negativa pues suponen salidas de emergencia a situaciones extremas y, por eso mismo, indeseables. Sin embargo, la experiencia histórica del siglo xx demuestra que los interinatos, en particular los que fueron resultado de una elección por parte del Poder Legislativo del presidente provisional o sustituto, permitieron no solamente cumplir con el requisito de garantizar la continuidad en el ejercicio del Poder Ejecutivo, sino encontrar soluciones de largo plazo a la crisis política que había motivado el interinato.

El interinato de León de la Barra fue una salida que permitió conservar la institucionalidad formal de la República y pactar una transición democrática a todas luces insuficiente, en la medida que no incluyó reformas necesarias para garantizar la gobernabilidad en ausencia del régimen autoritario de Díaz. Los tres interinatos posrevolucionarios constituyen episodios de la construcción de un sistema político que adquirió sus características principales en el gobierno de Lázaro Cárdenas, cuando se eliminó el liderazgo paralelo de Calles y el presidente se asumió como jefe del partido. Hoy ese sistema se ha agotado y la necesidad de reformas que garanticen la gobernabilidad democrática de la República es tan apremiante como lo era en 1911, cuando la Revolución triunfó pero no supo gobernar •

Bibliografía

Casasola, Gustavo, *Historia gráfica de la Revolución mexicana*, 10 vols., 3ª edición, México, Editorial Trillas, 1992.

Córdova, Arnaldo, *La Revolución en crisis. La aventura del Maximato*, México, Cal y Arena, 1995.

Dulles, John Foster, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

Guerra, François Xavier, *Del antiguo régimen a la Revolución*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Informe rendido por el c. gral. Plutarco Elías Calles, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos ante el H. Congreso de la Unión, el día 1 de septiembre de 1928, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

Matute, Álvaro, *La carrera del caudillo*, México, El Colegio de México (Historia de la Revolución mexicana, vol. 8), 1980.

Medín, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del Maximato (1928-1935)*, México, Ediciones Era, 1980.

Meyer, Jean, *La Revolución mexicana*, Editorial Jus, 1999.

Villegas Moreno, Gloria, *Historia sumaria del Poder Legislativo en México*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, Miguel Ángel Porrúa (*Enciclopedia Parlamentaria de México*, vol. I, tomo 1, serie I), 1997.

La geopolítica del Medio Oriente ante el reacomodo de la política internacional

Alejandro Salgó Valencia*

El Medio Oriente ha sido en el último siglo una zona de conflictos sociales, ideológicos y políticos, lo que hace que cualquier aproximación al estudio de esta parte del mundo tenga que proyectarse desde varias aristas que converjan en el análisis regional. Esto con el objetivo de evitar caer en falsas generalizaciones que corrompan el estudio de la dinámica histórica, política, económica y cultural del Medio Oriente. Además, es indispensable considerar la variable que ha ingresado físicamente en la región desde 1990, que es el despliegue militar de las fuerzas armadas estadounidenses en la zona, lo que hace que todo el contexto geopolítico se haya alterado para tomar una inercia de confrontación bélica y la búsqueda del control de yacimientos energéticos en aras de controlar el poder en la política internacional.

Durante la guerra fría, el Medio Oriente se mantuvo libre de bases militares de las dos superpotencias. Conocedoras de la magnitud del conflicto que se podía desatar si el ajedrez internacional tomaba posiciones francas en la región, tanto Moscú como Washington se conformaron con crear alianzas. De esta manera, mientras Estados Unidos establecía una alianza estratégica con Israel e Irán, Moscú tendió lazos cercanos con la República Popular de Yemen y con Siria después de 1973. La región del golfo Pérsico concentra cerca de 66% de las reservas probadas de petróleo del planeta, lo que significa alrededor de 670 000 millones de barriles de petróleo y tiene más de mil billones de pies cúbicos de gas natural. Este hecho hace que la región sea el principal yacimiento de energéticos del mundo y por consiguiente la más importante en términos geopolíticos. Es indispensable recalcar que la invasión de la Unión Soviética a Afganistán en 1979 provocó la alarma en Estados Unidos, que a partir de entonces incorporó el Medio Oriente dentro del margen de su "seguridad nacional". La Doctrina Carter fue el reflejo de esta nueva coyuntura geopolítica en la que se definía que "debido a la importancia que representa el Medio Oriente para el crecimiento económico de Estados Unidos, cualquier intento por dominar esta región será combatido por

* Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, candidato a doctor en relaciones internacionales.

Estados Unidos por todos los medios necesarios".[1] La Casa Blanca dejaba en claro que cualquier iniciativa por alterar el flujo constante de energéticos hacia Washington y sus aliados sería considerado como un acto de guerra.

Los cambios en la dinámica de la política internacional al final de la guerra fría quedaron patentes desde agosto de 1990 en la región del golfo Pérsico, de hecho éste fue uno de los primeros escenarios donde quedó clara la transformación de un Sistema Hegemónico Bipolar en la política internacional a un Sistema Hegemónico Unipolar. Lo que inició como un conflicto regional, rápidamente se convirtió en una muestra del poderío militar estadounidense, de la sumisión total de las instituciones internacionales que avalaron esta operación y de la decisión soviética de no intervenir en la política internacional más allá de su área de influencia, lo que a la postre significaría su repliegue final.

Washington salió victorioso de la confrontación armada al obtener lo que quería, es decir, la consolidación de su presencia física en la región a largo plazo. La permanencia de Saddam Hussein en el poder fue una realidad que el Departamento de Defensa de Estados Unidos fomentó y supo aprovechar al máximo por tres causas fundamentales. En primer lugar, la administración de Bush padre buscaba evitar a toda costa una ocupación que rápidamente se podía convertir en otro Vietnam; en segundo lugar, Saddam Hussein se mantenía como un muro de contención nacionalista, que impedía que el proyecto religioso de Irán fácilmente se extendiera por la península Arábiga, y por último, la imagen de un dictador que, en teoría, seguía siendo una amenaza para la seguridad de las monarquías petroleras del golfo (el mismo Kuwait, Arabia Saudita, Omán, Bahrein, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos) requería un pacto de seguridad para estos reinos, que obviamente recaía en la construcción de bases militares estadounidenses. A final de cuentas fueron los propios países del golfo Pérsico los que pidieron a Estados Unidos su permanencia en la región.

La década de los noventa fue la época de expansión de la presencia de las fuerzas armadas estadounidenses. El emirato de Qatar, península estratégica del golfo Pérsico, se convirtió en la base militar más importante de Estados Unidos fuera de su suelo nacional. Sin embargo, en los inicios del siglo XXI, los gobiernos locales comenzaron a cuestionar dicha presencia. A los ojos de los príncipes árabes (con la salvedad de la familia al-Sabah de Kuwait), Iraq ya no representaba una amenaza latente a la seguridad regional, de hecho se cuestionaba el embargo económico que había tenido un impacto desastroso sobre la sociedad iraquí, lo que llevó a una parte importante de la población infantil a la desnutrición. Una etapa de diálogo era lo que se presagiaba entre la Liga Árabe y Bagdad, con miras a volver a incluir a Iraq dentro del universo de países árabes. De la misma forma, la República islámica de Irán había dejado de ser una amenaza para la región y pragmáticamente se había transformado en un vecino confiable para la comunidad del golfo Pérsico y su organismo de seguridad, el Consejo de Cooperación del Golfo. Con la salvedad de los

[1] La Doctrina Carter se emitió en el último informe a la nación que realizó este presidente el 21 de enero de 1980.

Emiratos Árabes Unidos, el resto de los países del golfo veía con buenos ojos el diálogo con Teherán para establecer proyectos de seguridad regional.

La sincronía de los ataques a suelo estadounidense el 11 de septiembre de 2001 y la promulgación de la Doctrina Bush en torno a la "guerra contra el terrorismo" no dejaban lugar a dudas sobre la disyuntiva de aliarse a Washington o ser considerado su enemigo. Las bases militares en la región del golfo Pérsico debían quedarse ahí como una muestra del apoyo incondicional a la Casa Blanca en una época de paranoia en torno a la seguridad nacional.

Desde septiembre de 2001 hasta marzo de 2003, Estados Unidos estuvo reconformando sus posiciones y equipando las bases militares en aras de estar listos para la siguiente operación bélica. La invasión a Iraq y el interés por derrocar el régimen de Saddam Hussein obedecían a la estrategia geopolítica del siglo XXI, cuyo fin es controlar el crecimiento y desarrollo económico de aquellos países o regiones que puedan convertirse en "oponentes de potencia comparable"[2] de Estados Unidos, para lo cual ha impuesto una doble táctica:

a] Inversión en el desarrollo de tecnología militar capaz de disuadir a los oponentes en caso de que lleguen a disputar la hegemonía de Estados Unidos.

b] Control de las fuentes de abastecimiento energético para influir en el desarrollo económico de sus rivales, ya que, con el tiempo, los oponentes de potencia comparable duplicarán o hasta triplicarán su consumo de hidrocarburos. El país que controle los abastecimientos controlará el crecimiento económico del entorno internacional.[3]

La expansión geopolítica estadounidense, que tiene el claro objetivo de controlar los flujos de energéticos hacia el resto del mundo, comenzó con el posicionamiento físico de sus tropas militares a partir de octubre de 2001 en Asia Central, espacio de alta relevancia estratégica para Moscú. A pesar de que el posicionamiento estadounidense en las ex repúblicas soviéticas de Asia Central se había gestado desde la implosión de la Union Soviética, fue la "guerra contra el terrorismo" lo que abrió las puertas a la llegada de tropas estadounidenses y el establecimiento de bases militares en la región.[4] La necesidad de crear una zona de influencia estadounidense en el Turquestán debía enlazarse con la presencia que ya había establecido en el golfo Pérsico desde 1990. El siguiente paso táctico era la guerra en contra del ya debilitado Iraq antes de que fuera readmitido en la comunidad de naciones árabes.

[2] El término *peer competitors* es de Michael T. Klare y lo utiliza para referirse a China, la Unión Europea, Rusia y en un futuro la India, como posibles potencias que cuestionen la hegemonía unipolar de los Estados Unidos en próximas décadas.

[3] Se calcula que el planeta duplicará su consumo de energéticos fósiles para el año 2020, creciendo en unas regiones en forma proporcional hasta 200%. *National Energy Report*, publicado por la Casa Blanca el 17 de mayo de 2001.

[4] Los países que aceptaron la instalación de bases estadounidenses fueron Uzbekistán, Kirguistán y Tayikistán. Simon Tisdall, "Reaching the parts other empires could not reach", *The Guardian*, 16 de enero de 2002. El 6 de enero de 2006, Uzbekistán solicitó la salida de fuerzas estadounidenses de la base de Janabad.

La invasión a Iraq tuvo apoyo de los clásicos aliados como Gran Bretaña, pero también provocó profundas críticas de parte de la gran mayoría del mundo, encabezada por la sociedad que tiene el poder dentro de la Unión Europea: Francia y Alemania, en lo que se ha interpretado como el fin del monolito de la política occidental. A pesar de que Estados Unidos quería disfrazar su geopolítica imperialista bajo la máscara de la "guerra contra el terrorismo", pocos fueron los que de manera convencida respondieron al llamado.

La relevancia geopolítica de la invasión a Iraq recae en una serie de puntos:

1] El régimen de Saddam Hussein representaba el último de los estados árabes nacionalistas capaces de crear una fuerza bélica que amenazara la seguridad de Israel.

2] En el subsuelo iraquí hay 110 000 millones de barriles de crudo, lo que lo convierte en la segunda reserva petrolera del planeta y en un negocio muy rentable para las compañías energéticas occidentales.

3] Al ser Iraq un país fronterizo con Irán, la geopolítica estadounidense se posicionaba para intentar derrocar a la teocracia gobernante en el país persa, gobierno que se interpone en sus planes de hegemonía global y que además representa la tercera reserva petrolera del mundo y la segunda reserva gasera con 89 000 millones de barriles de crudo y 812 billones de pies cúbicos respectivamente.[5]

4] Estados Unidos tenía el proyecto de evitar que en la región del Pérsico surgieran gobiernos hostiles a Washington y mantener una amenaza (inclusive militar) sobre el corazón de la OPEP.

No obstante, la estrategia militar estadounidense se ha visto derrotada en el campo de batalla ante la pésima planeación de una guerra que partió desde una perspectiva mesiánica, esperando que todo un pueblo recibiera a las fuerzas armadas como auténticos liberadores.

El fracaso militar de Estados Unidos ha disminuido al máximo la posibilidad de continuidad de un gobierno impuesto en el país. Washington ha puesto en riesgo el futuro de su orden económico, en donde el Estado solamente es un supervisor de la economía y la industria petrolera está en manos de los grandes consorcios multinacionales.

Iraq

En un escenario ideal para Estados Unidos, Iraq se reconfiguraría pacíficamente con un sistema multipartidista, democrático y **laico**, lo que le permitiría a este país convertirse en la plataforma para dominar la política regional. El objetivo inmediato sería buscar la desestabilización de los regímenes hostiles de la región como Irán, Siria y tal vez Arabia Saudita, para sustituirlos por gobiernos dóciles que garanticen el flujo de energéticos a Estados Unidos a un precio muy bajo y que inicien relaciones pacíficas con Israel. No obstante, los gobiernos que teóricamente han representado a Iraq desde la caída de Saddam Hussein se han carac-

[5] *Oil and Gas Journal*, diciembre 2005; en http://ogj.pennet.com/home.cfm.

terizado por su ineficacia, su carencia de tacto político y su dependencia de la presencia de tropas estadounidenses para mantener un muy elusivo orden en el país. Aquí es posible proponer que se establece una relación inversamente proporcional: entre más tiempo continúen las fuerzas armadas de Estados Unidos en suelo iraquí, más ilegítimo será el gobierno que solapa a los "liberadores" que reprimen al pueblo con la misma intensidad que solía hacer el partido Ba'th.

Esta situación establece que los únicos que ahora tienen la legitimidad para llevar un gobierno ante la mayoría de los iraquíes son los clérigos del Islam chiita,[6] quienes fueron perseguidos durante la dictadura de Saddam Hussein y algunos de ellos promueven como proyecto político instaurar una República islámica similar a la iraní. Ellos se han mostrado como los únicos capaces de controlar la anarquía que se desató después de la caída del régimen y de llevar servicios a la población ante el colapso del Estado. Además de que este sector está armado y combate la presencia estadounidense, en más de una ocasión ha provocado el repliegue de los militares de la coalición internacional, lo que ha elevado a las milicias religiosas al estatus de héroes.[7]

El gran problema que actualmente se ha suscitado es que la incapacidad estadounidense para instaurar sus proyectos de reconfiguración regional y el caos que ha provocado con su ocupación de Iraq están llevando a ese país a una guerra civil en donde, a semejanza de lo ocurrido en Líbano en 1975, se está llegando a divisiones de tipo confesional. Esto no necesariamente implica que las fuerzas políticas locales estén destinadas forzosamente a la confrontación, sino que el caos y la violencia pueden ser provocados por el mismo Washington. Ante la incapacidad de establecer un "faro de democracia y neoliberalismo" en el Medio Oriente que sirva de "ejemplo para la región", Estados Unidos puede buscar un escenario de guerra civil en donde se le permita mantener una presencia "pacificadora" permanente para continuar con la ocupación de su protectorado en Iraq. Si bien esta opción no es la mejor (ni tendría ventajas políticas ni se podría extraer todo el petróleo que las grandes empresas añoran), sí mantendría una presencia menor que la actual, aunque evitaría el resurgimiento de Iraq y la expansión total de la influencia iraní.

Por otra parte, este proyecto sólo retardaría lo inevitable, el surgimiento (aunque sea solamente en la región sur del país, en donde se concentra el grueso de la población chiita) de la República islámica de Iraq, ante unas fuerzas de ocupación que desde este año se encuentran en repliegue. Pero el futuro de Iraq no puede dejar de lado la posibilidad de que estalle una guerra civil con la población kurda del norte, que tiene sus propias dinámicas políticas y que podría acabar con la separación del Kurdistán iraquí (hay cerca de dos millones de kurdos viviendo en Iraq). Sin embargo, esta situación tendría que tomar en cuenta los

[6] El 60% de la población iraquí pertenece a la vertiente chiita del Islam.

[7] Aquí destaca la figura del ayatola Muqtada As-Sadr, quien en más de una ocasión se ha atrincherado en mezquitas aguantando el embate del ejército estadounidense hasta que lo obliga a replegarse.

intereses geopolíticos regionales de Turquía (en donde viven 3.3 millones de kurdos), Irán y Siria, que no ven con buenos ojos la creación de un Estado kurdo independiente que pueda desestabilizar sus propias zonas kurdas.

Desde el inicio de la campaña de la Casa Blanca para obtener el apoyo mundial para la invasión a Iraq, Turquía ha manifestado su descontento con cualquier promesa sobre el establecimiento de un Estado kurdo independiente en su frontera sur. Ankara teme el surgimiento de un proceso de "balcanización" en el Medio Oriente en caso de que los kurdos de toda la región intenten unirse al protectorado estadounidense en Iraq y formar el "Gran Kurdistán".

A final de cuentas, la remoción de Saddam Hussein abrió las posibilidades para que las aspiraciones independentistas de los kurdos se despertaran, pero también permitió que pivotes geopolíticos regionales como Irán, Israel o las monarquías petroleras de la península Arábiga intenten fortalecer sus posiciones e intervengan en el futuro de Iraq.

Irán

Dentro de la concepción de la geopolítica internacional, la República islámica de Irán ocupa un lugar preponderante, tanto por su riqueza energética como por su privilegiada situación geográfica. Irán es un corredor que une las dos regiones más importantes del mundo en términos energéticos: el golfo Pérsico con la cuenca del mar Caspio, situación que lo hace muy importante para la construcción de oleoductos y gasoductos que puedan transportar la riqueza del Cáucaso y el Asia Central y distribuirla a los países industrializados. Las amenazas vertidas desde Washington en contra del régimen de los ayatolas, a consecuencia de la construcción de reactores nucleares para uso civil, coloca a Teherán en la mira de la máquina bélica estadounidense.

No obstante, es importante subrayar que las condiciones que privaban en Iraq para que la caída del régimen fuera inmediata no se cumplen en el vecino persa:

1] En Irán existe una población de 60 millones de habitantes (a diferencia de los 22 millones en Iraq), que harían más difícil la invasión por parte de Estados Unidos.

2] El régimen goza de mayores simpatías entre sus ciudadanos de la que tenía Saddam Hussein, por lo que la defensa del país en términos de una lucha guerrillera con tintes religiosos haría insostenible la ocupación.

3] Irán, desde mediados de la década de los noventa, ha gastado cerca de 7 000 millones de dólares en armamento, a diferencia de Iraq, que ya estaba desarmado cuando la invasión comenzó.[8]

4] Teherán se ha preocupado por tender alianzas con países como China, Rusia, India y con los de la Unión Europea, que se involucrarían en dinámicas de negociación internacional en aras de salvaguardar la integridad de Irán a pesar de los intereses estadounidenses. Estos mismos aliados ven en Irán un pivote geopo-

[8] Barry Rubin, "China's Middle East strategy", en *Middle East Review of International Affairs*, vol. 3, núm. 1, marzo de 1999, en http://meria.biu.ac.il.

lítico que puede ejercer control sobre Asia Central, que rápidamente podría caer en el caos político, tanto por situaciones internas como por la intromisión de Estados Unidos desde su llegada a la región en octubre de 2001.

5] Las potencias con las cuales ha establecido alianzas intentan detener el proyecto estadounidense de controlar todas las fuentes de abastecimiento energético del mundo para condicionar el desarrollo económico de futuros oponentes de capacidad equiparable a Washington.

Teherán ha sabido crear las fortalezas suficientes como para disuadir una posible intervención militar por parte de Estados Unidos, que además ha perdido el liderazgo que le caracterizaba hasta antes del año 2003 y la aventura iraquí. El debilitamiento de Washington en cuanto a su capital político y el enorme gasto que le ha representado la ocupación de Iraq hacen que una operación bélica en contra de Irán se vuelva un escenario muy poco probable. Sin embargo, esto no quiere decir que disminuyan los embates internacionales en su contra. En la búsqueda permanente de enemigos del capitalismo globalizador de Estados Unidos, la República islámica de Irán se convierte en uno de los puntales que sostienen la tesis de una "fuerza terrorista global" que tiene que ser combatida en todos los rincones del mundo, tal como lo fue el comunismo en algún momento. La invención de múltiples enemigos (al-Qaeda, Irán, Venezuela, Cuba, Corea del Norte, entre otros) es una de las herramientas que utiliza el sector ultraconservador de la política estadounidense para intentar perpetuarse en el poder.

La lucha entre dos rivales hegemónicos, Israel y Estados Unidos por una parte e Irán y los aliados que logre reunir (guerrillas de base islámica, el gobierno sirio), tenderán a chocar en algún escenario. A mediados de julio de 2006, Israel lanzó una nueva ofensiva sobre Líbano, país del que ya había salido derrotado en el año 2000 ante la imposibilidad de acabar con la organización islamista Hizballah. Si bien el pretexto de esta invasión fue el secuestro de dos soldados israelíes por parte del Hizballah, la realidad es que existen tres factores para entender por qué estalla una nueva crisis en la frontera sur de Líbano y que además estaba programada con mucha antelación:

1] Demostración de poder por parte de Israel. La afrenta hecha por el "Partido de Dios" al provocar la retirada israelí el 24 de mayo de 2000 es, a juicio de Tel Aviv, una invitación para que otras guerrillas insistan en el combate en contra del Estado judío. Esta situación debía recibir un castigo ejemplar para que no existan iniciativas en torno a buscar nuevos combates contra Israel.

2] Israel busca amedrentar a Irán, que paulatinamente se ha ido revelando como la potencia regional que puede cuestionar la hegemonía judía. Mediante este nuevo choque se busca desgastar al Estado que fácilmente puede poner en tela de juicio la presencia occidental en la región, misión que no ha podido concluir la ONU y otros organismos internacionales que han pugnado por un desarme iraní.

3] Aproximación al control del río Litani. El caudal hídrico más importante de Líbano en su zona sur ha sido codiciado por los sionistas desde el siglo XIX, por lo que llegar a este afluente significa dotar de agua a toda la región de Galilea, que extrae el vital líquido de manera excesiva del Jordán y el mar de Galilea.

4] Al igual que sucedió en la década de los ochenta del siglo xx, Líbano se convierte de nueva cuenta en un escenario de combates entre Israel y sus enemigos, por esta situación Israel buscaría tomar posiciones con antelación y prepararse para una nueva serie de combates en contra de todos aquellos que cuestionen su hegemonía.

Sin embargo, es pertinente notar que el alto al fuego determinado el 14 de agosto de 2006 demuestra que Israel no estaba preparado para revivir con tanta premura el frente militar en el que fue derrotado. La posibilidad de que se viviera el "síndrome Vietnam" para Israel podía hacer que en breve se colapsara el débil gobierno de Ehud Olmert, ante el despertar de la memoria colectiva sobre el fracaso que significó la ocupación de Líbano desde 1982 hasta 2000. Después de seis semanas de combates, la infraestructura militar de Hizballah se ha mantenido en funcionamiento y de hecho con posibilidad de utilizar misiles de mayor alcance. El cese al fuego tampoco requiere un desarme del Partido de Dios, por lo que es posible afirmar que Israel estaba más ansioso por lograr el fin de los ataques que el mismo Líbano.

Las monarquías petroleras del golfo

El reino de Arabia Saudita es el escenario que demuestra que la variable que ha traído inseguridad para la región es el ejército de Estados Unidos, mucho más que la sombra de falaces grupos "terroristas". Desde 2004 inició un proceso que puede ser identificado como el principio de acciones que pueden manifestar la descomposición del Estado monárquico.

Si la oposición al régimen saudita se puede identificar, desde la década de los noventa del siglo pasado, con una serie de movimientos difíciles de cooptar o reprimir, también es cierto que es posible identificar algunos de los factores que han llevado a la situación actual:

1] La corrupción de la casa Saud que gobierna el país como su coto personal y que dispone de los recursos petroleros a su gusto, descuidando el régimen clientelar que tenía con la población a mediados de la década de los setenta.

2] El entreguismo en la política exterior, que hace de la monarquía un rehén de los designios de Washington en materia petrolera y política regional.

3] La no participación en la solución del conflicto palestino-israelí, que revela su sometimiento, en cuanto a la política exterior, a las líneas vertidas desde la Casa Blanca.

4] Una clase media que padece la exclusión política a consecuencia del "monopolio familiar" del poder que caracteriza al régimen saudita y que busca tener participación en la toma de decisiones del reino.

5] Una oposición religiosa que cuestiona el proceso de "occidentalización" que sufre el reino, mientras éste se abre al flujo de bienes, ideas y economías globalizadas que buscan transformar la esencia de la vida árabe y musulmana.

Aunque los medios masivos de comunicación intentan generar un entorno internacional en donde el "terrorismo global" es la causa de todos los males de la región, la verdad de Arabia Saudita es que se ha despertado una insurrección armada dentro del Estado, que busca deponer a la casa gobernante pero que no tiene vínculos ideológicos o económicos con el fantasma de una "organización

terrorista mundial". El absolutismo de la península Arábiga ha entrado en una fase de crisis en donde los mecanismos clásicos de control (cooptación y represión) se han agotado y las causas de la debilidad del gobierno dejan paso para que el poder les sea arrebatado. El gran problema para Arabia Saudita es el hecho de que entre más se acerca a Estados Unidos en un intento por manifestar su alianza, más ilegitimidad acumula para con su propia sociedad.

El peligro que representa la desestabilización del reino saudita para Occidente es que en su subsuelo se concentra la mayor reserva petrolera del mundo (250 000 millones de barriles de petróleo), que lo hace el botín de presa más codiciado del mundo. La seguridad internacional puede alterarse definitivamente dependiendo de quién ejerza el control efectivo de este país, por las dinámicas internacionales que apuntan hacia una mayor demanda petrolera en los siguientes 15 años.

La situación política del resto de los reinos petroleros de la península Arábiga no es tan apremiante como la de la gran monarquía saudita, sin embargo, es necesario establecer que la subsistencia de estos pequeños estados depende del referente político y de seguridad regional que ha establecido Ryad para las monarquías petroleras del golfo. Lo más preocupante para los gobiernos de los emiratos de la península Arábiga es el colapso de la casa Saud, lo cual significaría la gran posibilidad de que estallen movimientos similares en cada uno de los regímenes petroleros. El ejemplo más claro es el de Qatar, la pequeña península que se ha convertido en la base militar estadounidense más grande del mundo fuera del territorio norteamericano.

Conflicto palestino-israelí

El factor más crítico que de manera permanente ha hecho de la región un centro de conflictos es la disputa palestino-israelí, que a su vez se convierte en generadora de otros problemas de índole geopolítica como se mencionó en líneas anteriores con respecto a la invasión más reciente de Israel a suelo libanés. El punto de discusión más importante que ha obstaculizado el entendimiento entre el Medio Oriente y Washington es la clara parcialidad que Estados Unidos ha demostrado en relación con el conflicto palestino-israelí.

Durante la campaña para promocionar la invasión de Iraq, la administración Bush se comprometió a jugar un papel más importante en la negociación de ese conflicto en aras de lograr la fundación de un Estado palestino en 2005. Sin embargo, la situación ha sido muy distinta al escenario prometido por los estadounidenses, ya que el empantanamiento en el escenario iraquí les ha hecho olvidar cualquier otro foco de inestabilidad. La dinámica actual en Palestina es la misma que se ha mantenido desde 1967: darle "manos libres" al régimen israelí en turno, en este caso se trata de un militarismo exacerbado de los herederos de Sharon[9] y

[9] La política de Sharon se concentra en torno al partido Kedima que encabeza el primer ministro Ehud Olmert y que se concibe como una derecha nacionalista sin vínculos con los partidos religiosos, distanciándose de esta manera del histórico partido Likud.

su proyecto de someter al pueblo palestino hasta que no quede otra opción que aceptar la humillante paz propuesta por Tel Aviv.

La construcción del muro de seguridad por parte del Estado judío y la ofensiva lanzada desde junio de 2006 en contra del gobierno palestino democráticamente electo y dirigido por el partido Hamas demuestran que aunque haya acercamientos, acuerdos o desconexiones, la realidad es que Israel busca maximizar su posesión de la tierra y solamente permitir un Estado palestino fragmentado y sometido a la voluntad de Tel Aviv. Queda la conclusión de que sólo la creación de un Estado palestino, tal cual lo demanda la justicia internacional, en los territorios ocupados de Gaza y Cisjordania es la llave para la pacificación de ese conflicto. Pero la realidad es que Israel está abriendo un doble frente en su política de defensa: el ataque a los palestinos y en la frontera norte al Hizballah, pero al mismo tiempo intenta darle un respiro militar a su socio inseparable, Estados Unidos.

Entre el desastre iraquí, el olvido del escenario afgano y las promesas incumplidas, además de la ofensiva militar israelí, el Medio Oriente se perfila como un foco de inseguridad internacional cuyas ramificaciones se pueden extender a los más importantes centros de poder global. El proyecto de hacer de Iraq un "faro de democracia para toda la región" ha sido archivado y Estados Unidos se encuentra frente a un escenario en donde pierde parte de lo que había acumulado al final de la guerra fría. Estados Unidos ha roto alianzas estratégicas con los países importantes de la Unión Europea, con sus aliados en el mundo árabe y solamente se queda con el apoyo incondicional de Israel, ya que el Reino Unido ha iniciado los avisos de su repliegue de Iraq desde que sufrió los atentados en julio de 2005.

La administración Bush es la variable que más inseguridad ha traído a la región a partir de su geopolítica energética expansiva, inseguridad que trae conflictos exacerbados y que, paradójicamente, entorpece la misma política exterior de la Casa Blanca ●

El diálogo social en el campo mexicano

Federico Novelo U.*

Los campesinos serán, para el Estado mexicano, lo que los menores que delinquen son para el Ministerio Público: sujetos de tutelaje.
ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ
ante el pleno del Constituyente de Querétaro (1917)

Presentación

Existe un cuerpo de circunstancias diversas que dificultan la focalización o el aislamiento de relaciones directas de causalidad entre la firma y operación de los diversos instrumentos de libertad de comercio e inversión suscritos por el gobierno y la penuria del medio rural mexicano, incluidas la "*falta de voz*" y la del "*derecho a saber*" de los campesinos del país. Una prolongada cadena de disfuncionalidades internas, visibles desde la operación de la etapa de industrialización sustitutiva de importaciones, que van desde la dualidad de la sociedad y la producción primarias —con una notable discriminación de la agricultura menos atenta a los llamados del mercado, donde la disponibilidad agraria es escasa y atomizada y donde se concentra el grueso de la producción orientada al consumo interno— hasta una productividad impresentable a la hora de participar en la competencia internacional, pasando por el desvanecimiento del circuito financiero rural (precios, crédito, aseguramiento y subsidios), la reducción real del presupuesto agropecuario federal y la desaparición de una parte significativa de las instituciones públicas relacionadas con el sector, aparecen como variables explicativas de la ruina rural, con o sin apertura internacional. Pese a haber suscrito instrumentos de libre comercio con 52 países, México sostiene el grueso de sus relaciones económicas y comerciales, en casi 90%, con uno solo, Estados Unidos, con lo que, al iniciar operaciones en el marco del TLCAN, no sólo inaugura una integración sin precedentes entre un país subdesarrollado y dos desarrollados;[1] también le otorga irreversibilidad a un programa económico basado en el desarrollo preferente del sector externo, en el prioritario combate a la inflación y en la suscripción indiscriminada de instrumentos de libre comercio.

A esos hechos se suma un proceso acelerado de integración, no sólo económica, con Estados Unidos, en el que no se prestó la menor atención a las circuns-

* Profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana.

[1] El historiador David Kennedy sostiene que "la distancia de renta entre Estados Unidos y México es la mayor del mundo entre dos países contiguos", citado en S. Huntington, *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, México, Paidós Estado y Sociedad 122, 2004, pp. 260-261.

tancias y los requerimientos de la sociedad rural mexicana ni se mostró el menor interés por las abismales asimetrías entre los sectores primarios de ambas naciones, a los efectos demográficos y tecnológicos y a los de las políticas públicas específicas, desde la determinación de las subvenciones hasta la inversión gubernamental en infraestructura y en ciencia e I+D; un proceso de integración con reglas formales que, cuando se interpreten como contrarias a la normatividad económica y comercial estadounidense, habrán de someterse a esta última. Un tratado de libre comercio, en fin, que no puede cumplir con sus promesas iniciales y ambiciosas, entre las que destacó la eventual verificación de la *hipótesis de convergencia*, mediante la cual el crecimiento de productividad, producto e ingreso per cápita de los mexicanos sería mayor que el de los muy desarrollados nuevos socios comerciales. La recurrencia de las crisis mexicanas y el logro gubernamental, consistente en el *estancamiento estabilizado*, compiten poco y mal con el tamaño y profundidad de las fases expansivas (y con la relativa brevedad de las depresivas) observables en los ciclos económicos de Canadá, Estados Unidos y, en general, del mundo capitalista maduro.

Frente a estas circunstancias se ha vuelto extraordinariamente compleja la labor de repartir culpas, entre las causales internas y los efectos rurales de la apertura económica y comercial, a la hora de lograr cierta eficacia explicativa sobre las condiciones del campo mexicano. No faltan las voces que culpan al proceso de apertura de asuntos económicos y sociales que, con mucho, le anteceden en el tiempo; aunque menos numerosas, no faltan las aseveraciones que convierten los saldos de ese cambio radical en la política económica en una cadena de éxitos sin precedente. El propósito del presente trabajo es el de arrojar algunas luces sobre los orígenes diversos de la postración del medio rural de México, mayoritariamente visibles en los errores de omisión y de comisión del Estado mexicano y profundizados —sin asomo de duda— por la letra y por las formas de operación de los tratados de libre comercio que ha suscrito el gobierno mexicano, para reconocer la postergación de la indispensable participación social y la debilidad de los productores en su interlocución con el gobierno nacional y con el entorno internacional.

Una clave relevante, en mi opinión, consiste en reconocer que la integración con Estados Unidos no "apareció" durante las negociaciones del TLCAN, sino que, como bien informa Sidney Weintraub (1994), se venía cocinando desde mucho tiempo atrás y de manera silenciosa; otra clave, igualmente relevante, se observa en el notable abandono oficial del medio rural, también con anticipación considerable al inicio de negociaciones sobre el tratado, con su saldo añejo de dualidad improductiva, gasto público menguado y menguante, y pobreza (extrema y a secas) grande y creciente.[2] La hipótesis que se plantea consiste en afirmar que

[2] "Los niños menores de cinco años con talla baja por desnutrición alcanzaban 17.7% en 1999, pero en las zonas rurales la cifra fue de 31.%. De la misma forma, los niños campesinos con anemia representaron casi 30% de la población hasta cinco años, y los urbanos 26%. El promedio de estudios de la población campesina de 15 años o más se redujo de 7.2 a 5.7 años entre 1984 y 2000, *único caso de retroceso en 18 países latinoamericanos investigados por la* CEPAL". (Ibarra, 2005: 363).

el TLCAN e instrumentos posteriores de apertura económica y comercial no son los culpables fundamentales de la penuria del campo mexicano; aunque, por supuesto, tampoco son inocentes.

En la negociación inicial del primer tratado se hicieron previsiones y se adoptaron compromisos que no se reflejan en la situación actual. El prolongado periodo de gracia establecido para liberar por completo la producción agropecuaria habría de servir para fortalecer a los productores mexicanos, por medio de un gasto extraordinario en infraestructura, a fin de experimentar una radical modificación en la estructura productiva agrícola —de granos y leguminosas a frutales y hortalizas— y para presionar por un comercio más justo, sin subsidios y otras prácticas desleales, por parte de los socios comerciales de México. Nada de ello se logró y la situación actual tiende a ser mucho más dramática que en aquel momento; el añejo corporativismo, el tutelaje al que se sometió a los productores rurales desde la conformación del régimen de la Revolución mexicana y las debilidades estructurales de la producción agropecuaria han jugado y juegan un papel definitivo en la visible postración del campo mexicano.

I. En el origen de la penuria rural

Decía Octavio Paz que la fuente de nuestras tradiciones es más indígena que española y mucho más rural que urbana. El campo reúne la mayor riqueza de nuestra diversidad cultural y, por muchos años, cumplió una compleja tríada de tareas fundamentales: una oferta de alimentos suficiente y barata, materias primas abundantes y baratas para la industria y captación de divisas, por exportación, para financiar las importaciones que la industria siempre requiere. Transfirió capital al resto de la economía mediante los instrumentos bancarios, fiscales y de precios y cumplió con la tarea de ceder fuerza de trabajo para las actividades urbanas; en el desempeño de esas funciones y en el marco de una dualidad productiva invencible, el agotamiento del medio rural se hizo visible al despunte de los años setenta del siglo XX y su exposición a la competencia internacional arroja un saldo de muy pocos ganadores y muy gruesas filas de perdedores.

Los acuerdos corporativos, en deliberada sustitución de los derechos individuales, la atomización de la estructura agraria, con un minifundismo incapaz de tener acceso a los insumos y ventajas que derivan de las economías de escala y un prolongado tutelaje gubernamental que convirtió en nada la soberanía de productores y les impidió tomar las decisiones fundamentales (qué, cómo, cuánto y para quién producir) no son datos menores a la hora de buscar las variables explicativas de la crisis del sector.

La incertidumbre sobre los derechos de propiedad, la falta de acceso al crédito, a los mejores insumos, a precios capaces de incentivar la producción, al aseguramiento y a los, ahora juzgados y condenados, subsidios también desempeñaron su propio e inquietante papel, sin menoscabo de una burocracia incapaz, entrometida y corrupta que históricamente ha mediado y medrado entre los productores y las agencias gubernamentales.

La posposición de una reforma radical —que incentive considerablemente a los productores y le otorgue competitividad internacional al sector—, vale la pena advertirlo, puede representar mucho más que costos materiales y llevarnos a una ingobernable inestabilidad, también social. Las reformas recientes, sin consenso ni suficiencia, resolvieron poco y mal la compleja situación. Percibir el campo como componente de un todo, nacional, no sólo económico, definir y proteger derechos de propiedad, ampliar el espectro de derechos individuales, incentivar la compactación agraria, construir infraestructura de calidad, impulsar las economías de escala y reanimar todo el circuito financiero son parte esencial de las propuestas institucionales indispensables (Ayala, 2002: 402).

II. La transición deforme

El sector agropecuario mexicano, en el que conviven muchas actividades agrícolas y varias pecuarias, estuvo sometido desde mediados de la década de los ochenta, a diversas reformas estructurales que buscaban desmantelar el modelo sustitutivo y establecer otro sobre la base del libre mercado en un entorno de mercado abierto. Se argumentó que las reformas macroeconómicas que apuntaron hacia el desmantelamiento de la estrategia de crecimiento basada en la sustitución de importaciones (SI) eliminarían la discriminación contra el sector agropecuario y estimularían el crecimiento de su productividad. Los programas de ajuste fueron demasiado severos e indujeron recesión económica, afectando así la demanda interna, incluida la agrícola. Por otro lado, a algunas actividades agrícolas o a ciertos productores que se habían beneficiado con la protección y los subsidios de la SI, se les concedieron nuevamente apoyos induciendo altas tasas reales de protección. Estos sectores consiguieron conservar algunas de estas políticas de apoyo, lo que trajo como resultado que los efectos de las reformas estructurales sobre la agricultura fueran ambiguos y, en último término, favorecieran una mayor concentración de la riqueza rural, de suyo distribuida con notable inequidad. Por otro lado, al final de la década de los ochenta, el sector público contaba con más de cien organismos y empresas involucradas en la regulación o el fomento agropecuario. Al término del siguiente decenio sólo queda un puñado, por efecto de los procesos de desincorporaciones, privatizaciones o simplificaciones administrativas o presupuestarias.

Los programas de ajuste estuvieron enfocados hacia la mejora de los términos de intercambio de la producción agrícola, lo que podría incrementar los ingresos rurales. Al eliminar la reevaluación y los impuestos implícitos a la agricultura, que provienen de la protección efectiva a la industria, se esperaba estimular la producción de transables intensivos en trabajo; en este sentido, estas políticas podrían reducir la pobreza. Esto fue anulado por el aumento de los precios internacionales de bienes importables y exportables, la reducción en los subsidios y en las inversiones, así como por los episodios recurrentes de apreciación cambiaria, relacionados con la trayectoria de los precios del petróleo y la afluencia de capitales golondrinos. Por lo tanto, los efectos positivos de "establecer los precios correctos" fueron más bajos de lo esperado o nunca se manifestaron.

El crecimiento del sector agrícola resulta de un complejo proceso en el cual los agricultores aumentan el uso de los factores productivos: tierra, trabajo y capital, y modifican la tecnología, en respuesta a cambios en las condiciones de rentabilidad de la actividad agropecuaria, que derivan de la interrelación entre precios, salarios, infraestructura, servicios públicos y desarrollo tecnológico, los cuales determinan, en el corto plazo, una limitada respuesta de la oferta agrícola agregada a los cambios en los precios de los productos y los insumos. Para productos individuales, la capacidad de respuesta es mayor ya que pueden sustituir cultivos usando los mismos factores de producción. Para todo el sector, es menor. En el largo plazo la respuesta de la oferta agregada es mayor, pero está condicionada a la expansión de la frontera agrícola, las características naturales de la tierra y las condiciones climáticas y microclimáticas, la oferta de mano de obra y de capital, la disponibilidad de infraestructura, la dirección del desarrollo técnico y las inversiones que permiten que sea apropiada para todos los productores.

Por lo tanto, no es suficiente con abrir los mercados a la competencia externa para hacer más competitivos a los productores nacionales. Es indispensable contar con una infraestructura suficiente que integre los mercados y haga más rentables las inversiones; como puede observarse, este requerimiento está presente, con verdadero sentido de la urgencia, con o sin apertura comercial, y aparece como condición indiscutible de los incrementos en productividad que no dependan de la falta de absorción de empleo y, por lo tanto, de la viabilidad total del sector.

La agricultura mexicana, en el momento de iniciar las negociaciones conducentes a la firma del TLCAN, estaba afectada —y aún lo está— por un marcado dualismo y por baja productividad. El dualismo es la coexistencia de un gran universo de pequeños propietarios, con parcelas menores a cinco hectáreas, y de trabajadores sin tierra y, por otro lado, de un reducido número de productores que tienen una cantidad superior de tierras. A pesar de la reforma agraria en México, el coeficiente de Gini de concentración de la tierra es cercano a 62% (Deininger y Olinto, 2000). La concentración de la propiedad, la fragmentación y los mecanismos que se establecieron durante el modelo sustitutivo produjeron el modelo dual de desarrollo que discriminó al pequeño y mediano productor, especialmente orientado al mercado nacional. Lo anterior indujo un crecimiento sectorial poco productivo. En efecto, la productividad de la agricultura mexicana es menor a la productividad media de la economía nacional, por su limitada capacidad de generar valor agregado. Esta situación se vio agravada por la continua apreciación del peso que se dio a partir de 1954 y que culminó con la devaluación de 1976, lo que ha continuado hasta ahora. Estos largos periodos de apreciación cambiaria han tenido profundos impactos sobre la estructura productiva nacional.

La estructura del producto interno bruto mexicano acusa síntomas del proceso de "desagriculturización (y desindustrialización) prematura", conocidos como *enfermedad holandesa*; esto es, el retroceso prematuro de los sectores transables, más allá de lo que se justificaría por el grado de desarrollo de la economía.

La agricultura participa con 4.9% del PIB, porcentaje que los países desarrollados alcanzaron cuando arribaron a un PIB per cápita por lo menos cuatro veces superior al actual de México.

Cuadro 1. Índice de enfermedad holandesa en la economía de México en 2001 (en dólares de 1999)

Concepto	*México*	*Norma Chenery*
PIB per cápita	6 018	10 555
Agricultura, silvicultura y pesca (% del total)	4.4	7.0
Minería (% del total)	1.4	—
Manufacturas (% del total)	19.4	28.0
Construcción (% del total)	4.9	7.0
Servicios (% del total)	71.3	47.0
Índice de enfermedad	10.9	0

Fuente: Romero y Puyana, 2004: 14.

En los dos últimos quinquenios, la productividad de la agricultura mexicana creció más que el sector pecuario y cerró un tanto la distancia con la productividad de toda la economía. Este resultado está relacionado con el crecimiento de actividades con mayor valor agregado, como la producción de frutas y hortalizas de exportación, y con el estancamiento de la generación de empleo en la agricultura, el cual resultó ligeramente inferior en 2002 al registrado en 1990. No obstante, aun si la agricultura hubiera absorbido todo el incremento de la fuerza laboral, el crecimiento de su productividad se habría producido, aunque hubiera sido menor.

A pesar del estancamiento del empleo y de los aumentos en productividad, los salarios medios agrícolas se redujeron en mayor proporción que en otras ramas de la economía nacional. En 2001, los salarios promedio en el sector agrícola eran 16% menores que en 1993 y las remuneraciones promedio en el sector pecuario eran 5.1% menores. En contraste, las remuneraciones promedio para el conjunto de la economía en 2001 eran 10% mayores que en 1993.

La nueva mezcla de producción, resultante de los cambios en los precios relativos producidos por la apertura comercial, y la limitada proporción de tierras dedicadas a la producción de frutas y hortalizas han reducido la demanda de trabajo por unidad de producto en actividades agropecuarias y esto ha incidido desfavorablemente en los salarios en las zonas rurales. El bajo dinamismo del resto de la economía en la generación de empleos ha imposibilitado la absorción plena del empleo que emigra de las zonas rurales. Esta situación ha favorecido la migración de trabajadores y pequeños productores a las zonas urbanas, al subempleo y a Estados Unidos.

Antes de que se firmara el tratado, se contemplaba que con la apertura comercial y los cambios en los precios relativos se produciría una nueva estructura de producción que reduciría la demanda de mano de obra y que esto comprimiría los salarios, por lo que era necesario un vigoroso programa de inversio-

nes para estimular la demanda de trabajo en las zonas rurales y también para mejorar la infraestructura y con ello la productividad de estas zonas. Pero esto nunca se realizó. La consistencia con la que los productores persistieron en el desarrollo de los cultivos tradicionales fue, después de más de tres años de operación del TLCAN, la siguiente:

Cuadro 2. Productores por cultivo en 1997

Cultivo	*Núm. de productores*	*%*
Granos y oleaginosas	2 872 747	71.8
Azúcar	149 482	3.7
Café	282 593	7.1
Otros	697 372	17.4

Fuente: Rosenzweig, 2000: 23.

Las ganancias de eficiencia se han concentrado entre los productores de frutas y hortalizas y de la agroindustria. Ha resultado perjudicado un segmento importante de productores de granos y oleaginosas. Las políticas gubernamentales han compensado a los productores comerciales de granos y oleaginosas, pero la mayor parte de los productores de estos productos, especialmente los semicomerciales y de autoconsumo, no han recibido los suficientes apoyos. También han sido afectados los trabajadores rurales sin tierra. En la medida en que este último segmento se ocupa como fuerza de trabajo asalariada, el peso de la ocupación de familiares —más ineficiente pero más barato— tiende a desplazarlos del sector:

> Dado que la mano de obra familiar es más barata que la asalariada, los pequeños productores la utilizan más, como porcentaje del total de mano de obra empleada, y también utilizan más mano de obra familiar por hectárea de un cultivo particular.
>
> La primera observación es el gran predominio de la mano de obra familiar en la agricultura ejidal: 64.6% de los ejidatarios no utilizaron mano de obra asalariada en ninguna de las tareas relacionadas con el cultivo del maíz. En el caso del frijol, este porcentaje fue mayor aún: 77.2%. Los porcentajes de ejidatarios que utilizaron sólo mano de obra asalariada en estos dos cultivos fueron 5.5 y 3.9 respectivamente.
>
> La segunda observación es que quienes utilizan sólo la mano de obra familiar en el cultivo del maíz emplean más mano de obra por hectárea que quienes sólo utilizan mano de obra asalariada. Así, para el total de las tareas de la producción de maíz, la media de la utilización de mano de obra entre quienes sólo utilizan mano de obra familiar fue de 20 días de trabajo por hectárea, mientras en el caso de quienes sólo utilizan mano de obra asalariada hay una media de 13.3, lo que significa una diferencia de 34% (Gordillo *et al.*, 1999: 90-92).

La menor productividad de la agricultura mexicana se presenta también en términos internacionales, en especial con sus socios del TLCAN. En efecto, el valor agregado por trabajador en México es casi siete veces inferior al de Estados Uni-

dos, que tiene una agricultura muy eficiente en términos globales, que ocupa la tercera parte de mano de obra y que es exportadora mundial de granos. La brecha en la productividad existía antes del TLCAN y se ha ampliado desde su entrada en vigencia, no obstante el avance en la productividad mexicana.

Dadas las brechas en productividad sectorial existentes entre México y sus socios en el TLCAN y en el volumen de los apoyos que éstos otorgan para fomentar la producción y las exportaciones agropecuarias, el proceso de ajuste resultó muy intenso. La respuesta de los productores ha sido incrementar los rendimientos y el volumen de la producción de la mayoría de los productos transables, incluidos los granos básicos.

México abrió su sector a la competencia de economías con mayor productividad, buscando elevar la suya, al propiciar la ubicación de los factores productivos en las actividades más eficientes y en línea con las ventajas comparativas, sin recibir un trato recíproco.

Cuadro 3. Aranceles de algunos países de la OCDE

País	*Aranceles medios*	*Aranceles agropecuarios*
Canadá	2.0	33.7
Unión Europea	2.5	41.6
Japón	1.2	28.3
Estados Unidos	1.6	14.5
Otros países	7.4	42.5

Fuente: Ibarra, 2005: 375.

No obstante, han existido varios factores externos e internos que afectan el funcionamiento del mercado. La caída de los precios internacionales de los productos agrícolas en los últimos años se debe en parte a los apoyos que recibe el sector agropecuario en los países desarrollados, sustancialmente mayores a los que México da. Estos países invierten en investigación y desarrollo, lo cual contribuye a elevar la productividad y resulta en una mayor oferta. Esta mayor oferta deprime los precios, dado que la demanda no se expande con la misma magnitud que la oferta.

Cuadro 4. Transferencias fiscales en 2001
(núm. de veces y dólares por productor)

México	*Estados Unidos*	*Unión Europea*
Una vez	11 veces	15 veces
720 dólares	16 000 dólares	Casi 20 000 dólares

Fuente: Ibarra, 2005: 374.

Del análisis de la Farm Bill y de varios mecanismos empleados por otros países, realizados por la OCDE, el Banco Mundial y por organismos no gubernamentales especializados en la investigación sobre el sector rural, se puede deducir su impacto directo sobre la producción y los precios internacionales. Si bien las medi-

das están incluidas en la Caja Ámbar, pueden encontrarse elementos para negociar o bien su reducción o la aplicación de medidas de protección en México.

La apertura comercial vinculó los precios nacionales con los internacionales y expuso al sector a las fluctuaciones de precios mundiales. Esta vinculación se tornó más estrecha a partir del TLCAN. La caída de los precios internos afectó a los productores pero, en teoría, tal reducción debió beneficiar a los consumidores. No ha sido así: "…es dudoso que los consumidores hubiesen resultado plenamente beneficiados. Una comprobación parcial de lo anterior puede encontrarse si se observa que el subíndice de precios de los productores agropecuarios en venta en la Ciudad de México subió a razón de 16% anual, entre 1993 y 2000, mientras los precios al productor agrícola se deterioraban" (Ibarra, 2005: 373).

La apreciación del peso hizo menos competitivas las exportaciones agropecuarias mexicanas y a los productores nacionales de productos que compiten con las importaciones. Asimismo, magnificó el efecto de la caída de los precios internacionales de los productos agropecuarios sobre los precios nacionales.

Las políticas públicas no se desarrollaron ni con la magnitud ni con la cobertura requeridas para enfrentar la competencia externa, elevando la productividad en un mayor grado del que se alcanzó, suficiente para reducir la brecha con Estados Unidos y para consolidar la competitividad mexicana en los mercados interno y externo.

Desde que se iniciaron las reformas y con el TLCAN, el crédito rural ha sido casi inexistente, lo que ha imposibilitado a los productores agropecuarios la adopción de nuevos métodos de producción y la disposición de capital de trabajo suficiente que les permitiera aumentar la productividad en las actividades tradicionales, así como la reconversión hacia actividades más rentables. El impacto de la insuficiencia de crédito ha sido más agudo para los pequeños y medianos productores.

Cuadro 5. Crédito de la banca comercial y de desarrollo
(miles de millones de pesos)

Año	*Total nacional (1)*	*Total agropecuario (2)*	*Banca comercial*	*Banca de desarrollo*	*2/1 (%)*
1990	249.0	21.4	13.3	8.1	8.6
1993	585.5	40.9	30.5	10.4	7.0
1995	1 129.2	55.5	40.2	15.3	4.9
1996	1 231.8	65.6	47.5	18.1	5.3
1997	1 280.9	70.5	50.5	20.0	5.5
1998	1 491.5	61.2	49.9	11.3	4.1
1999	1 427.5	58.6	45.9	12.7	4.1
2000	1 343.1	53.4	39.3	14.1	4.0
2001	1 275	47.9	33.8	14.1	3.8

Fuente: Ibarra, 2005: 383.

También se ha acumulado durante décadas un déficit de inversión en las zonas rurales que impide elevar la productividad e integrar los mercados. El sector agropecuario representó 5.4% del PIB en 2001 y sólo recibió 0.91% de la inver-

sión total. Lo que implicaría en términos teóricos que las inversiones debieran ser por lo menos cinco veces mayores a las realizadas para que la inversión total no discriminara el sector. Esto es, se hubiera requerido en 2001 una inversión de 17 000 millones de pesos de 1993.

Cuadro 6. Inversión pública total (IPT) y agropecuaria
(miles de millones de pesos a precios corrientes)

Año	*Total*	*Inversión agropecuaria*	*% del PIB*	*% de la IPT*
1994	57.6	3.1	0.24	5.4
1995	55.1	2.7	0.16	4.9
1996	79.8	3.9	0.17	4.9
1997	106.3	5.4	0.19	5.1
1998	106.9	3.0	0.09	2.8
1999	118.9	3.2	0.08	2.7
2000	142.7	3.1	0.06	2.2
2001	148.0	3.2	0.06	2.2

Fuente: Ibarra, 2005: 387.

La reducida participación del sector agropecuario en la generación del PIB y su alta participación en el empleo, la falta de dinamismo de otros sectores para absorber mano de obra, así como la experiencia exitosa de otros países en aumentar la productividad y el empleo en sus sectores agropecuarios llevan a plantear la conveniencia de una estrategia mexicana encaminada a incrementar la participación de las actividades agropecuarias en el PIB, combinada con la generación de empleo rural en actividades no agropecuarias. Esta estrategia, además de generar empleo e ingresos en las áreas rurales, estimularía la demanda de productos industriales, construcción y servicios, con lo que se estimularía el mercado interno y el empleo urbano. Otro efecto que se podría esperar con una estrategia de este tipo sería el de frenar la caída de los salarios en toda la economía y la reducción del empleo informal en las zonas urbanas.

Si bien se ha registrado un aumento significativo en el monto y valor de las exportaciones agropecuarias y agroalimentarias, también las importaciones han crecido a mayor tasa registrándose un déficit comercial agropecuario y agroalimentario durante todo el periodo del TLCAN.

La estructura de las exportaciones muestra una menor concentración entre 1993 y 2001, explicada por el retroceso del jitomate y el café y el avance de las exportaciones agroindustriales. Sin embargo, es preocupante la pérdida de fracciones de mercado en las importaciones totales, por producto, de Estados Unidos, que registran algunos de los productos más importantes en la estructura exportadora mexicana agrícola, como el tomate y algunas verduras, lo que podría sugerir pérdidas en competitividad cuyas causas es necesario analizar detenidamente. Una podría ser la apreciación real del peso y otra la erosión de las ventajas arancelarias iniciales del TLCAN, por el otorgamiento unilateral por parte de Estados Unidos de preferencias arancelarias a otros países en desarrollo.

Por otra parte, la estructura de las importaciones ha mostrado una tendencia a concentrarse en granos básicos y carne de bovino. En 2001, 12 productos concentraban más de 50% del total de importaciones agroalimentarias, lo que representa niveles de concentración mayores que en 1993.

Cuadro 7. México: grado de dependencia alimentaria de algunos granos y carne bovina (porcentaje)[a]

Bien	*1990*	*2001*[b]
Maíz	26.0	18.1
Arroz limpio	37.9	81.8
Sorgo	33.5	44.6
Trigo	31.3	99.9
Carne bovina	22.4	45.7

[a] Importaciones sobre consumo aparente.
[b] Cifras preliminares.
Fuente: Ibarra, 2005: 368.

A partir del TLCAN, México estableció varios programas para apoyar a los productores agropecuarios: Alianza para el Campo (hoy denominado "Alianza Contigo"), Procampo y Apoyos al Ingreso Objetivo/Comercialización, los cuales presentan algunos problemas. No cubren la totalidad de los productores y generan efectos regresivos sobre la distribución del ingreso al concentrar los apoyos en los productores con orientación comercial o en función de las superficies sembradas; estos apoyos requieren reestructurarse para eliminar esos efectos regresivos y aumentar la eficiencia productiva, con una visión integral y de largo plazo.

II. El desarrollo social

En la etapa inicial de la segunda posguerra, algunos destacados economistas creyeron en la existencia de una relación inversa (*tradeoff*) entre democracia y crecimiento a partir de las evidencias que mostraban un crecimiento más acelerado de la economía soviética que el observable en las de Occidente. Esta suerte de apología por la eficacia económica del autoritarismo se ha hecho recurrente, en los sesenta y setenta, por el éxito enorme de las economías del este de Asia y, en la actualidad, por la amenazante eficiencia de la producción y el comercio de China. En un artículo trascendente, J. Stiglitz sostiene que los procesos ampliamente participativos (de "*dar voz*", apertura y transparencia) promueven un desarrollo a largo plazo verdaderamente exitoso.[3] El argumento se desarrolla con base en las elaboraciones, original y póstuma, de Mancur Olson;[4]

[3] Joseph Stiglitz, "Participación y desarrollo: perspectivas desde el paradigma integral de desarrollo", *Instituciones y Desarrollo*, Barcelona, Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, noviembre de 2000, 27 pp.

[4] Véase Mancur Olson, *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de los gru-*

para este autor, el éxito de la acción colectiva de los grupos resulta inversamente proporcional a su tamaño, entre otras cosas por la caracterización convencional del agente económico, cuyos intereses son de corto plazo, excluyentes y maximizadores. Sólo el poder coercitivo del Estado podrá —preferentemente con incentivos adversos— conducir hacia el éxito la acción colectiva de los grupos grandes; por su parte, los pequeños grupos que coronan regularmente su acción con el éxito tienden a representar a los grupos de intereses restringidos, en un juego de suma cero, en el que el triunfo de éstos explica el fracaso de la sociedad. "*La racionalidad individual* —explica Olson— *produce la irracionalidad social*" (Olson, 2001: 84-106).

Stiglitz, por su parte, nos ofrece su versión del llamado paradigma integral de desarrollo, de la siguiente forma: "El desarrollo representa la *transformación* de la sociedad, un cambio que va de las tradicionales relaciones, formas de pensar, de abordar las cuestiones de salud y educación, y de los métodos tradicionales de producción, a nuevas formas 'modernas'. Por ejemplo, una característica de las sociedades tradicionales es la aceptación del mundo tal como es; sin embargo, la perspectiva moderna reconoce el cambio, reconoce que nosotros, como individuos y como sociedad, podemos emprender acciones que, por ejemplo, reduzcan la mortalidad infantil, mejoren las expectativas de vida y aumenten la productividad… desde la perspectiva integral del desarrollo podría sostenerse que la participación no se refiere únicamente al hecho de votar. Los procesos participativos deben comprender el diálogo abierto, así como el amplio y activo compromiso ciudadano y requieren que *los individuos tengan 'una voz' en las decisiones que les afectan*" (Stiglitz, 2000: 4). Para el caso del medio rural de México, y no sólo en la transición desde los años ochenta, resulta notable el volumen de la discrepancia entre las acciones emprendidas por el gobierno y los intereses de aquéllos a los que se supone debe defender, muy a pesar de ciertas visibles nostalgias por el autoritarismo paternalista de los tiempos idos: "Y más allá de la esfera económica, ese régimen daba fuerza a las organizaciones campesinas, les daba voz política en la defensa de sus intereses y mantenía diques al descontento social" (Ibarra, 2005: 380-381). Sí, pero esas organizaciones eran corporativas y los intereses que enarbolaban no eran los de sus supuestos representados, sin olvidar que un "dique" recurrente para el descontento social era la represión violenta y no siempre selectiva.

La simulación del Estado de derecho, en México, descansa en la construcción permanente de leyes que, por lo menos, adolecen de tres fallas fundamentales:

a] la confusión permanente entre las reglas del juego y los jugadores, que favorece la permanencia de un sistema de privilegios;

b] la definición de las leyes como aspiraciones y no como normas, con lo que su cumplimiento se convierte en *negociable*, y

---

pos, México, Noriega Editores, 1992 (la versión original en inglés es de 1965), 199 pp., y *Poder y prosperidad. La superación de las dictaduras comunistas y capitalistas*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, 2001, 249 pp.

c] la percepción colectiva que establece una relación inversa entre *libertad* y *observancia de la ley*.

No está de más recordar que la ausencia de un verdadero Estado de derecho y de transparencia debilita la economía y los procesos participativos. En México se tienen leyes pero se carece de Estado de derecho. "En la jerga de la economía moderna, asegurar procesos participativos y promover el bien público de forma más amplia es por sí mismo un bien público. Como otros bienes públicos, habría muy poca provisión de tales procesos participativos en ausencia de apoyo público… Los ciudadanos tienen el derecho a saber lo que el gobierno está haciendo y por qué" (Stiglitz, 2000: 6).

El problema central radica en la falta de disponibilidad de procesos de desarrollo social, entendido como la capacidad de una sociedad para resolver pacíficamente los conflictos y abordar con ecuanimidad las preocupaciones comunes cuando los intereses difieren, e implica una mayor confianza y responsabilidad sociales y gubernamentales, asumiendo que un gobierno confiable es uno predecible. En esta lógica, no sólo son importantes los resultados, los procesos pueden serlo más. No se trata de importar instituciones que han sido exitosas en otras latitudes; se trata de crearlas con arreglo a las tradiciones, a las *mores* (los hábitos del corazón social), tan relevantes para A. de Tocqueville, a la hora de analizar la democracia en América. La "modernización" de México, desde las decimonónicas pretensiones liberales hasta la fecha, no ha consistido sino en el juicio adverso, la persecución y el intento de liquidación de las más sólidas tradiciones del mundo rural, en imitación recurrente de otras experiencias que identifican modernización con urbanización.

III. A manera de conclusiones

La agricultura mexicana es o debe de ser un sector viable dentro de un marco de apertura comercial para que el país también lo sea. A fin de que esto ocurra se requiere diseñar una estrategia de desarrollo adecuada, como lo demuestra la experiencia chilena y la de otros países. En 1993, el valor agregado agrícola por habitante de México y el de Chile eran similares, en el 2000 el de Chile era el doble. También otros países en desarrollo, como Costa Rica y Guatemala, han registrado mayores avances que México. Se requiere, por lo tanto, reestructurar el sector agropecuario mexicano para poder enfrentar eficazmente los retos y oportunidades que presenta el actual contexto internacional de apertura de mercados y para dar empleo a muchos mexicanos que no pueden ser ocupados en otras actividades.

Por lo anterior, resulta necesaria una política de Estado para el campo, con gran visión de largo plazo que considere, entre otros, los siguientes criterios, con miras a elevar la participación del sector en la generación del PIB en forma eficiente y competitiva y elevar la productividad sectorial:

• Elevar las inversiones destinadas al sector, de suerte que se cubra el déficit existente y se logre el nivel requerido para catalizar el crecimiento. La provisión de bienes públicos necesarios para fortalecer el sector y para desarrollar los mercados debe ser una prioridad de la política.

• Comunitarización de los subsidios, con base en criterios tipológicos (tipología de productores + padrón único de beneficiarios de apoyos, incluyendo los de combate a la pobreza).

• Coordinación de todos los programas de apoyo al campo con miras a elevar la productividad de todo el sector, mejorar la distribución del ingreso y elevar la eficiencia de las transferencias al evitar la duplicación de los apoyos para un mismo fin.

• Generación de una legislación de apoyos de largo plazo que permita dar certidumbre a todos los agentes económicos.

• Rediseño de los programas de apoyo de forma tal que contengan incentivos para la compactación de tierras y organización de productores alrededor de proyectos productivos viables.

• Provisión de bienes públicos y servicios para elevar productividad y competitividad de todos los agentes.

• Complementación de los programas de combate a la pobreza con acciones que incluyan, además de aquéllas para elevar su productividad, la seguridad social (salud, retiro).

• Aplicación plena de los mecanismos de defensa del sector que contempla el TLCAN y el resto de instrumentos de libre comercio hasta ahora suscritos por el gobierno.

• Promoción del establecimiento de mecanismos para facilitar la transición hacia el libre comercio, reducir los costos del ajuste e impulsar el desarrollo del sector agropecuario.

Esta política de Estado para el campo implica incrementar y reorientar muchos de los recursos que actualmente se aplican en él. También exige una política fiscal que permita financiar los cambios requeridos; en su caso, una posible renegociación del capítulo agropecuario y del correspondiente al tratamiento de controversias del TLCAN, de manera que sus disposiciones no sean ambiguas o se presten a interpretaciones diferentes. En este sentido, la insistencia en negociar otra moratoria sobre los plazos de liberalización u otra redacción del mencionado capítulo, que convocó a importantes movilizaciones en el año 2003, no parece viable frente al interés de los socios comerciales ni, mucho menos, el de la voluntad política del actual grupo gobernante.

Una conclusión necesaria, por los efectos que resultan de la combinación de la ocupación preferente de mano de obra familiar en la producción de maíz y frijol con los incrementos en la productividad y la caída de las remuneraciones a los productores tradicionales y a los trabajadores rurales sin tierra, debe incluir la insistencia del gobierno mexicano en la flexibilización de las normas migratorias de Estados Unidos, compartiendo el realismo que, desde 1993, mostró la entonces procuradora general de aquel país en relación con el TLCAN: "No reduciremos el flujo de inmigrantes ilegales hasta que estos inmigrantes encuentren trabajos decentes, a jornales decentes, en México. Nuestras mejores perspectivas de reducir la inmigración ilegal son [*sic*] un crecimiento sostenido y robusto de México. El TLCAN creará trabajos en México: empleos para trabajadores mexicanos que de

otro modo podrían quizá cruzar ilegalmente la frontera" —citado en Papademetriou (2003: 45). En contra de tales previsiones, la operación del tratado ha multiplicado exponencialmente el número de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos.

Por supuesto, y con el ánimo de intensificar el proceso de integración regional, debe abrirse un espacio para una cooperación estadounidense para el desarrollo de México, más visible y diversificada de lo que hasta hoy alcanzado y que, además, resulte consistente con la machacona magnificación de sus problemas de seguridad nacional.

La promoción del desarrollo social, tal y como se ha definido en el apartado correspondiente, es una tarea de lento desarrollo, por lo que debe iniciarse con verdadero sentido de la urgencia. Ahí descansa la viabilidad del medio rural y la de todo el país •

Bibliografía

Ayala Espino, José, *Instituciones para mejorar el desarrollo*, México, FCE, 2003.

Deininger, K., y P. Olinto, *Asset distribution, inequality and grow*, Banco Mundial (w.p. no. 2375), 2000.

Gordillo, G., A. de Janvry, y E. Sadoulet, *La segunda reforma agraria en México: respuestas de familias y comunidades*, México, FCE-Colmex, 1999.

Huntington, S., *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, México, Paidós Estado y Sociedad 122, 2004.

Ibarra, David, *Ensayos sobre economía mexicana*, México, FCE, 2005.

Low, Patrick, "Prólogo", en María Elena Cardero (comp.), *Qué ganamos y qué perdimos con el TLC*, México, Siglo XXI Editores y UNAM, 1996.

Olson, Mancur, *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de los grupos*, México, Noriega Editores, 1992.

———, *Poder y prosperidad. La superación de las dictaduras comunistas y capitalistas*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores, 2001.

Papademetriou, Demetrios G., *El cambio de expectativas en el libre comercio y migración*, en John Audley, Demetrios Papademetriou, Sandra Polaski y Scott Vaughan, *La promesa y la realidad del TLCAN*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 2003.

Romero, Jesús, y Alicia Puyana, *Evaluación integral de los impactos e instrumentación del capítulo agropecuario del TLCAN. Documento maestro*, mimeo. México, 2004.

Rosenzweig Pichardo, Andrés, "Aspectos socio-demográficos en el medio rural", en Andrés Casco y Andrés Rosenzweig (comps.), *La política sectorial agropecuaria en México: balance de dos décadas*, México, IICA, 2000.

Stiglitz, Joseph, "Participación y desarrollo: perspectivas desde el paradigma integral de desarrollo", *Instituciones y Desarrollo*, Barcelona, Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, noviembre de 2000.

La política fiscal en Chile: el cálculo del balance estructural del gobierno central

Andrés Palma* y Ángeles Sánchez Díez**

1. Introducción

La década de los noventa inauguró una nueva etapa en la historia política y económica de Chile. Tras 17 años de dictadura militar se recuperó la democracia en el país. El manejo ultraneoliberal, que coincidió con los años de mayor represión militar, dio paso a una política económica no sujeta a la ortodoxia más radical del Consenso de Washington, e implementada con gran rigurosidad y profesionalismo bajo los gobiernos de la Concertación. Así, el inicio de la década de los noventa conllevó dos cambios radicales:

• En el campo de la política, los derechos humanos y las libertades individuales y sociales se pasó de un régimen dictatorial a un sistema democrático.

• En el terreno de la política económica y social se pasó de una gestión macroeconómica insostenible a mediano y largo plazo e inexistencia de políticas sociales al manejo de políticas macroeconómicas sostenibles que buscaban dar cabida a un creciente desarrollo de políticas sociales.

Los ejemplos de políticas heterodoxas exitosas podrían ser muchos. El más recurrente en la década de los noventa fue el control de capitales a corto plazo que Chile mantuvo pese a que la máxima del recetario del Fondo Monetario Internacional era la libre circulación de capitales. Desde 2000 se han realizado dos reformas del mercado de capitales encaminadas a la eliminación de dichos controles.

Desde 2001, el Ministerio de Hacienda comenzó a articular el "Balance Estructural del Gobierno Central" (BESP). La política que se definió tuvo dos componentes: por una parte estaba el principio del Balance Estructural y por otra la meta de política explícita que se definió con el objetivo de alcanzar un superávit estructural de 1% del PIB.

Se entiende por BESP "*el balance presupuestario que hubiese tenido el gobierno central si la economía se hubiera ubicado en su trayec-*

* Director del Programa de Gerencia Social y Políticas Públicas de FLACSO-Chile, y ex ministro de Planificación y Cooperación de Chile.

** Profesora del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuadro 1. Resultados del sector público
(en porcentaje sobre el PIB)

	1980	*1982*	*1989*	*1994*	*2000*	*2001*	*2002*	*2003*	*2004*	*2005*
América Latina y el Caribe	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	–2.7	–3.3	–3.3	–3	–1.8	–1.7
Chile	6.6	–3.4	2.8	2	–1	–0.4	–2.5	–1.6	2.4	n.d.
Argentina	–5.5	–10.6	–3.7	–0.4	–3.3	–7	–0.8	1.6	3.5	n.d.
Brasil	–1.6	–4.1	–6.9	1.2	–3.1	–3.7	–6.4	–25	–1.3	–1.7

Fuente: CEPAL.
Notas: para América Latina y el Caribe se recoge la media simple de los resultados de los gobiernos centrales; para Argentina y Chile se toman los resultados del sector público no financiero, y para Brasil los datos referidos al gobierno central.

toria de medio plazo, abstrayéndose de los factores coyunturales que inciden en las finanzas públicas".[1] La utilización de este indicador como guía de política fiscal tiene por objeto transferir recursos de los periodos de auge a los años de crisis, buscando mantener un equilibrio a mediano plazo de las cuentas fiscales, que no un equilibrio en el corto plazo. Esta visión es precisamente lo que supone que se pueda considerar esta experiencia como heterodoxa, o al menos no adscrita a la ortodoxia imperante por muchos años del "déficit cero".

El primero de los pilares del Consenso de Washington[2] giraba en torno a la disciplina fiscal y afirmaba que "los déficit presupuestarios deben ser suficientemente pequeños para poder financiarse sin recurrir a la inflación".

En general, con contadas excepciones, las economías latinoamericanas redujeron su desequilibrio fiscal,[3] en el que jugaron un papel muy importante los ingresos extraordinarios correspondientes a las privatizaciones y la reducción del gasto público. El objetivo de alcanzar equilibrios presupuestarios de los sectores públicos se interpretó como una meta a corto plazo de la que había que dar cuenta año tras año. No se consideraban los efectos que sobre las estructuras económicas y sociales se podían generar y ello tuvo consecuencias importantes. Por ejemplo, las actividades informales fueron las que registraron un mayor aumento desde finales de los ochenta.

La postura chilena se aleja de este dogmatismo al aceptar que la política fiscal puede ser manejada de manera anticíclica, que permite déficit en épocas de recesión y superávit en momentos de auge. La importancia de este hecho radica en que de esta forma se garantizan los recursos necesarios para mantener estable la financiación de los gastos sociales.

Cuando hoy se habla de remplazar el Consenso de Washington por el Consenso de Ginebra, pareciera que la política económica desarrollada en Chile desde 1990 refleja esa nueva propuesta.

Este artículo parte de un análisis de la política económica que justifica la intervención del Estado en la economía, aunque no tiene por qué suponer que se haga bajo los viejos esquemas de intervención directa en la producción —por medio de empresas públicas. Posteriormente se explica cuál es la filosofía que sustenta el superávit de balance estructural y cómo se ha articulado en Chile desde la inclusión de 1% del PIB como objetivo de política fiscal, para luego señalar las implicaciones que este hecho ha tenido para dotar de estabilidad a la financiación de la política social en los últimos años. El texto finaliza con unos puntos que abordan las posibilidades que arrojan determinadas políticas fuera de la ortodoxia del Consenso de Washington para países de renta media pero con importantes retos en el cierre de las brechas inequitativas, como es el caso de Chile.

2. Una visión de economía política: la necesidad de intervenir en la economía

Tras los años de neoliberalismo practicado en Chile, particularmente en la segunda mitad de

[1] M. Marcel, M. Tokman, R. Valdés y P. Benavides, "Balance estructural del gobierno central: metodología y estimaciones para Chile 1987-2000", *Estudios de Finanzas Públicas*, septiembre de 2001.

[2] J. Willianson, *Latin American adjustment: How much has happened?*, Washington, Institute of International Economics, 1990.

[3] CEPAL, *15 años de desempeño económico 1980-1995*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, 1996.

la década de los años setenta con el control de los puestos políticos y técnicos de los "Chicago Boys" y los resultados de sus políticas reflejados en la terrible crisis productiva y financiera de 1982, los respectivos gobiernos han estado teniendo mayor intervención en la economía, con un buen desempeño en términos de cuadro macroeconómico.[4]

Tradicionalmente, se ha estudiado la política económica chilena como un laboratorio de lo que, posteriormente, sería el recetario del Consenso de Washington y, más particularmente, de las exigencias del Fondo Monetario Internacional a los países a los que concedía ayuda financiera. Sin embargo, Chile se ha ido alejando cada vez más de determinadas políticas ortodoxas poniendo en práctica otras, que pudiéndose calificar de heterodoxas para los países latinoamericanos[5] han tenido un muy buen desempeño y son reconocidas como exitosas, a la vez que han generado gran confianza a los inversores extranjeros.[6]

Además, la administración chilena reconoce como grandes acuerdos consensos inamovibles, algunos que, pese a que pudieran ser muy generales y elementales, la ortodoxia no siempre ha aceptado. Éstos son:

• la estabilidad es una condición para un crecimiento económico sostenido;

• el crecimiento es un requisito para el desarrollo social;

• no existe una relación lineal entre estabilización macroeconómica y crecimiento, ni entre el crecimiento y el desarrollo social;

• el desarrollo social es un requisito para elevar el potencial de crecimiento económico y, también, un requerimiento para la estabilidad y gobernabilidad democrática;

• la democracia, además de justificarse en sí misma, en tanto es sensible a los intereses de la mayoría, favorece formas de desarrollo económico y social más inclusivas.

En resumen, la estabilidad económica es una condición necesaria para el crecimiento, pero no es una condición suficiente ni para el desarrollo económico ni para el desarrollo social. Por el contrario, el desarrollo sí parece ser una clave fundamental para la estabilidad económica, social e institucional.

La estrategia chilena de economía política de los últimos años enfatiza la necesidad de un alto grado de articulación entre la política económica, la política social y el ordenamiento institucional, todo ello en el marco de la operación de políticas públicas activas, es decir, que intervengan sobre la realidad existente con el objeto de modificarla. Una vez más, se observa un alejamiento de la ortodoxia económica que recomienda una intervención pública mínima en tanto que sólo distorsiona el buen actuar del mercado.

Desde un posicionamiento teórico, la forma de entender la gestión pública de los últimos gobiernos chilenos, en particular el de Ricardo Lagos, recuerda una interpretación neoestructuralista de la realidad económica y social.[7] Desde esta perspectiva, las estructuras económicas, la visión histórica y las relaciones internacionales constituyen el eje central sobre el que ha de girar la interpretación de los fenómenos objeto de estudio. Además, reconoce en el Estado un papel esencial, el cual debe contribuir al ordenamiento del desarrollo económico dadas las condiciones históricas y estructurales de cada región. El neoestructuralismo incorporó al estructuralismo una serie de aspectos relevantes entre los que destacan la necesidad de no olvidar la importancia de los equilibrios en términos macroeconómicos, el reconocimiento de la trascendencia de los factores políticos e ins-

[4] A. Sánchez Díez, "La solidez de la economía chilena a la luz de las reformas estructurales: 1970-1997", en *América Latina, Hoy*, núm. 22, Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, agosto de 1999.

[5] El balance estructural es una medida recurrente por parte de los países desarrollados. Se puede ver en R. Hagemann, *The structural budget balance: The IMF's metholodogy*, Washington, Working Paper WP/99/95, Fondo Monetario Internacional, julio de 1999.

[6] Según los datos de la UNCTAD, el porcentaje de entradas de inversión extranjera directa sobre el PIB y sobre Formación Bruta de Capital en Chile desde la década de los noventa es muy superior al del resto de países latinoamericanos. Véase UNCTAD, *World investment report*, Ginebra, UNCTAD, Naciones Unidas, varios años.

[7] El neoestructuralismo se define a finales de los años ochenta teniendo como fuente de inspiración el marco histórico estructuralista cepalino, cuyo origen se sitúa en las aportaciones de Raúl Prebisch en la década de los cincuenta.

Cuadro 2. Ingresos y gastos del gobierno de Chile
(millones de pesos de 2003)

	Ingresos presupuestarios	*Ingresos extrapresupuestarios*	*Ingresos totales*	*Gastos presupuestarios*	*Gastos extrapresupuestarios*	*Gastos totales*	*Tasa de crecimiento de los ingresos*	*Tasa de crecimientos de los gastos*
1987	5 336 902	168 878	5 505 780	5 040 454	427 950	5 468 404	–	–
1988	5 987 125	244 900	6 232 025	5 328 818	427 342	5 756 160	13.19	5.26
1989	6 393 547	325 285	6 718 832	5 208 938	450 216	5 659 154	7.81	–1.69
1990	5 718 230	247 636	5 965 866	4 928 356	409 223	5 337 579	–11.21	–5.68
1991	6 124 331	188 286	6 312 617	5 377 064	436 474	5 813 538	5.81	8.92
1992	6 734 783	175 803	6 910 586	5 863 543	392 975	6 256 518	9.47	7.62
1993	6 999 328	159 879	7 159 207	6 308 402	380 694	6 689 096	3.60	6.91
1994	7 376 467	162 100	7 538 567	6 619 863	386 162	7 006 025	5.30	4.74
1995	8 452 731	196 161	8 648 892	6 995 857	416 794	7 412 651	14.73	5.80
1996	8 758 763	147 014	8 905 777	7 541 314	466 934	8 008 248	2.97	8.03
1997	9 111 913	143 544	9 255 457	7 921 213	456 620	8 377 833	3.93	4.62
1998	8 859 756	184.170	9 043 926	8 408 221	451 372	8 859 593	–2.29	5.75
1999	8 418 766	168 366	8 587 132	8 961 143	518 370	9 479 513	–5.05	7.00
2000	9 403 273	188 499	9 591 772	9 201 873	669 810	9 871 683	11.70	4.14
2001	9 805 001	189 765	9 994 766	9 734 026	487 542	10 221 568	4.20	3.54
2002	9 881 615	183 506	10 065 121	10 190 433	464 126	10 654 559	0.70	4.24
2003	10 430 135	185 548	10 615 683	10 421 478	411 539	10 833 017	5.47	1.67

Fuente: Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

titucionales, y la superación de falsos dilemas como la dicotomía entre mercado y Estado, desarrollo agrícola e industria, o la incompatibilidad entre la sustitución de importaciones y la promoción de las exportaciones.[8]

En el caso de Chile y del asunto que nos ocupa es de especial relevancia el cuidado y profesionalismo con el que se han manejado los equilibrios en términos macroeconómicos, lo cual ha permitido una mayor independencia, respecto del FMI, en el diseño del resto de la política económica. Uno de los ejemplos más significativos es el pago de la deuda que Chile ha llevado a cabo en el último periodo. Sin embargo, no por ello el logro del equilibrio macroeconómico es la única meta ni a la que se supedita el resto de los objetivos.

Bajo este contexto, el crecimiento económico y el establecimiento de mecanismos anticíclicos de la política fiscal (como el BESP) han contribuido a generar de una forma sostenida recursos para el financiamiento de las políticas públicas del Estado chileno, con independencia de la evolución de los ingresos que tuviera el gobierno central. La evolución de los ingresos y gastos totales del gobierno de Chile se puede apreciar en el cuadro 2.

De esta forma, Chile pasa a compartir prácticas vigentes en los países más desarrollados, donde la política fiscal juega un papel importante en la disminución de la volatilidad de la economía real.[9] Se asigna cada vez una mayor importancia a la dimensión intertemporal, a las perspectivas a mediano plazo, a los factores dinámicos y al efecto sobre la gestión pública de las cuentas fiscales, perspectiva que se ha antepuesto a las visiones de corto plazo centradas en los flujos de caja que imperaron durante mucho tiempo[10] y que siguen en vigor para muchas economías, principalmente de los países en desarrollo.

A continuación se explicará la articulación del "Balance Estructural del Gobierno Central",

[8] S. Bitar, "Neoliberalismo versus neoestructuralismo en América Latina", en *Revista de la CEPAL*, núm. 34, Publicaciones de Naciones Unidas, abril de 1988, pp. 45-64.

[9] H. Tapia, "Balance estructural del Gobierno Central: análisis y propuestas", serie *Macroeconomía del Desarrollo*25, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, agosto de 2003.

[10] M. Marcel, M. Tokman, R. Valdés y P. Benavides, *Balance estructural del gobierno central: metodología y estimaciones para Chile 1987-2000*, Estudios de Finanzas Públicas, septiembre de 2001.

resaltando las principales críticas y propuestas que podrían hacérsele.

3. El diseño del Balance Estructural del Gobierno Central: una política fiscal anticíclica y estabilizador automático

La Ley de Presupuestos de 2001 oficializa el denominado "Balance Estructural del Gobierno Central" como regla de política fiscal. Como ya se señaló en el apartado primero, esta regla tiene un componente constitutivo al definir la política fiscal sobre la base de las consideraciones de tendencia de la economía, que se asumen como condición estructural, y un componente de economía política consistente en que esa condición estructural permita el cumplimiento de un superávit de 1% del PIB excluyendo los componentes cíclicos de las cuentas nacionales.

Es un indicador que resulta de estimar el balance presupuestario del gobierno central que se obtendría en un año en particular si el precio del cobre estuviera en un nivel de mediano plazo y la actividad económica, medida mediante el PIB, estuviera en su nivel de tendencia. De esta forma se consiguen aislar los movimientos cíclicos del precio del cobre, que repercuten de forma directa en los ingresos de las arcas del Estado y los efectos del ciclo económico sobre los gastos e ingresos del gobierno central. El balance estructural cumple dos funciones: la sostenibilidad a largo plazo de la política fiscal y una función estabilizadora.

La meta de 1% del PIB como superávit estructural fue establecida por el gobierno de Lagos en 2001 para asegurar una dinámica de acumulación de activos que pudieran financiar los compromisos futuros del gobierno, que se incrementaban más rápido que los ingresos fiscales y las potenciales obligaciones de gastos, como las pensiones mínimas y asistenciales. Esta meta tiene un fundamento específico en los niveles de endeudamiento del fisco, tanto con el exterior como con el Banco Central, y en la situación patrimonial del mismo Banco Central por la existencia de cuentas de orden originadas por la crisis económica ocurrida en 1982, durante la dictadura militar.

El nivel de 1% se justificó por tres razones:[11]

1. Es un factor de ancla de las decisiones de política económica y un símbolo de compromiso político con la estabilidad.
2. Es una forma de incrementar el ahorro nacional, disminuir la deuda y aumentar la inversión.
3. Permite tener recursos para las generaciones futuras que no se beneficiarán de algunos de los recursos existentes hoy, como por ejemplo el cobre.

Esta meta expresa un compromiso político ya que no está plasmada en la legislación vigente, aunque sí se ha generado un cierto consenso sobre la necesidad de continuar diseñando la política fiscal en el marco del superávit estructural. En cuanto a la meta de 1% del PIB existen distintas opiniones: aquellas que sostienen que sigue siendo necesario mantener el nivel de 1% y las de los partidarios de que es posible una reducción sin que ello suponga consecuencias negativas para la estabilidad de la política social. El tema de la meta fue de amplio debate durante la reciente campaña electoral. El candidato de Renovación Nacional, Sebastián Piñera, propuso modificar la meta llevándola a cero, pero manteniendo la política de balance estructural. Mientras, la Concertación propuso en su programa lo siguiente:

> Mantendremos la meta de superávit estructural de 1% del PIB. La cifra de 1% de superávit estructural no se fijó por dogma o por capricho, sino por la existencia de factores reales de riesgo en nuestra situación fiscal. Mientras esas condiciones subsistan, es prudente mantener la meta de uno por ciento. Revisaremos esa meta en la medida que esas condiciones cambien en el futuro. Si esas condiciones cambian —y trabajaremos para que ello ocurra—, querrá decir que la economía chilena se ha vuelto menos riesgosa. Entonces podremos fijar responsablemente una meta distinta, siempre dentro del concepto de Balance Estructural.[12]

En la situación contingente diversos especialistas[13] consideran que la condición para modi-

[11] Según las declaraciones del ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre, sobre el estado de la Hacienda Pública en octubre de 2000.

[12] Programa de Gobierno 2006-2010 Michelle Bachelet, Santiago, noviembre de 2005, p. 40.

[13] Una voz destacada en esta línea argumental ha sido la de Ricardo Ffrench-Davis, economista jefe de

Cuadro 3. Ajuste del balance convencional al balance efectivo

Exclusión de partidas	*Inclusión de partidas*
• Recuperación o concesión de préstamos. • Venta de activos financieros. • Privatizaciones. • Compra de títulos y valores. • Ahorros y desahorros por el uso del Fondo de Compensación del Cobre y del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo. • Amortización de la deuda.	• Impuestos y créditos fiscales derivados del uso del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo. • Intereses devengados en cada periodo por el *stock* de bonos de reconocimiento emitidos y no cobrados.

Fuente: elaboración propia sobre la base de H. Tapia, "Balance estructural del Gobierno Central: análisis y propuestas", serie *Macroeconomía del Desarrollo* 25, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, agosto de 2003, y M. Marcel, M. Tokman, R. Valdés y P. Benavides, *Balance estructural del gobierno central: metodología y estimaciones para Chile 1987-2000*, Estudios de Finanzas Públicas, septiembre de 2001.
Nota: una estimación de los valores 1987-2000 se puede ver en M. Marcel, M. Tokman, R. Valdés y P. Benavides, "Balance estructural: la base de la nueva regla de política fiscal chilena", en *Economía Chilena*, vol. 4, núm. 3, diciembre de 2001, p. 11.

ficar la meta ya se ha cumplido, dada la permanencia de superávit superiores a los planificados y la reducción o supresión de la deuda externa del Estado.

Técnicamente, el cálculo del indicador del BESP no resulta sencillo y es objeto de revisiones periódicas para mejorar las estimaciones. Se utiliza la metodología del FMI para calcular los balances estructurales en países desarrollados (World Economic Outlook).[14]

En primer lugar, hay que realizar una serie de ajustes contables necesarios para el cálculo del balance estructural una vez consensuado, que debería fijarse sobre el concepto de Valor Patrimonial Neto (VPN) del gobierno central. Es decir, el superávit o déficit tiene que reflejar las variaciones de la posición financiera neta, tras la consolidación de activos y pasivos. Para ello se excluyen algunos conceptos y se incluyen otros partiendo del balance convencional tal y como lo muestra el cuadro 3. En la primera columna se encuentran aquellos conceptos que no suponen un cambio en la composición de los activos o pasivos del gobierno y que por lo tanto han de excluirse; en la segunda, los ajustes que han de incluirse para calcular el balance efectivo.

El Programa de Gobierno de Michelle Bachelet reconoce la necesidad de perfeccionar la forma para el cálculo del balance. En referencia a ello expresa textualmente:

> Perfeccionaremos el sistema de Balance Estructural para hacerlo aún más contracíclico. El ajuste por los precios del cobre hoy sólo se aplica a las exportaciones de CODELCO. Pero las fluctuaciones en este precio también tienen impacto fiscal vía el impuesto de primera categoría pagado por las empresas mineras privadas. Lo mismo ocurre con las exportaciones de molibdeno. Incluiremos estos dos factores en el cálculo del Balance Estructural, de modo que la política fiscal tenga más espacio para actuar amortiguando los impactos externos e internos que afecten la economía nacional.[15]

Todas estas objeciones podrían ser incorporadas para un mejor cálculo del indicador del Balance Estructural tal y como lo recoge Tapia en su estudio "Balance Estructural del Gobierno Central: análisis y propuestas" publicado por la CEPAL. Sin embargo no por ello el cálculo actual

la CEPAL, Premio Nacional de Ciencias Sociales 2005 y coordinador de la Comisión Macroeconómica del Programa de Michelle Bachelet.

[14] Existen dos posibles aproximaciones a indicadores que orienten la política fiscal. El denominado "*bottom up*", que busca separar, por un lado, los efectos de cada una de las iniciativas de política económica y, por otro, la influencia del ciclo económico sobre el presupuesto, y el conocido como "*top down*", que no es más que la estimación del balance estructural.

[15] Programa de Gobierno 2006-2010 Michelle Bachelet, Santiago de Chile, noviembre de 2005 , p. 40.

de dicho indicador carece de validez y deja de ser una interpretación más heterodoxa del manejo fiscal, alejado en cierta medida de las recomendaciones de los organismos internacionales para los países latinoamericanos.

4. La estabilidad en el financiamiento del gasto social

La regla del superávit estructural tiene impactos más allá de su efecto directo en el equilibrio presupuestario. Algunos de los más estudiados son las repercusiones sobre la estabilidad macroeconómica o la credibilidad de las políticas implementadas y su reflejo en los niveles de "riesgo país".[16] Pero, tal vez, uno de los temas más importantes sea la posibilidad que la regla fiscal ofrece para la estabilidad al articular la financiación estable de las políticas públicas, y entre ellas la política social. Este hecho es de relevancia para cualquier economía, pero aún mayor para economías en desarrollo, con problemas importantes en la distribución de la renta y la riqueza, como lo sigue siendo Chile en la actualidad.

La política fiscal cíclica, típica de las recomendaciones más ortodoxas, es perversa para las economías con estructuras económicas y sociales más débiles, ya que suelen ser las políticas sociales las primeras en verse afectadas por los recortes presupuestarios. Por este motivo, desvincularse de la ortodoxia siendo un país que no se encuentra dentro de la OCDE resulta en un riesgo mayor, dadas las presiones de los organismos financieros en sentido contrario y la desconfianza que puede generar a los inversionistas extranjeros; por otra parte es, si cabe, más necesario dada la necesidad de no desatender a los colectivos más vulnerables en momentos desfavorables.

Aunque si bien son muchas las posibilidades que ha abierto la consolidación del "Balance Estructural del Gobierno Central", una de las más evidentes ha sido la reducción del costo de el financiamiento, por medio de la caída de las tasas de interés, lo que permite prepagar deuda contraída en periodos de tipos de interés mayores con unas nuevas condiciones menos gravosas para el sector público. De hecho, aun cuando la política tenía un carácter implícito o como ahora en que ha tomado una formulación expresa, cada vez que el superávit fiscal se produjo el gobierno de Chile prepagó las deudas con intereses más altos, reduciendo así gradualmente el costo de la financiación externa y el monto de la deuda. El superávit alcanzado los años 2004 y 2005 ha permitido que el gobierno de Chile se transforme en acreedor neto del sistema financiero internacional, en lugar de deudor del mismo.

Sin embargo, este artículo se centra en la explicación de cómo la política fiscal ha permitido tener recursos suficientes, incluso en época de recesión, para poder mantener la ejecución de políticas de gasto, y entre ellas la política de gasto social.

El gasto total del gobierno[17] ha crecido desde el inicio de la democracia, pasando de más de cinco billones de pesos en 2003 a casi 11 billones. Además, este crecimiento ha sido sostenido, lo que contrasta con las fluctuaciones y fuertes caídas absolutas anuales que sufrió en décadas anteriores. Así, las fuertes variaciones absolutas del gasto entre 1970 y la década de los ochenta se reflejaron, también, en fuertes variaciones en el tamaño relativo del Estado (medido por la incidencia del mismo en el producto), finalizando la década de los ochenta en un proceso de fuerte reducción del mismo.

Pero lo realmente importante es cómo se ha dado una importante reestructuración del gasto en favor de las partidas consideradas como gasto social, es decir, las relativas a la vivienda y servicios comunitarios (706), salud (707), servicios recreativos y deportivos (7081), educación (709) y protección social (710).

La lectura del peso del gasto total sobre el PIB necesita ser matizada para entenderse. La caída del gasto hasta 1995 se debe, en una medida

[16] Un mayor detalle de estos temas se puede ver en el *Informe de finanzas públicas: Proyecto de Ley del Presupuesto del Sector Público para 2006*, Santiago de Chile, Ministerio de Hacienda, septiembre de 2005.

[17] Incluye el gasto en servicios públicos generales, en defensa, en orden público y seguridad, en asuntos económicos, en protección del medio ambiente, en vivienda y servicios comunitarios, en salud, en actividades recreativas, cultura y religión, en educación y en protección social.

Cuadro 4. Estructura del gasto público
(porcentaje sobre el PIB)

	1987	*1989*	*1990*	*1995*	*2000*	*2003*
Gasto total	26.3	22.1	20.7	18.7	22.3	21.7
Vivienda y servicios comunitarios	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2
Salud	2	2	1.9	2.3	2.8	3
Servicios recreativos y deportivos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Educación	3	2.4	2.3	2.5	3.7	3.9
Protección social	10.3	8.8	8.1	7	7.9	7.5

Fuente: Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

muy importante, a la pérdida e importancia relativa que los gastos en defensa militar fueron tenido. Bajo la administración militar se reguló que los gastos militares debían crecer al ritmo de la inflación (hecho que puede tener una lógica en momentos de hiperinflación); durante la democracia los distintos gobiernos han incrementado los gastos según lo comprometido (crecimiento de los precios) pero no más, mientras que el resto de los gastos (tal vez con excepción de la protección social) han registrado tasas de crecimiento por encima de los niveles de inflación. Esto ha hecho, por lo tanto, que los gastos en defensa hayan pasado de 3.3% en 1987 a 1.4% en 2003.

Sin embargo, esto no quiere decir que no haya una clara reestructuración del gasto público hacia el gasto social, el cual ha pasado de 60.8% en 1989 a 67.8% en 2003. En este impulso por la política social, que gracias al balance estructural, ha podido mantener un crecimiento sostenido con independencia de las variaciones del PIB y los ciclos de la economía, la protección social resulta el elemento más importante (en particular la asistencia a edad avanzada) con más de un tercio del gasto total del sector público, seguido por la educación (enseñanza preescolar, primaria y secundaria) y la salud (servicios hospitalarios). Llama la atención la pérdida de peso relativo que ha sufrido la protección social que se explica principalmente porque el incremento de las pensiones se han venido realizando según la inflación. El resto de desafíos de la política social han sido atendidos con un crecimiento superior al incremento de los precios.

El monto destinado a pensiones ha tenido reajustes extraordinarios (superiores a la infla-

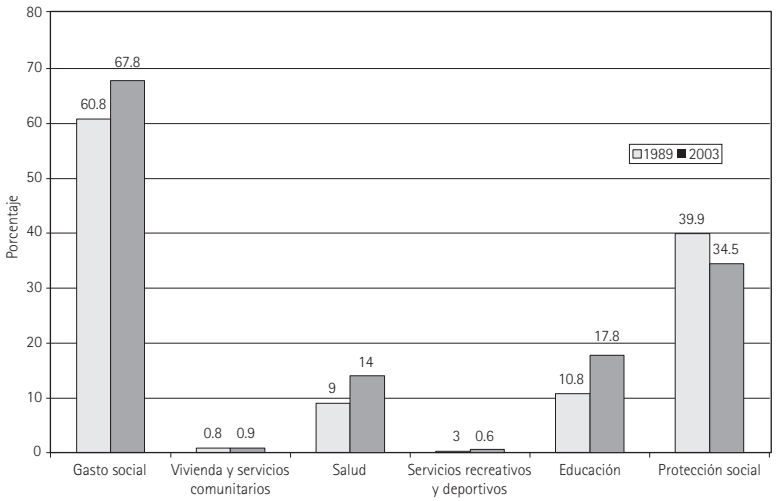

Fuente: elaboración propia con los datos de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Figura 1. Estructura del gasto social
(porcentajes sobre el total del gasto público)

ción) en dos oportunidades durante los gobiernos de la Concertación, y en ambos casos en una etapa anterior a la explicitación de la política de Balance Estructural. Ello se debe a que por las deficiencias del sistema provisional el número de beneficiados por el sistema de pensiones es reducido respecto a las personas de edad avanzada. Los gobiernos democráticos han optado por incrementar el número de personas que recibe la Pensión Asistencial (PASIS), que es un subsidio neto de un valor aproximado a 60% de la pensión mínima. De hecho, el gobierno de Bachelet ha anunciado que una de sus primeras medidas será otorgar este beneficio a todas las personas que cumplan con los requisitos para obtener la PASIS y que aún no la han recibido por falta de recursos públicos. De similar manera ha enunciado que su primera medida como gobernante será enviar un proyecto de reajuste extraordinario de pensiones. Estas dos medidas son posibles de ser abordadas dado el éxito de la política de Balance Estructural.

Por otra parte, la aplicación de la regla fiscal de balance estructural tiene un beneficio adicional en la estabilidad de las políticas públicas, especialmente las políticas sociales, ya que al aplicarse la regla del balance estructural se estabiliza el financiamiento, al ser neutralizado parcial o totalmente el efecto de los ciclos económicos sobre el presupuesto público. Al presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2006, el director de Presupuesto de Chile, Mario Marcel, exponía:

> Un tercer tipo de beneficio que puede entregar una regla fiscal adecuadamente diseñada tiene que ver con su impacto en el perfil de financiamiento del gasto público. Así, por ejemplo, una regla por la cual todos los movimientos cíclicos en los ingresos se transmitieran al gasto público (*i.e.* una regla de balance devengado fijo) sometería el desarrollo de los programas públicos a toda la variabilidad cíclica de la economía, con las consiguientes dificultades para su planificación intertemporal.

Dada la fuerte expansión del PIB entre 1990 y 2004, el crecimiento absoluto del gasto público en el periodo no originó un incremento de su peso en la economía, que se mantuvo relativamente estable con fluctuaciones más bien pequeñas entre año y año. El efecto de lo anterior en la posibilidad de planificar y desarrollar las políticas públicas y reformas que requieren un financiamiento interanual estable y predecible es evidente.[18]

Como se ha señalado, el primer beneficiado de la regla del balance estructural resulta entonces ser la política social, o las áreas sociales del gasto. Ello porque su fuente de financiamiento se estabiliza o porque esa misma estabilización de las fuentes financieras hace menos probable que existan ajustes, y es sabido que el gasto social es una variable de ajuste de fácil acceso para los gobiernos que enfrentan crisis macroeconómicas. Chile no fue la excepción en esta materia. El ajuste destinado a superar la crisis financiera de 1982, durante la dictadura de Pinochet, se realizó a expensa de las pensiones (que fueron rebajadas en 10.6% en términos reales), de las remuneraciones de los funcionarios públicos (que fueron congeladas en un ambiente de inflación) y del empleo (la tasa de desocupación abierta superó 30%).

Sin embargo, desde la aplicación de la política de Balance Estructural, ya sea a partir de su diseño implícito de 1990 a 2000, o desde su explicitación en 2001, no sólo no se han producido ajustes significativos en el gasto público, sino que cuando ha habido ajustes menores ello se ha dado sin afectar el gasto social, que se ha incrementado de manera permanente en cada uno de los años del periodo, aun en el año recesivo de 1999 y en los años de bajo crecimiento a comienzos de la década actual. De hecho, el gasto social, de acuerdo con la clasificación funcional del gasto público, se ha incrementado sistemáticamente año con año desde 1990, tanto en términos reales como en relación con los demás componentes del gasto público, y también como porcentaje del PIB, en esta última medición con la excepción del periodo 1993-1996, en que se produjo una disminución en relación con el PIB debido a un incremento del gasto privado muy superior al incremento del gasto público.

[18] Informe de Finanzas Públicas, Proyecto de Ley de Presupuestos para el Sector Público 2006. Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda de Chile, septiembre de 2005.

La política se fortalece adicionalmente con el hecho de no incrementar significativamente la presión fiscal, lo que se alcanza debido a que al establecer como meta de política un superávit de 1% del PIB, el efecto final es y ha sido la reducción de los compromisos financieros del gobierno. En la práctica, el incremento del gasto social se ha producido por la reducción del gasto en intereses del gobierno, lo que a su vez ha redundado en un beneficio a los consumidores que, al disminuir el riesgo financiero del país, se benefician adicionalmente de la baja en las tasas de interés.

Puede señalarse entonces que la política del Balance Estructural y la regla o meta de 1% del PIB como superávit han permitido estabilizar las políticas de gasto, con un impacto directo en la permanencia de las políticas sociales, financiando el mayor gasto sin grandes incrementos en la presión tributaria y permitiendo a los ciudadanos beneficiarse de la caída en la tasa de interés producto de esa misma política.

5. Conclusiones

En las últimas décadas, como respuesta a los requerimientos del Consenso de Washington, las finanzas públicas han adquirido una gran importancia en la gestión de la política macroeconómica. La ortodoxia económica se ha centrado en recomendar y casi exigir el equilibrio presupuestario (déficit cero y tendencia decreciente de la deuda pública). Muchos países se vieron obligados a poner en marcha políticas fiscales cíclicas, básicamente orientadas a realizar recortes presupuestarios en épocas de crisis, para cumplir con las exigencias de los organismos internacionales, principalmente del Fondo Monetario Internacional, que acudía al "rescate" de economías con graves problemas financieros. La crudeza de los efectos de estas políticas están aún presentes en las economías latinoamericanas, con unos niveles desmesurados e inaceptables de pobreza, indigencia y desarticulación productiva.

Los desafíos planteados en relación con la política fiscal son de especial relevancia para los países en desarrollo, ya que sus finanzas suelen ser más vulnerables y volátiles frente a choques externos, por lo que requieren mayor esfuerzo y éxito en el manejo de la política económica para mantener la credibilidad y confianza en su economía.[19] En esta materia, Chile cuenta con una experiencia exitosa en la última década.

El manejo más alternativo de la política fiscal es aceptado, incluso recomendado en los países desarrollados. En este sentido se podrían destacar las normas establecidas en el Tratado de Maastricht para la convergencia nominal de los países que quisieran adoptar la moneda única, así como los criterios de obligado cumplimiento tras la puesta en marcha del euro por medio del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Éstos establecen el límite de 3% de déficit fiscal y una tendencia a la baja de la deuda pública.[20] Además, la reciente reinterpretación de los criterios de convergencia derivada del incumplimiento del límite de 3% por parte de Alemania supone que a los países desarrollados (de la zona euro) se les permite una flexibilización de la ortodoxia fiscal, hecho que por años ha sido crudamente penado a los países en desarrollo con grandes necesidades sociales y económicas por cubrir.

Este hecho parece indicar que han existido dos varas para medir la seriedad del manejo de la política fiscal por parte de países desarrollados y subdesarrollados. Además de los claros beneficios que supone una política fiscal contracíclica, o al menos la posibilidad de poder ponerla en práctica, el hecho de que existan dos paradigmas, uno para países desarrollados (posibilidad de manejar la política fiscal para mantener los objetivos de desarrollo) y otro para los países en desarrollo (exigencias de equilibrio fiscal a ultranza), debería ser un argumento para defender la redefinición de la política fiscal en los países en vías de desarrollo, tal y como lo ha entendido el gobierno chileno.

[19] M. Marcel, M. Tokman, R. Valdés y P. Benavides, "Balance estructural: la base de la nueva regla de política fiscal chilena", en *Economía Chilena*, vol. 4, núm. 3, diciembre de 2001.

[20] Queda al margen de este artículo el debate sobre la reformulación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en 2005 a raíz del incumplimiento de Alemania del límite de 3% de déficit fiscal. Cabe recordar que la flexibilización de los criterios apunta hacia una interpretación más laxa de la ortodoxia fiscal, reconociendo la existencia de situaciones que pueden condicionar el manejo de la política fiscal de un país.

La experiencia chilena deja como enseñanza la profesionalidad en la articulación de las medidas de política, que gozan de una fuerte transparencia, bandera de los últimos años de la modernización del Estado chileno o

Bibliografía

Bitar, S., "Neoliberalismo versus neoestructuralismo en América Latina", en *Revista de la* CEPAL 34, Publicaciones de Naciones Unidas, abril de 1988, pp. 45-64.

CEPAL, *15 años de desempeño económico 1980-1995*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, 1996.

Crispi, J., y A. Vega, *Sostenimiento y regla fiscal: análisis e indicadores para Chile*, Estudios de Finanzas Públicas, Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda, diciembre de 2003.

Hagemann, R., *The structural budget balance: The IMF's metholodogy*, Washington, Working Paper WP/99/95, Fondo Monetario Internacional, julio de 1999.

Marcel, M., M. Tokman, R. Valdés y P. Benavides, "Balance estructural del gobierno central: metodología y estimaciones para Chile 1987-2000", Estudios de Finanzas Públicas, septiembre de 2001.

Ministerio de Hacienda, *Informe de finanzas públicas: Proyecto de Ley del Presupuesto del Sector Público para 2006*, Santiago de Chile, Ministerio de Hacienda, septiembre de 2005.

Sánchez Díez, A., "La solidez de la economía chilena a la luz de las reformas estructurales: 1970-1997", en *América Latina, Hoy* 22, Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, agosto de 1999.

Tapia, H., "Balance estructural del Gobierno Central: análisis y propuestas", serie *Macroeconomía del Desarrollo* 25, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, agosto de 2003.

UNCTAD, *World investment report*, Ginebra, UNCTAD, Naciones Unidas, varios años.

Willianson, J., *Latin American adjustament: How much has happened?*, Washington, Institute of International Economics, 1990.

•

PALABRA POR PALABRA

El hombre es su lenguaje

Renward García Medrano*

Y dado el caso de que ignoren tales
lenguas, no tienen sino que sacar de algún libro
apolillado cuatro o cinco palabrejas
cuya oscuridad ofusque a los lectores…
Erasmo de Rotterdam

El lenguaje es un código formado por miles de signos (palabras) que se utilizan con arreglo a cierta lógica (sintaxis) y sirven para comunicarnos. Se cree que los recursos de comunicación entre los primeros homínidos no eran muy diferentes a los de otras especies zoológicas superiores: sonidos, gritos, gruñidos, gestos, actitudes, cada uno de los cuales tenía algún significado. Por necesidades de comunicación y defensa, quizá imitaron los sonidos de algunos animales, pero el desarrollo incipiente de la inteligencia les exigió utilizar signos más abundantes y complejos, por lo que dieron ciertos significados a algunas variantes de un mismo sonido y, relativamente pronto, inventaron las primeras palabras articuladas que, muy probablemente, fueron sustantivos: identificaron una palabra o cuasi-palabra (signo) con un objeto (significado) y emprendieron así el desarrollo del pensamiento abstracto.

Al expandir las posibilidades de comunicación, las palabras mostraron su extraordinaria utilidad, por lo que se fueron multiplicando, cada una con su propio significado. Pero un lenguaje formado únicamente por sustantivos resultó insuficiente para las necesidades de comunicación, y fue preciso inventar los verbos, es decir, ciertas palabras que ya no representaban objetos visibles y tangibles, sino acciones, hechos que no se ven, pues lo que nuestros sentidos registran son los objetos que actúan. Si bien los verbos tenían un significado por sí mismos (escucha, atacó, etc.), alcanzaron su plena utilidad cuando se asociaron a los sustantivos (animal atacó persona).

La articulación de palabras de distinta naturaleza tenía que obedecer a cierta lógica elemental y todos los que las utilizaban debían entender el significado de cada una en particular y el de los conjuntos de palabras. La sintaxis en ciernes fue un paso necesario para potenciar la capacidad comunicativa de las palabras e hizo indispensable un paso más: la invención de vocablos nuevos: pronombres, adjetivos, adverbios y, más tarde, conjunciones, preposiciones, etc. Para no quedar al margen de la comunicación y de la comunidad, todos sus miembros deberían usar los mismos signos y significados y adoptar la misma lógica para su ordenación. El

* Periodista.

lenguaje fue y es un fenómeno social que ha evolucionado paralelamente con la información, el pensamiento y la inteligencia.

Los avances del conocimiento exigieron y exigen siempre la invención o adopción de palabras y giros adicionales, y éstos expanden las posibilidades de generar conocimientos nuevos; entre el pensamiento y el lenguaje hay mucho más que una intensa interacción: son dos aspectos de una misma realidad humana: la inteligencia. La creación de conocimientos ha sido tan caudalosa que en algún momento de la historia —de las historias de distintas civilizaciones sobrevivientes y desaparecidas— forzó su diferenciación y especialización. La filosofía, pensamiento puro, es la madre de numerosas ciencias, como probablemente las matemáticas y la astronomía, que emergen como necesidades del comercio y la transportación, dan lugar a variadas disciplinas aún más especializadas. Aventuro que la mezcla entre religión, brujería y curandería formó el tronco de las ciencias que estudian el fenómeno de la vida.

Delimitados provisionalmente —siempre son temporales las fronteras— los conocimientos y campos de investigación, cada uno de ellos tuvo que crear un lenguaje que facilitara el registro e intercambio de conceptos, fenómenos e interpretaciones cada vez más complejos. Algunas disciplinas, como las matemáticas, la física y la informática, tienen símbolos y sintaxis propios y desligados de una lengua en particular; los lenguajes de las humanidades y las ciencias sociales tienen también una terminología diferenciada, pero en estrecho parentesco con el lenguaje general, por lo que carece de la universalidad "lingüística" de las ciencias exactas. Un grupo de matemáticos franceses, chinos, egipcios e ingleses puede trabajar en su materia con la precisión y amplitud que lo haría un grupo que compartiera una sola lengua. En cambio, los filósofos, economistas o juristas necesitan hablar una misma lengua, pese a que algunas, como el latín en el pasado, el inglés en nuestros días y quizá el chino en el próximo siglo, hayan funcionado como lenguas universales.

El lenguaje, los lenguajes, son creaciones sociales y cumplen funciones también sociales. Cada comunidad creó las bases del suyo, y comunidad y lengua evolucionaron por vías paralelas y casi simultáneas. Algunas sociedades, civilizaciones y lenguas desaparecieron, otras se transformaron o se convirtieron en troncos con ramas nuevas: los pueblos que hablan lenguas romances tienen parentesco étnico y cultural singular, como lo tienen aquéllos cuyas lenguas tienen origen sajón.

Todas las lenguas, sin embargo, están hechas para que los individuos de las comunidades se comuniquen entre sí y, salvo las más rudimentarias, para que lo hagan por escrito, lo cual les permite comunicarse desde lugares y tiempos distintos. Gracias a la escritura podemos escuchar a los muertos y, con una lectura apropiada, dialogar con ellos, así como hablar para los que no han nacido. Aunque, claro, desde la invención del telégrafo, el teléfono y la radio hasta la llamada revolución de las telecomunicaciones, la escritura ha perdido su exclusividad como medio para franquear el tiempo y el espacio.

Sin embargo, el lenguaje, y en especial el lenguaje escrito, subsiste y es difícil imaginar cómo podría desaparecer sin llevarse consigo a las civilizaciones. Este alarmante fenómeno empieza a expresarse en ciertos estratos de las sociedades, en especial los jóvenes: las nuevas tecnologías están creando una humanidad de reflejos muy rápidos para el uso de toda clase de artefactos informáticos, pero su lenguaje se reduce y, concomitantemente, se atrofia su potencial para el pensamiento abstracto.

En la era del conocimiento tenemos la tarea de renovar el lenguaje, depurarlo de anacronismos y enriquecerlo con los vocablos y giros que exigen las nuevas formas de vida y convivencia, pero no empobrecerlo ni distorsionar la lógica que le da coherencia, pues todavía no se inventa una tecnología que permita pensar sin palabras o sus equivalentes en las ciencias exactas ●

Juárez en el pensamiento histórico de Bulnes. Ensayo de interpretación

Rodrigo Díaz Maldonado* y Carlos Germán Gómez López**

Una de las figuras más polémicas dentro del panorama historiográfico mexicano es la del ingeniero, periodista e historiador Francisco Bulnes (1847-1924). Su amplia producción intelectual siempre fue objeto de discordia y violentas discusiones, tanto en el terreno histórico-metodológico como en el político-ideológico. De hecho, una de sus obras más famosas, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, publicada en 1904,[1] fue el detonante de un amplio debate historiográfico, mismo que a la larga resultó responsable de consolidar la imagen oficial del Benemérito. Puede decirse, incluso, que ya desde las últimas dos décadas del siglo XIX existía entre la intelectualidad liberal mexicana una suerte de culto a la figura de Juárez, sin embargo, dicho culto no se había manifestado en un *corpus* doctrinario concreto. Fue el antijuarismo fundamentalista de Bulnes lo que, quizá muy a su pesar, dio pie al surgimiento de los que llamaremos "evangelios juaristas", destacando aquí, por supuesto, la obra de Justo Sierra. No es, por consiguiente, ocioso tratar de comprender las características principales del pensamiento de Bulnes, pues es ahí donde podemos encontrar, en forma negativa pues sus detractores siempre afirmaron hacer exactamente lo opuesto, el germen de los futuros desarrollos ideológicos en torno a Juárez.

El autor

El legado literario de Bulnes es amplio y disímbolo, producto de los diversos intereses intelectuales que desarrolló a lo largo de su vida. Primero fueron los números; se graduó de ingeniero civil y obtuvo dos medallas por sus estudios sobresalientes. Federico Gamboa dijo al respecto: "Bulnes ha de haber salido del Colegio de Minería con el doble título de ingeniero y de inteligente".[2]

* Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

** Profesor del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

[1] Para este artículo se utilizó la siguiente edición: Francisco Bulnes, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, México, Ediciones Ateneo, 1989, 398 pp.

[2] Citado en George Lemus, *Francisco Bulnes: su*

Fue profesor de matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria y de hidrografía, cálculo y meteorología en la de Ingenieros. Formó parte de la Comisión Mexicana que viajó al Japón en 1874 para observar el paso de Venus por el disco del Sol. Sus observaciones quedaron plasmadas en su primer libro *Sobre el hemisferio norte. Once mil leguas*.[3] No tardó mucho tiempo en manifestar su conocimiento e interés en temas económicos, sociológicos y políticos, expresándose, en primera instancia, en una tribuna que no abandonaría jamás: el periodismo. Fue editor y redactor en jefe de *La Libertad* y colaborador de numerosos heraldos tales como *El Siglo XIX*, *México Financiero*, *La Prensa*, *El Imparcial*, *El Debate*, *El Tiempo*, *El País* y *El Universal*.

De la tribuna periodística pasó a la tribuna del Poder Legislativo, ocupando curules de diputado y senador durante 30 años. Ahí fue varias veces presidente de las comisiones parlamentarias de los departamentos de Tesoro, Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas. A lo largo de toda su vida pública, Bulnes se distinguió como un gran orador y polemista, capaz de argumentaciones inteligentes, mordaces y a veces contundentes, lo cual le atrajo numerosos enemigos que incluso lo retaron a muerte:

> ¿Pero qué prueba que yo haya sido muy violento y aun odioso para escribir hace veinte años? Prueba que con la pluma en la mano, como la generalidad de los que escribían en aquel tiempo, he cometido en otros tiempos serios delitos por vía de la prensa. Era el tono horrible de la época nunca razonar sin engastar el silogismo con alguna inmundicia mental y era todavía mejor sino simplemente batir lodo con la probabilidad de batir al día siguiente la sangre de algún hombre honrado. Por haber observado tal conducta tuve que sostener dos duelos, uno con el Sr. García Torres, hijo, y otro con el señor Iturbe. Tengo rota la cabeza cerca de la sien derecha, he sido apaleado en la noche con Ainslié, cerca de un jacalón que había en el Seminario; fui apedreado con José Negrete en la calle del Cinco de Mayo y una pedrada me hizo padecer del pulmón ocho meses; he recibido de un capitán dos balazos a quemarropa, dos oficiales del General Alejandro Gutiérrez estuvieron a punto de estrangularme en la cantina del Hotel Iturbide y he contribuido a que la sociedad vea en la prensa un monstruo y no un protector. Todos los que me han agredido han tenido razón. Si me hubieran matado hubieran hecho bien.[4]

A pesar de esto nunca dejó de lado la más arraigada de sus vocaciones: la actitud crítica. Se fue adentrando cada vez más en problemas económicos y sociológicos y escribió sobre el porvenir de Latinoamérica, la deuda inglesa, la crisis monetaria e incluso realizó un estudio científico sobre el pulque con el que pretendía defender dicha bebida de su mala reputación como embrutecedora de las clases populares, para tratar de convertirla en una bebida "decente", lo cual haría incrementar su precio de tal manera que las clases bajas ya no pudieran tener acceso a ella y, de esa forma, se reducirían los homicidios en México. Este lógica, implacable pero inocente y simplista, campeará en todas sus obras.

Por otra parte, sus incursiones en temas históricos siempre fueron audaces, polémicas y de grandes pretensiones. Su primer obra de ese tipo, *El verdadero Juárez*, la escribió a los 57 años, lo que significa que no se trata de la obra de un joven inexperto, sino de un orador maduro que por vez primera ensaya un escrito de grandes dimensiones. Para 1904, año en que aparece publicado el texto, Bulnes se identificaba con la doctrina liberal autoritaria, esto es, la facción que proponía la reelección del dictador Porfirio Díaz con el argumento de que todavía era necesario un hombre fuerte que mantuviera en orden el país y le diera el tan anhelado progreso económico, dejando para más tarde el mejoramiento político de la sociedad. A diferencia de los liberales de vieja cepa, que insistían en que la libertad, la justicia y la igualdad jurídica y política traerían por sí solas la bonanza económica, Bulnes sugería que la tendencia natural de las masas iletradas hacia la anarquía necesitaba una mano dura que las organizara y las encaminara hacia la civilidad, gobernándolas con base en el conocimiento

---

vida y sus obras (tesis doctoral), Universidad de Austin, Texas, inédita, p. 4.

[3] México, 1875.

[4] Citado en George Lemus, *op. cit.*, pp. 13-14.

científico y sociológico. Tal era el pensamiento de Bulnes en el momento de escribir la obra que trataría de demoler la imagen incólume que representaba tradicionalmente al liberalismo mexicano: Benito Juárez. Sin embargo, sería muy difícil intentar cualquier tipo de clasificación cerrada y excluyente del pensamiento político de Bulnes, ya que su actitud crítica lo llevó a sostener posturas que podrían ser identificadas como componentes de diversas tendencias del liberalismo mexicano. Es decir, Bulnes podría ser considerado como miembro del llamado grupo de los científicos, sólo en la medida en que compartía algunos de los postulados del positivismo, aunque no necesariamente estuviera de acuerdo con su proyecto de nación. Nuestro autor efectivamente apoyaba a Díaz, pero no lo hacía por simpatía personal: su interés era mantener la figura del dictador casi como una institución (algo así como un dictador renovable).[5] Bulnes, de hecho, criticó a Díaz no por su incapacidad para conducir al país por la senda de la democracia —como sí lo hicieron otros liberales—, sino más bien por no haber implementado los mecanismos necesarios para ceder el poder a otro "hombre fuerte". Por lo mismo, tampoco podría ser identificado como un liberal ortodoxo. Fue, en todo caso, y en consonancia con sus obras, un liberal *sui generis*, que fue capaz tanto de trabajar al lado de Justo Sierra en la Convención Nacional Liberal de 1892 y compartir sus ideas como de disentir con él abiertamente en la forma de concebir la historia y los problemas nacionales. De igual manera, marcó su distancia con los liberales de vieja cepa, por considerarlos incapaces para cualquier tipo de gobierno, aunque reconoció el importante papel jugado por éstos en la formación del Estado mexicano.

La obra

Es posible observar, en una primera aproximación, que toda la estructura de *El verdadero Juárez* está encaminada a defenestrar la figura del Benemérito. Para ello, Bulnes dividió en cinco apartados su argumentación. En el primero, nuestro autor se ocupa del origen de la intervención francesa en México, destacando muchos aspectos (la política internacional y sus relaciones con las circunstancias políticas en nuestro país, los principales protagonistas y sus intereses, etc.), pero, sobre todo, le interesa subrayar la incapacidad de Juárez para evitar el conflicto; tarea fácilmente realizable en la óptica de Bulnes. En la segunda y tercera partes, Bulnes trata los pormenores militares y diplomáticos que condujeron a la derrota de las armas mexicanas; nuevamente, la preocupación principal radica en la búsqueda de culpables, siendo Juárez, por supuesto, el artífice de la derrota. La cuarta parte se dedica a la instauración y el desarrollo del Imperio de Maximiliano. Aquí, la intención principal no es la de mostrar los malos oficios de Juárez, sino más bien la de combatir y desechar la tesis tradicional que presentaba a Juárez como el salvador de la patria. Si México pudo librarse del Imperio, fue gracias a una multitud de factores (de política internacional en su mayor parte) del todo ajenos a la voluntad y acciones de Juárez. Finalmente, Bulnes aborda no la conclusión cronológica de los acontecimientos, sino una especie de síntesis valorativa en la cual divide a los protagonistas en héroes y villanos de acuerdo con sus respectivas actuaciones. Resultaría redundante señalar la calificación recibida por Juárez.

Resulta obvio, pues, que los métodos utilizados para la elaboración de esta obra se encuentran muy alejados de la ortodoxia en el oficio de historiar. Es más, existen abundantes elementos que nos llevan a pensar que Bulnes no pretendía que *El verdadero Juárez* fuera un libro de historia, por lo menos no en el sentido tradicional. Esto no quiere decir que estemos frente a una trabajo caótico y desarticulado, por el contrario, el análisis de sus argumentos revela una profunda coherencia entre los distintos elementos que lo conforman, independientemente de su valor como pieza historiográfica. Si lo comparamos con otros trabajos del mismo autor, como *Toda la verdad acerca de la Revolución mexicana. La responsabilidad criminal del presidente Wilson en el desastre mexicano*, publicado originalmente en 1916,[6] podremos

[5] Véase David Brading, "Francisco Bulnes y la verdad acerca de México en el siglo XIX", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XLV, núm. 3, enero-marzo, pp. 621-651.

[6] Para este artículo se utilizó la siguiente edición: Francisco Bulnes, *Toda la verdad acerca de la Revolución mexicana. La responsabilidad criminal del presidente Wilson en el desastre mexicano*, 2ª ed.,

observar, aunque sea parcialmente, las líneas generales y el desarrollo del pensamiento histórico de Bulnes.

El método y su discurso

Hay autores que de sus obsesiones crean un estilo. Sin duda alguna la obsesión de Francisco Bulnes era la "verdad" —la verdad sociológica diría él—, es decir, la conducción económica, política y social con base en el conocimiento científico: "¡La ciencia debe ser obedecida o México perecerá!",[7] sostenía Bulnes para argumentar de esta manera que la evolución de la historia mexicana había sido un camino plagado de tropiezos, porque los dirigentes nacionales habían olvidado, o mejor dicho ignoraban, el conocimiento científico en el momento de tomar decisiones. En este sentido se puede entender el porqué de los títulos de los dos libros que componen este análisis, pues en ellos Bulnes pretende decir *toda la verdad*, desenmascarando así las falsedades sobre las cuales se ha pensado la historia o se han construido movimientos sociales. No es desproporcionado afirmar que Bulnes parte de un prejuicio. Para él, todo lo que se ha dicho, se piensa o se sabe sobre el pasado mexicano es falso y es menester sacar a la luz pública la verdad científica, apelando a las leyes sociológicas para descubrir el entramado real de la historia. Su interés no es llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre el fenómeno en cuestión, sino mostrar las mentiras prevalecientes que lo explican y señalar el verdadero rumbo que debieron haber seguido los acontecimientos de acuerdo con la ciencia o con su muy personal escala de valores.

En consecuencia, para Bulnes resulta perfectamente válido intercalar en la narración acontecimientos que nunca sucedieron, si con ello consigue fortalecer su argumentación —por lo general juicios de valor negativos sobre el comportamiento de un personaje o el desarrollo de una acción. No queremos decir con esto que nuestro autor mienta o intente hacer pasar invenciones por realidades. Simplemente queremos resaltar el papel que desempeña el inmoderado uso de los condicionales ("si hubiera pasado", "si hubiera hecho", etc.) en la mayoría de sus obras. A este respecto, el capítulo IV del texto sobre Juárez resulta de lo más ilustrativo, comenzando por su título: "Juárez pudo evitar la intervención". Efectivamente, todo el capítulo no es más que una larga especulación sobre lo que *pudo haber* pasado si Juárez *hubiera* hecho lo que demandaba la delicada situación. Y, como era de esperarse, si Juárez hubiera estado a la altura de las circunstancias, todos los problemas se habrían resuelto uno a uno, como por arte de magia, ahorrando al país innumerables calamidades:

> Juárez debió comenzar por no mendigar ni comprar el reconocimiento de los gobiernos europeos, con millones ni concesiones de soberanía y derechos fundamentales de la nación. Juárez debió sentar dos bases indeclinables para las nuevas reclamaciones: primera, no admitir como legítimas más que las que tuvieran ese carácter ante el derecho de gentes; segunda, someterlas al fallo de comisiones mixtas en las que forzosamente debieran figurar en número igual a los extranjeros, comisionados mexicanos representando los intereses nacionales.
>
> Dos cosas podían ocurrir: los diplomáticos aceptaban, o se retiraban amenazando con guerra. En el primer caso el resultado era plausible; en el segundo también.
>
> En efecto, sólo Inglaterra o España podían por asuntos de reclamaciones declarar la guerra a México, porque a Francia se le debían menos de doscientos mil pesos, que podían serle pagados con parte del producto de las aduanas, una vez que estuviesen libres.[8]

Lo anterior confirma una de nuestras hipótesis, a saber, que estas obras de Bulnes no son, por lo menos en cierto sentido, libros de historia. Claro está que los acontecimientos del pasado son su tema principal, pero su objetivo no radica en ellos. A Bulnes, repetimos, no le interesa contar una historia o recrear el pasado, tampoco corregir o precisar. Su objetivo no es mostrar sino demostrar. Tal parece como si nuestro autor debiera más a la visión histórica

---

tr. Florencio Sánchez, México, Los Insurgentes, 1960, 357 pp.

[7] Francisco Bulnes, *ibid.*, p. 52.

[8] Francisco Bulnes, *El verdadero Juárez…*, p. 37.

de la Ilustración que a la ciencias del espíritu o al positivismo decimonónico.

No se trata, pues, de comprender el pasado para entender el presente y por ello la especulación contrafactual es para él más importante que la investigación profunda. Para nuestro autor, la verdad no es una cuestión de pruebas documentales, sino del sentido que se dé a dichas pruebas. Es por eso que el esfuerzo por determinar la validez de los datos —la crítica de fuentes— es prácticamente nulo a lo largo de sus obras: Bulnes nunca rectifica sus fuentes, jamás las coteja para establecer datos precisos (fechas, nombres, lugares, cantidades, etc.), más bien se limita a copiar la información que le es útil para golpear con más fuerza.

Esta característica no pasó inadvertida. En el ámbito de los estudios históricos de su época era casi un lugar común la búsqueda "desinteresada" de la verdad, procurando el mayor rigor crítico posible, independientemente de la corriente o escuela historiográfica a la que se perteneciera. Cualquier tipo de generalización inductiva (llámese ley sociológica o como se quiera) sólo era válida después de un arduo trabajo documental.[9] Bulnes, sin embargo, procedió sistemáticamente de manera inversa, es decir, estableciendo en primer lugar las leyes que gobiernan los procesos históricos y luego ajustando los acontecimientos particulares a dichas leyes. Así, para muchos de sus contemporáneos, Bulnes fue no sólo un mordaz enemigo de Juárez, sino también el paradigma del antihistoriador.[10]

El discurso y su método

En la primera parte de *El verdadero Juárez*, que va del capítulo I al IV de la obra, Bulnes aborda los prolegómenos de la intervención francesa en México. Por medio de la transcripción de correspondencia y despachos diplomáticos (en la mayoría de los casos se trata de documentos provenientes de fuentes secundarias), el autor busca establecer la postura de los diferentes actores del drama. Pero los autores materiales de dichos documentos no importan por sí mismos; serían totalmente prescindibles de no ser por su función como "voceros" de los verdaderos personajes. Estos últimos son las potencias mundiales: Francia, Inglaterra, España, Estados Unidos. Cada una de estas naciones es dotada de un carácter individual que comprende intereses, pasiones, sentimientos, filias y fobias. No nos parece incorrecto emplear el término "hipóstasis" para esta operación, que no es otra cosa más que el proceso por el cual se llega a considerar una abstracción como si fuera una entidad real o independiente. De este modo, es posible apreciar la preconfiguración del campo histórico realizada por Bulnes. Gracias a la hipóstasis, el proceso histórico de la intervención puede ser explicado como el enfrentamiento entre los intereses particulares de un reducido número de protagonistas. Por ejemplo:

> La condición [de respetar el derecho de España a declarar la guerra a México, siempre y cuando ésta no tuviera por objeto adquirir territorio o subvertir la forma de gobierno republicana] impuesta por los Estados Unidos a España, arruinaba los proyectos de esta Potencia para erigir un trono en México y sentar en él a un príncipe español. España no se atrevió entonces a hacer sola y por su cuenta la guerra a México, no obstante la guerra civil en los Estados Unidos, y solicitó la cooperación de Napoleón III. El emperador francés convino cooperar y decidió a Inglaterra a formar parte de la expedición. La Convención de Londres de 31 de octubre de 1861, fue firmada por Francia, Inglaterra y España con el objeto ostensible que en ella se expresa.[11]

[9] Para una mejor comprensión de las características de la historiografía de la época, véanse los excelentes trabajos de Álvaro Matute, *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo (1911-1935)*, México, UNAM-FCE, 1999, y "Notas sobre la historiografía positivista mexicana", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, Instituto Mora, núm. 21, septiembre-diciembre de 1991, pp. 49-64.

[10] Fueron muchos los críticos de Bulnes: Adalberto Carriedo, Francisco G. Cosmes, Juan Pedro Didapp, Genaro García, Ignacio Mariscal, Leonardo R. Pardo, Victoriano Salado Álvarez, entre otros. Un breve pero muy correcto resumen de sus ideas puede encontrarse en el interesante artículo de Sergio Miranda, "Francisco Bulnes y la discusión sobre la historiografía en México a comienzos del siglo XX", en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, México, UAM-I, año 22, núm. 51, julio-diciembre de 2001, pp. 181-192, donde además se llama la atención sobre la figura de Manuel M. Alegre, uno de los poquísimos, o quizá el único, defensor contemporáneo de la obra de Bulnes.

[11] Francisco Bulnes, *El verdadero Juárez*…, p. 6.

Afirmaciones como la anterior resultan tan frecuentes en la historiografía y en la vida diaria que por lo general pasamos por alto su carácter de artificios. En efecto, nada hay de "natural" en esta explicación que trata a las naciones como si fuesen personas. Sin embargo, antes de examinar con mayor profundidad este procedimiento, es necesario que fijemos por un momento nuestra atención en sus consecuencias, pues una vez que Bulnes ha simplificado el campo histórico de esta manera, las relaciones entre los distintos protagonistas se ajustan a lo que con toda propiedad puede ser considerado como leyes. Es decir que la explicación final del comportamiento de los personajes se encuentra predeterminada por su propia naturaleza. Es significativo que el primer capítulo de *El verdadero Juárez* termine con las siguientes palabras:

> Yo siempre he sido escéptico ante el honor de las naciones, como cuando se trata del de las once mil vírgenes, que nunca existieron. Las naciones no tienen honor, tienen apetitos, egoísmo, crueldad, no obran más que por su interés, aun cuando éste sea la iniquidad. Siguen la ley internacional sólo cuando no tienen la fuerza suficiente para violarla, oi cuando no es negocio burlarse de ella.[12]

Independientemente del toque humorístico de la cita anterior, podemos considerarla como el compendio explicativo de todo el capítulo y en general de la obra. La intervención en México fue el resultado inevitable de la acción de una ley, la ley del más fuerte, misma que Bulnes no se toma la molestia de explicitar, pero que de hecho venía dirigiendo el desarrollo de los acontecimientos desde el inicio. Es más, el libro sobre Juárez parece, en su conjunto, abocado a la reiteración del principio de la fuerza. De este modo, la sucesión de los acontecimientos principales —que constituyen algo así como los polos magnéticos en torno a los cuales se aglutinan el resto de las apreciaciones del autor—, sólo se desencadena gracias a los movimientos en la correlación de fuerzas. Todo movimiento se debe a que alguno de los involucrados adquirió o perdió, por cualquier razón, más o menos poder.

Ahora bien, lo que aquí hemos denominado correlación de fuerzas, presente en *El verdadero Juárez*, se transforma para 1916, año de la publicación de *Toda la verdad acerca de la Revolución mexicana*, en un procedimiento que puede ser considerado como semidialéctico. Es decir, elementos que cumplen funciones específicas como tesis, antítesis y síntesis se materializan constantemente en frases como ésta:

> La libertad nace y se fortalece del antagonismo creado por las fuerzas sociales tiránicas, que en el terreno político se hacen la guerra o realizan transacciones que benefician a todo el pueblo. La libertad es, pues, producto del choque pacífico entre tiranos dentro del pueblo que pretenden gobernar.[13]

A la afirmación de Wilson de que la libertad siempre se ha conquistado por las fuerzas que actúan desde abajo (*to the bottom up*), Bulnes responde diciendo que es el choque entre las cúpulas lo que brinda libertad a las masas. No se trata solamente de una contrargumentación, es, sobre todo, la contraposición de concepciones divergentes sobre la dinámica de los procesos históricos. Ambas pueden parecer lógicas o válidas, pero en realidad representan cosmogonías antagónicas y confrontadas. Por un lado, el autoritarismo liberal mexicano y, por el otro, el liberalismo intervencionista estadounidense.

Bulnes utiliza sistemáticamente esta forma de dialéctica para explicar la realidad mexicana. En su constante lucha por reformar o reformular el Partido Liberal Mexicano, nuestro autor explica el estancamiento político del país por una falla en el proceso dialéctico. Lo anterior significa, en términos concretos, que la inexistencia de un partido conservador fuerte rompió la posibilidad de sintetizar propuestas antagónicas que beneficiaran al país. La fórmula idónea hubiera sido la confrontación constante de dos partidos que discutieran y propusieran soluciones viables a los problemas nacionales.

El antiJuárez o la naturaleza del poder y la sociedad

En el pensamiento político de Bulnes, vertido en estas dos obras que abordan tiempos distintos (la intervención francesa y la Revolución), hay una búsqueda constante: la del líder verdadero; un

[12] *Ibid*., p. 13.

[13] Francisco Bulnes, *Toda la verdad*…, pp. 24-25.

hombre pragmático y con decisiones firmes, inteligente por encima de las limitantes de su filiación ideológica y, sobre todo, conocedor de la verdad científica o, por lo menos, capaz de actuar a la altura de las circunstancias. No importa si es la figura más representativa del liberalismo nacional o un acérrimo conservador, lo importante es la calidad de sus decisiones. Si Benito Juárez, Madero o Carranza (líderes históricos) no cumplen con las expectativas es porque están ocupando una responsabilidad que los rebasa o no les corresponde, y Bulnes se encargará de señalarlo en sus textos e indicar las decisiones correctas que debieron tomar estos personajes.

En el capítulo III del libro sobre la intervención, titulado "La inquebrantable debilidad de Juárez", Bulnes describe la batalla diplomática (centrada en el reconocimiento de la deuda, particularmente de los bonos Jecker) previa a la intervención. Se trata de la misma lucha entre las naciones descrita en el primer capítulo, pero ahora en términos concretos. Los personajes son los diplomáticos, los enviados especiales, los empresarios, los ministros y los gobernantes. La ley del más fuerte se manifiesta de nuevo: no importa quién tenga la razón o cuál sea la causa justa, lo que importa es la imposición por la fuerza y el fraude. Al final del capítulo, azorado por lo que acaba de describir, Bulnes pregunta: "¿Y qué hacía Juárez? ¿Para qué servía? ¿Por qué deja humillar a su patria, a su gobierno, a su persona, de un modo que no tiene ejemplo en los anales de la diplomacia y que, según don Matías Romero, parece apenas creíble?".[14]

La respuesta a estas preguntas la encontramos en el capítulo siguiente. El capítulo IV intenta mostrar todo lo que Juárez pudo hacer y no hizo; al finalizar, Bulnes elabora el perfil del personaje en los tonos más sombríos, basándose en su actuación precedente. De este modo:

> Hemos visto a Juárez enérgico, justiciero, levantado, cuando teniendo a don Melchor Ocampo como Ministro de Relaciones expulsaba a tres diplomáticos, que olvidando sus deberes se ingirieron descarada y arrogantemente en nuestra política interior. Hemos visto a Juárez, teniendo a don Francisco Zarco como Ministro de Relaciones, humillarse ante el enfático e insolente Embajador Pacheco, entregar a Napoleón III la soberanía nacional en el asunto de las Hermanas de la Caridad, reconocer la intervención del emperador francés antes que los conservadores, ceder a las más injustas e indignas reclamaciones de los diplomáticos, comprar sus reconocimientos hasta con los andrajos de la nación, dejar insultar al país, a su gobierno y a su propia persona por Saligny, ebrio o en su estado normal. Hemos visto a Juárez, teniendo como Ministro a don León Guzmán, erguirse como un eucaliptus, desgarrar el oprobioso tratado Zarco-Saligny y vegetar en una arrulladora inacción después de un paso enérgico fracasado por la oposición del Congreso, como lo era la suspensión de pagos a las deudas exterior e interior [etcétera].[15]

Así planteadas las cosas, no pueden sorprendernos las conclusiones de Bulnes sobre Juárez. Para él, tantas actitudes diferentes no son el reflejo de una personalidad compleja o enigmática ("Juárez no era más que uno"), sino de una peculiar disposición personal: "Juárez sólo concibe el poder, la vida, la política, como se lo hace sentir su raza, con su invariable cerebro de plomo y como se lo ha enseñado el único libro que ha leído bien, la *Política*, de Benjamín Constant, apologética del régimen parlamentario…" (p. 49).[16] Tal disposición convierte a Juárez en una especie de veleta movida por el ministro en turno. La valoración final del personaje responde a la tesis central de que Juárez era la persona menos indicada dadas las circunstancias, pues es la acción lo único que puede influir sobre la fuerza:

> Juárez era un precioso modelo para rey de Inglaterra, no servía como dictador, ni como presidente de los Estados Unidos… Juárez poseía la inquebrantabilidad de los reyes ingleses: no gobernar, sucediera lo que sucediera. Toda la prensa independiente de 1861 lo acusaba de inacción, acusación justa porque era precisamente la aptitud estadística de Juárez: la inacción.[17]

El planteamiento de la ineptitud de Juárez se refuerza constantemente y por partida doble: cuando era necesaria la acción, Juárez perma-

[14] Francisco Bulnes, *El verdadero Juárez*…, p. 35.

[15] *Ibid.*, p. 48.
[16] *Ibid.*, p. 49.
[17] *Ibid.*, p. 50.

necía estático; cuando era necesario hacer un alto, Juárez marchaba.

Por lo que respecta al libro sobre la Revolución, Bulnes, en su búsqueda del hombre fuerte, se remite a los orígenes del movimiento revolucionario y procede a demostrar lo inoperante y absurdo que resulta en México tratar de otorgar la libertad absoluta a las masas (85% de la población según sus propios datos). En una clara alusión a Wilson dice:

> El extranjero que crea en nuestra libertad, es un hombre que no tiene inteligencia o vergüenza… El elemento extranjero, antes de la Revolución y antes o durante la dictadura del General Díaz, estaba convencido de que lo mejor para México era una *mano de hierro* dependiente de un espíritu recto, inteligente, tolerante y, hasta donde sea posible, honrado.[18]

Ésta es, en resumidas cuentas, no sólo la visión del "elemento extranjero", sino la del propio Bulnes. A estas alturas, Bulnes, aunque desencantado, liberal de principios, se muestra más bien como un convencido de que el mejor régimen político para México es el despotismo ilustrado. Todo para el pueblo, en nombre del pueblo, pero sin el pueblo. De hecho es preferible un hombre de ideas claras y decisiones firmas a uno cuya única virtud sea la honradez o la tenacidad:

> Madero, por falta de estudio y reflexión, no entendió que la paz y la libertad van de la mano cuando la gente posee la capacidad técnica para ser libre, y que se necesita una dictadura para preservar la paz cuando la gente, en lugar de ser soberana, se convierte en ciego y servil instrumento de la demagogia. Los pueblos no pueden tener otra forma de gobierno que la que merecen, y el pueblo mexicano ha demostrado claramente no estar en condiciones de que se le otorguen derechos de pueblo libre.[19]

La ineptitud de Juárez o la ingenuidad de Madero no se determinan por su militancia liberal, sino por su "falta de estudio y reflexión", que es la piedra de toque para poder convertirse en el *hombre fuerte* que —según Bulnes— tanta falta le ha hecho a México. En este aspecto, el autor parece mostrar cierta nostalgia por la dictadura. En el libro sobre Juárez, Bulnes dijo que los verdaderos héroes en la guerra contra la intervención francesa fueron los caudillos que lograron mantener la resistencia (pese a Juárez). Si bien no menciona específicamente a Díaz como candidato, queda clara la intención de Bulnes de justificar la necesidad de un héroe supremo forjado en las luchas pavorosas. En el libro de 1916, la cantidad de errores señalados a los líderes del movimiento revolucionario nos hace pensar que, con todos sus defectos, Díaz fue un hombre fuerte que encauzó positivamente a la nación, pero que cometió el error de reelegirse indefinidamente, en lugar de crear partidos políticos verdaderos o promover la figura del dictador renovable.

Finalmente, para completar el esbozo del pensamiento de Bulnes que aquí presentamos, hay que añadir el elemento determinista, de carácter racial y climático, que funciona como sustento "científico" de sus afirmaciones. Semejantes hipótesis eran muy comunes en la época, sobre todo entre aquellos vinculados al positivismo. Bulnes, sin embargo, las aplica con su característico y brutal reduccionismo. Así, la explicación última detrás de los fenómenos que componen sus estudios, ya sea el carácter de los personajes o la dimensión de los grandes problemas sociales en México, radica en la determinación racial que, a su vez, se explica por el clima. En la obra sobre Juárez, Bulnes no construye sus argumentos a partir de dicho supuesto, pero en distintos momentos aparece como conclusión evidente. Por ejemplo, la personalidad de Juárez, y en consecuencia su participación política, se explican por la conformación racial:

> El temperamento de Juárez fue el propio del indio, caracterizado por su calma de obelisco, por esa reserva que la esclavitud fomenta hasta el estado comatoso en las razas fríamente resignadas, por ese silencio secular del vencido que sabe que toda palabra que no sea el miasma de una bajeza se castiga, por esa indiferencia aparente que no seduce, sino que desespera.[20]

[18] Bulnes, *Toda la verdad*…, p. 25.
[19] *Ibid.*, p. 40.

[20] Francisco Bulnes, *El verdadero Juárez*…, p. 345.

En *Toda la verdad acerca de la Revolución mexicana*, el elemento determinista se ha convertido en la causalidad explicativa del comportamiento de los grupos sociales en conflicto. La revisión somera que Bulnes hace de la historia indígena mostraba que no estaban listos para recibir la libertad absoluta, ni siquiera la querían o la necesitaban, mucho menos tenían la propensión para generarla o buscarla hasta que llegó un grupo de demagogos, inconscientes e incendiarios, que despertó en ellos su tendencia natural a la rebelión:

> La clase rural representa el 85 por ciento de la población total. La mayoría de esta clase está compuesta por personas cuya condición social no difiere gran cosa a la de los animales domesticados, y está propicia a convertirse, bajo la influencia de ciertos procesos socialistas y anarquistas, en indomable bestia rugiente.[21]

Por lo tanto, el indígena mexicano no merecía libertad porque no tenía la capacidad mental, física ni fisiológica necesarias para contribuir al desarrollo nacional. Eran una masa sin estudios, hecha para fungir como animal de carga, condenada por su propia naturaleza:

> Sin considerar los obstáculos del clima de México, la raza indígena podría haber progresado y hasta haber reclamado un primer sitio entre las naciones del mundo, si no hubiera sido una raza inferior… El fracaso de los indígenas para progresar en agricultura, en igual porcentaje que los chinos, los alemanes y los suizos, se debe al hecho de ser una raza inferior.[22]

Esta visión sociológica de la raza implica al mismo tiempo un determinismo climático, sustentado en la idea de que la actividad agrícola sólo era posible en un lapso de 120 días al año, por lo cual los indígenas estaban condenados a: "Vivir durante todo el año de las ganancias de 120 días de trabajo y someterse a una vida de ociosidad, cumpliendo la sentencia del conocido proverbio español 'la ociosidad es la madre de todos los vicios'. El Clima es quien ha hecho al indio flojo, apático, letárgico, pobre y vicioso".[23]

Epílogo

En la actualidad, la mayor parte de las aseveraciones de Bulnes resultan sencillamente insostenibles. Eso no debe extrañarnos, pues simplemente es una muestra del desarrollo del pensamiento histórico. Lo que resulta más interesante es la antipatía que generó entre la gran mayoría de sus contemporáneos. Ellos dieron cuenta de dicho sentimiento apelando al rigor científico y, en última instancia, al patriotismo, pues las críticas de Bulnes a la figura de Juárez se traducían en ataques a la nación. Sin embargo, la mayoría de las respuestas implicaban un procedimiento en todo similar al de Bulnes, pero a la inversa, pues al Juárez defenestrado, demasiado humano que él presentaba, respondieron con un Juárez de bronce, incorrupto y sublime. El verdadero Juárez, hombre con errores y aciertos, brilló por su ausencia. Todos, incluido Bulnes, usaban y abusaban de los métodos de la ciencia histórica de la época, que eran patrimonio común, en defensa de posturas políticas e ideológicas. Más que un caso de excepción, una curiosidad intelectual, Bulnes debe ser considerado no como el opuesto de sus contemporáneos, sino como su exageración. Bulnes fue tan odiado porque sus obras eran un espejo que devolvía, magnificada y cruda, la imagen de su propio tiempo ●

[21] Francisco Bulnes, *Toda la verdad*…, p. 35.
[22] *Ibid.*, pp. 67 y 69.
[23] *Ibid.*, p. 64.

La crítica de O'Gorman a la historiografía naturalista y al pensamiento de Leopold von Ranke*

Rebeca Villalobos Álvarez**

A pesar de no figurar entre las obras más citadas o más conocidas de Edmundo O'Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* tiene el valor de ser el manifiesto teórico y ético de esta importantísima figura de las letras mexicanas. Por lo general, en los ámbitos académicos más importantes de nuestro país y particularmente en el terreno de la teoría de la historia, la importancia y originalidad de esta obra han sido ampliamente reconocidas. No obstante, tal vez la naturalidad con la que se ha asumido la herencia de O'Gorman en los estudios históricos mexicanos haya provocado, hasta ahora, una cierta falta de análisis detallados de sus obras, tanto teóricas como históricas. Aunque no se puede hablar de una ausencia de textos dedicados a dicho historiador, en realidad son pocos los estudios de carácter más sistemático y, sobre todo, los que muestran, de una manera más directa y precisa, el tratamiento de los presupuestos teóricos del pensamiento de O'Gorman, a la luz de los grandes cambios de perspectiva que, desde los años sesenta del siglo pasado, se han generado en el terreno de la teoría de la historia.

En virtud de lo anterior me ha parecido interesante —y muy pertinente en el año del centenario del nacimiento de O'Gorman— llamar la atención sobre

* Comentarios a *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*.

** Historiadora.

algunos aspectos de la obra citada que, a mi juicio, permiten valorar la originalidad y la vigencia de su proyecto historiográfico. En concreto, lo que el lector encontrará a continuación son algunos comentarios sobre la crítica hecha por este combativo historiador a la llamada *historiografía naturalista*. Bajo este nombre, nuestro personaje denominó a la tradición historiográfica que, surgida desde el Renacimiento y consolidada en el siglo XIX, asoció el valor epistémico de la historiografía a nociones de certeza, objetividad e imparcialidad incompatibles, a juicio de O'Gorman, con la verdadera esencia de la práctica historiográfica. En este sentido, O'Gorman planteó, en *Crisis y porvenir…,* la confrontación entre dos formas de concebir tanto la labor del historiador como la naturaleza misma de la realidad histórica, que él consideró antitéticas. La idea general era la renovación de los estudios históricos mediante la adecuación de las máximas del historicismo vitalista de José Ortega y Gasset y del existencialismo de Martin Heidegger a la realidad historiográfica de su momento. En suma, se planteaba la superación del positivismo y el empirismo que entonces permeaban de manera importante el estudio sobre el pasado.

Puesta en estos términos, la labor de O'Gorman puede perfectamente entenderse como un caso, por decirlo así, de militancia intelectual. En términos generales, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* es el escenario de la batalla contra una concepción del trabajo del historiador que, desde la perspectiva de nuestro autor, ya había revelado su agotamiento y su fracaso como forma de conocimiento, así como una falta de compromiso ético e ideológico con el presente. En su carácter polémico y combativo, el discurso de O'Gorman encontró en la figura de Leopold von Ranke —el celebérrimo historiador alemán del siglo XIX conocido como "el padre de la historiografía moderna"— la síntesis del modelo que él se proponía cuestionar y rebasar. Más allá de haber logrado o no la superación del llamado modelo rankeano, asunto que hemos de revisar críticamente aquí, lo que a mi modo de ver resulta de mayor interés es la manera en que O'Gorman desarrolló su argumento en pos de una revitalización de la historiografía como una actividad racional y, al mismo tiempo, comprometida con la realidad humana del presente.

Filosofía e historiografía

A pesar de ser *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, en principio, una obra de carácter filosófico, es perfectamente claro que uno de sus intereses principales también fue el de resolver un problema historiográfico. De hecho, tendría que resaltarse que estos dos aspectos de la obra de O'Gorman fueron concebidos como las partes complementarias de una misma labor que, sólo por razones expositivas, hubieron de separarse tanto en el texto citado como en el presente ensayo. Expliquemos esto con mayor detalle.

El talante filosófico de la obra se manifestó mediante la definición del primer objetivo que buscaba O'Gorman con su análisis: "Promover la discusión de la pregunta histórico-fundamental acerca de la realidad del acontecer americano, o sea la pregunta que inquiere por el ser de América". En suma, se trataba de "averiguar qué sea en sí el Descubrimiento, a fin de llegar por esa vía a comprender la

estructura misma del ser de América". El camino para resolver esta cuestión fue de índole eminentemente historiográfica, pues el procedimiento del autor fue buscar la explicación de por qué, de manera tradicional, los estudios históricos habían eludido esa pregunta esencial, y la causa de ese *silencio*, la encontró en la naturaleza misma de la historiografía tradicional. De ese modo, O'Gorman se dio a la tarea de examinar "en qué consiste el conocimiento historiográfico en cuanto tal conocimiento", para llegar así "a una determinación de sus supuestos" y, al final, poder emprender el camino de la reflexión, filosófica e historiográfica, de los fenómenos históricos del Descubrimiento y la idea de América. La convergencia de estas dos perspectivas dio a *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* el carácter vanguardista por el que es recordada.

Ahora bien, una vez sentadas las bases del proyecto, éste fue dividido en dos grandes apartados. En el primero de ellos, O'Gorman llevó a cabo un análisis riguroso del método histórico que hubo de convertir la historia en una disciplina científica. En el segundo, teniendo esto como punto de partida y de comparación, el autor definió las bases en que debía fundarse "una *auténtica ciencia* de la historia".

Hasta aquí, llama la atención el uso de la palabra ciencia para definir la labor que lleva a cabo "la comprensión de la realidad histórica en sí". Si bien en otros textos O'Gorman hubo de resaltar el componente estético o artístico del conocimiento histórico, se puede afirmar que siempre ponderó su lado racional. Evidentemente, estos adjetivos (científico, racional) y sus respectivos conceptos adquieren en su obra un carácter distinto al de su uso común, pues éstos no se vinculan, como aún ahora se suele hacer, con nociones como las de objetividad, estaticidad, univocidad, etcétera. En este caso, los conceptos de razón y cientificidad estaban más bien asociados a la idea de que, por medio de la reflexión teórica, era posible adquirir una comprensión de lo humano, pero a partir de la realidad individual. De igual modo, como buen historicista, O'Gorman compartió la idea de la historicidad inherente a las concepciones de la realidad humana y ponderó la actividad intelectual como acto de liberación y de autoconocimiento. En su discurso, la palabra ciencia está determinada por este marco de presupuestos, de ahí la necesidad que tuvo de aclarar que su propuesta estaba encaminada a la definición de una *auténtica ciencia de la historia*, y que ésta involucraba más una actitud ante la vida y el conocimiento que la subvención a una metodología específica. Y justo en este punto radica la base de su polémica: en la equiparación de ciencia con método y en las consecuencias de esa asociación. Revisemos con mayor detenimiento su argumento.

O'Gorman ubicó el surgimiento de las pretensiones científicas de la historia en la época renacentista. Desde entonces —nos dice— "puede observarse que la historiografía pugna por constituirse en una ciencia de tipo moderno al servicio de los intereses personales y colectivos de ese hombre recién enamorado de sí mismo". Es en ese momento cuando se lleva a cabo la reivindicación de la fórmula ciceroniana —*la historia, maestra de la vida*— al reconocer en la historia un depósito de experiencias susceptible de ser utilizado. Es claro pues que la bús-

queda por sistematizar los estudios históricos en un saber específico acerca del pasado obedece, para decirlo en términos historicistas, a una necesidad vital. En ello nuestro autor no encuentra objeciones. Sin embargo, comienza a desarrollarlas al descubrir que ese pragmatismo en los estudios históricos dio lugar a una combinación a todas luces desdeñable, pues una vez descubierto el uso político o ideológico de la historia comienza a producirse el refinamiento de las herramientas que permiten, precisamente, ocultarlo. Dicho en pocas palabras, O'Gorman concluye que ante la imposibilidad de negar el carácter ideológico y moral de la historia, los historiadores tradicionalistas intentaron darle una legitimidad que escapara al dominio de lo que puede ser cuestionado, propugnando por la elevación de la práctica historiográfica al rango de ciencia y, por lo mismo, negando con ello su propio principio vital.

Leopold von Ranke y la crítica al paradigma de la historiografía tradicional

Justamente en el análisis histórico-teórico que hace O'Gorman acerca de la conquista del valor científico de la historiografía es donde se condensan los argumentos más significativos de su proyecto. Ahí, la adquisición del estatuto científico de la historia se presenta como el resultado de un largo proceso que culmina, y agota sus posibilidades, en la obra de Leopold von Ranke. A decir de O'Gorman, con la obra de este historiador se consolida de manera artificial una concepción científica de la historia basada en la búsqueda de la verdad desinteresada, adquirida mediante la mera contemplación de los hechos. A decir del mexicano, la verdadera motivación de esta concepción historiográfica no era otra que el ocultamiento de carácter pragmático que tradicionalmente había tenido la historiografía. Y la significación de la figura de Ranke en este largo proceso —que como dijimos O'Gorman ve gestarse desde el Renacimiento— es su poder para materializar el paradigma cultural de su época. Una época "de refinada hipocresía" en que —dice nuestro autor— "lo civilizado era amar sin medida, sin discriminación". Se ama —continúa— a todo: "A los pueblos en particular y a la humanidad en general; al progreso y a las cantantes, a la patria y a las máquinas, se aman las ciencias y sus aplicaciones; pero sobre todo, ante todo y por todo, se ama hasta la locura a la Verdad; pero a la verdad pura, a la verdad desinteresada, virgen e inútil". Digno hijo de su tiempo, Ranke vivió obsesionado por ratificar esa idea de verdad en la práctica histórica. Y visto así, nos dice O'Gorman, su logro fue haber encontrado el "ropaje" que daba, a la entonces disciplina histórica, "la dignidad de ciencia". Sin embargo, lo superficial de esta dignidad radicaba en que, en el fondo, no había logrado más que "el refinamiento técnico de la investigación". Esto último, afirma el autor, daba lugar a una renovada metodología, pero no a una forma genuinamente nueva de entender el estudio del pasado. Al igual que su antecesora, la historiografía científica del siglo XIX estaba "toda ella animada e inspirada por los propósitos pragmáticos e interesados del historiador".

En un tono de fina ironía, que convirtió la tan alabada profesionalización y cientifización de la historiografía en una cruel sátira, O'Gorman pasó examen a

los presupuestos teóricos de la visión histórica de Ranke, criticando especialmente su pretendida objetividad, basada en el privilegio de las fuentes de primera mano y en el oscurecimiento o negación de la personalidad del historiador en el desarrollo de su propia labor. Asimismo, O'Gorman centró su crítica en la cita de una frase de la *Historia de los papas en la época moderna*, una de las más reconocidas obras de Ranke, en donde afirmaba que "el pasado ya nada significa como influencia viva para nosotros". A ojos de O'Gorman, esta sanción implicaba, en primer lugar, la negación del trabajo mismo del historiador, por cuanto era innegable que la subjetividad del historiador en cuestión juega un papel fundamental en el trabajo de reconstrucción histórica. En segundo lugar, y probablemente ahí está el punto medular del rechazo de O'Gorman a la visión histórica de Ranke, afirmar que el pasado no tiene influencia en el presente era ignorar una verdad que todos los historicistas, incluido O'Gorman, tuvieron por irrefutable: la unidad de la vida; la continuidad entre pasado y presente y el hecho de que, como había dicho Ortega y Gasset, lo humano no es concebible como algo que es sino como algo que *va siendo*.

Ahora bien, la glosa de O'Gorman de la visión rankeana de la historia es, en más de un sentido, una visión muy reduccionista, que tomó poco o nada en cuenta la vena romántica y la concepción filosófica presentes en la obra de Ranke. Esto condujo a O'Gorman a asociar la historiografía rankeana con un tipo de cientificismo que en realidad no representa. Con argumentos muy similares, años después, don Juan A. Ortega y Medina llegaría incluso a sostener un paralelismo entre la filosofía positivista de Auguste Comte y la llamada "historiografía científico-idealista alemana" representada por Ranke y por Wilhelm von Humboldt. Un argumento que a mi juicio es, si no absurdo, por lo menos increíblemente aventurado y que debe mucho a la interpretación de O'Gorman. Ahora bien, en este sentido, lo que creo que pasó en *Crisis y porvenir…* fue una apresurada identificación de algunas famosas máximas rankeanas con procedimientos y actitudes propias del positivismo y empirismo historiográficos en México. Esto obstaculizó, en cierta medida, una lectura más integral y comprensiva de la complejidad y profundidad de la visión histórica de Ranke. Sin embargo, la manera en que O'Gorman refutó las supuestas máximas de la historiografía naturalista, por medio de la figura de Ranke, reveló también aspectos de su pensamiento teórico que, lejos de soslayarse, adquieren gran interés a la luz de las temáticas presentes en la teoría de la historia en las últimas décadas.

La crítica de O'Gorman a la noción de la búsqueda de la verdad entendida como un acto de resignada contemplación se encuentra en plena concordancia con las preocupaciones actuales de la teoría de la historia. Para O'Gorman, la verdad es un asunto de comprensión de la realidad presente que involucra un fuerte compromiso con la actividad intelectual de cada individuo. En este sentido, no es difícil entender por qué la negación rankeana del factor ideológico y subjetivo en la historia fue entendida por O'Gorman como un verdadero peligro para la historiografía. A su juicio, la omisión de los elementos subjetivos en el estudio del pasado era el corolario del engaño perpetrado por la historiografía rankeana y, en

general, por la historiografía alemana de la época, al querer hacer pasar su proclividad por el tema de la hegemonía y unificación alemanas como un interés "al servició de la verdad histórica". El cambio de perspectiva era necesario para legitimar una historiografía, que en realidad era sumamente pragmática, por la vía de la universalización de sus presupuestos fundamentales. En concreto, la fórmula para hacer este cambio posible era convertir las verdades de la historiografía pragmática alemana en verdades científicas, a saber, verdades irrefutables por su imparcialidad y rigurosidad manifiestas. O'Gorman arguye que Ranke, para lograr este efecto, *imitó* el modo en que la ciencia procede, estableciendo el objeto de estudio de la historia como algo ajeno al sujeto. En este punto, la oposición entre la visión de Ranke y la ponderada por O'Gorman se hace más que manifiesta: comienza con el problema epistemológico de la metodología histórica de Ranke, falsamente científica a juicio de O'Gorman, y se vuelve aún más profundo al concluir que tal mecanismo revelaba un absurdo ontológico: la separación entre vida e historia. Ambas faltas del pensamiento histórico de Ranke eran resumidas por O'Gorman con la siguiente frase: "[sólo si] se piensa que el pasado no puede, en sí, tener ya ninguna influencia sobre nuestras vidas, la absoluta imparcialidad es posible".

Ahora bien, en este punto valdría la pena rescatar la cita del fragmento completo de *Historia de los papas*, a partir de la cual O'Gorman saca sus conclusiones:

> ¿Qué es, ciertamente, lo que en la actualidad puede prestar interés al poder papal? No relación alguna con nosotros, ya que no ejerce ninguna influencia importante, tampoco preocupación de nuestra parte, ya que los tiempos en que algo podíamos temer han pasado y nos sentimos seguros. **Sólo puede interesarnos su desarrollo histórico y su acción sobre la historia universal**.

Como se puede constatar por este párrafo, O'Gorman no se equivocaba al afirmar que, por la forma en que Ranke concebía la distancia entre su presente y el pasado, esto podía tomarse como justificación de un estudio *desinteresado* y por ello *objetivo* del pasado. Esto puede confirmarse incluso en otros textos de Ranke. Sin embargo, lo que a mi juicio perdió de vista O'Gorman fue el significado profundo de la última frase de la cita (misma que hemos resaltado). Al decir que del papado "sólo puede interesarnos su desarrollo histórico y su acción sobre la historia universal", Ranke confirma algo que está presente en toda su obra y que otros de sus críticos han puesto sobre la mesa con mucha claridad. Esto es que, en la visión de Ranke, la unión entre pasado y presente, y entre las distintas épocas del pasado, estaba determinada por su vínculo con una fuerza superior, con un todo superior, que les daba sentido. Esto permitía concebir la única *ley* susceptible de establecerse en el terreno de la historia, que el curso del tiempo responde a un solo proceso: el de la historia universal. En esta visión manifiestamente providencialista de la historia no hay, a mi juicio, un deslinde ontológico entre pasado y presente. Con esto quiero decir que Ranke no concibe la realidad fragmentada; toda época, todo momento histórico, pertenece al Todo. La idea de

que, a la distancia, el pasado no nos determina tiene que ver con que Ranke concibe el desarrollo de las épocas históricas como una sucesión de estadios autónomos e irrepetibles, que encuentran, en su momento, su propia y definitiva *resolución*. En relación con esto vale la pena hacer algunos comentarios finales.

Ranke compartió la idea herderiana de que el desarrollo de la historia se da mediante una sucesión de equilibrios. En este esquema, el tiempo es siempre el tiempo interno de los fenómenos históricos particulares. No se trata, en suma, de una idea del tiempo como el determinante radical del acontecer humano, como una condición en la que se está inmerso irremediablemente. Desde la perspectiva historiográfica rankeana, la unidad de lo histórico no está dada a partir de lo temporal como un hilo conductor que concebimos desde el presente y que nos permite articular las nociones tanto de cambio como de permanencia, en relación con nuestras propias acciones. Para Ranke, lo que une los acontecimientos dispersos en el terreno histórico es su cercanía con un sentido superior de las cosas, trascendente y *permanente*, que de hecho es *incognoscible*, y que no puede aprehenderse por medio del ejercicio de la razón abstracta, sino que sólo es susceptible de ser atestiguado mediante la observación fiel de la diversidad de las cosas humanas.

En contrapartida, la visión historicista-vitalista del siglo XX —de la cual O'Gorman participa explícitamente— hubo de sostener justamente la determinación de la conciencia temporal en las acciones humanas. Como ya se indicó más arriba, O'Gorman procedía bajo dos presupuestos fundamentales del vitalismo orteguiano: 1] que la vida humana es la realidad radical a la que tenemos que referir todas las demás realidades, efectivas o presuntas, y 2] que la vida es un constante *quehacer*. Este quehacer es lo que determina nuestra relación con el tiempo pasado y futuro; pensamos en lo que somos en relación con lo que hemos sido o hecho, y eso es indivisible, inseparable, porque nuestra vida es *una* vida, *nuestra* vida, al igual que la vida de las sociedades en el tiempo. Estamos, en consecuencia, inmersos en una situación presente que implica un cambio continuo, un perenne *estar haciendo*, por lo que toda actividad y reflexión deben partir del reconocimiento de esa realidad radical.

En el caso de Ranke, este tipo de perspectiva crítica y existencial está totalmente ausente. En su visión de la historia, el tiempo es, como dijimos, el tiempo interno de los procesos, y remite, en esa medida, a condiciones objetivas del desarrollo de ciertos sucesos en la historia, no a una concepción existencial del pensamiento humano. En efecto (y aquí es necesario coincidir con O'Gorman aunque no exactamente por las mismas razones), la idea de que la historia se lleva a cabo por una sucesión de épocas que son únicas, irrepetibles y *autónomas* en cuanto a su desarrollo le brinda al historiador del XIX, no sólo a Ranke, la confianza para establecer una "sana distancia" frente al pasado. Ésta fue la misma confianza que lanzó a Ranke al estudio de las fuentes, entendidas como el fiel reflejo de la historia. La fuente es para Ranke el pasado mismo, sólo que en fragmentos, y lo que hay que hacer es develar la verdad total a la que apunta. Lo anterior, como criterio de crítica de fuentes, llevó a Ranke a hacer lo que, dicho sea de paso, ya había sido sancionado por la historiografía antigua, es decir, a

privilegiar la figura del testigo presencial como el garante último de la comprensión de lo realmente acontecido.

A decir de O'Gorman, este principio fue llevado por Ranke al absurdo, hasta el punto en que su obsesión por el documento de primera mano lo llevó a negar la existencia misma de la historiografía, pues qué es ésta, diría O'Gorman, sino una fuente de segunda mano. Además, continúa nuestro autor, esto no es más que la revelación de "la preferencia apriorística que sentían Ranke y su época por lo cuantitativo y abstracto sobre lo cualitativo y concreto". En realidad, más allá de una aspiración científica, lo que se esconde tras el imperativo rankeano de *sujetarse a los hechos* es la idea de que puede encontrarse un sentido a la historia más allá de la actividad individual. Ranke ponía toda su confianza en el documento del mismo modo en que alguien pone toda su fe en la creencia de un plan histórico divino. La concepción científica de la historia de Ranke tenía que ver, en un primer nivel, con la sistematización de fuentes y el apego a los datos, pero, en un segundo sentido, más profundo, con la confianza que el autor tenía en que, ajustándose fielmente a estos parámetros, se podría encontrar la verdad del pasado como revelación.

De haber explorado la vena romántica y religiosa del pensamiento histórico de Ranke es posible aventurar un cambio en sus conclusiones. Sin embargo, muy probablemente no se trataría de un giro sustancial. De hecho es difícil pensar que Ranke hubiera salido mejor librado de un examen de ese tipo. Ya antes de *Crisis y porvenir*… se había llevado a cabo una tarea similar. En la visión del ilustrísimo Benedetto Croce, Ranke ni siquiera había podido aceptar, y en esa medida llevar a plenitud, su propia concepción filosófica de la historia, como sí lo había hecho Hegel. El problema de Ranke era justamente su rechazo a pensar la historia en términos racionales.

En este último punto radica, a mi juicio, el nudo de todo este problema. Tanto Croce como después O'Gorman, y junto con ellos todos los historicistas del siglo xx, trataron de encontrar la peculiar racionalidad de lo histórico, un problema que hubo de heredar Dilthey a la filosofía de la historia del siglo xx y que cambió por completo la fisonomía del historicismo como corriente intelectual. Como se mencionó al principio, O'Gorman fundó su proyecto en la búsqueda de una *genuina ciencia de la historia*, la cual debía tomar en consideración justamente la realidad radical del hombre, misma que debía obligarlo, como ser de razón, a la reflexión de su propio quehacer. Esta visión implicaba, evidentemente, un grado de relativismo que O'Gorman defendió como un acto de libertad, pero esto no le impidió plantear el estudio de la historia como un quehacer científico y, ante todo, racional. Para él, a diferencia de Ranke, lo científico no se refería a la capacidad de reconstruir los hechos *objetivamente*, sino a la destreza para significarlos y comprenderlos como productos del pensamiento humano. Y esto, tanto para O'Gorman como para José Gaos, Ortega y Gasset y Benedetto Croce, era en esencia un acto racional.

En el caso concreto de la historia, la manera de convertirla en una ciencia era aceptando su utilidad vital y siendo plenamente consciente de ello. Justamen-

te, el error de la historiografía tradicional había sido negar la utilidad de la historia y así sustentar la posible cientificidad de la labor historiográfica, argumentando su realización como una actividad desinteresada. Para O'Gorman la reflexión teorética, origen de la ciencia, es precisamente el detenerse a reflexionar sobre un objeto que es en principio útil, pero que en el curso de la reflexión se vuelve útil sólo para el conocimiento, se vuelve así *objeto de conocimiento*. Dentro de esta perspectiva, la historia debe volverse útil para el autoconocimiento del hombre, ahí radica su verdadero carácter científico. Como se puede observar esto no desliga la historia de la vida, pero implica un vínculo entre circunstancia y reflexión muy distinto al planteado por el llamado pragmatismo historiográfico. Convertir el pasado en objeto de conocimiento científico era transformar la historiografía, pero no a partir de una burda imitación de modelos ajenos o de pretensiones científicas ficticias, sino de la aceptación de lo que es genuinamente racional en la historia del hombre: su pensamiento.

Consideraciones finales

El desplazamiento de los intereses tanto de la historiografía como de la teoría de la historia hacia el terreno de la subjetividad es, a mi modo de ver, lo que ha caracterizado el estudio de la historia en el siglo XX. En este sentido, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* fue una obra visionaria y sumamente original en su contexto. No obstante, su diferencia con una parte importante de los estudios de teoría de la historia en la actualidad es el énfasis puesto en el conocimiento como algo que es, al mismo tiempo, racional y relativo a la circunstancia humana. En muchos sentidos, la crítica posmoderna ha cuestionado la validez misma de la categoría de lo racional, y más aún la forma peculiar que tiene la historiografía de *racionalizar* el pasado, al *homogeneizarlo* mediante el hilo narrativo, entendido por muchos como el equivalente, en la historiografía, al recurso explicativo de las ciencias. Profundizar sobre este punto escapa de los límites de este ensayo. Me remito, en esta ocasión, a decir que considero que los cuestionamientos hechos desde la posmodernidad respecto a la vigencia de las formas tradicionales de la historiografía pueden adquirir mayor validez, así como distintas posibilidades para explorar, tomando en cuenta la crítica hecha en su momento por O'Gorman. Mucho antes de la llegada de lo que hoy llamamos, con cierta ambigüedad, la crítica posmoderna, él ya había planteado la posible superación de la vieja concepción científica de la historia:

> La historiografía científica, en cuanto lo que es, es insuperable; en esa dirección ya no puede darse un paso más. El historicismo es una referencia a un estrato más profundo: nos despierta a la aventura inédita de abandonar la utilización del pasado para poder, en cambio, interesarnos en comprenderlo como parte constitutiva de la vida humana. Si como consecuencia de ello hemos de liquidar la historiografía, quiere decir que, como todas, esa ciencia es por necesidad limitada en sus posibilidades, porque como enseña Heidegger, el hombre, no su ciencia, es posibilidad; posibilidad, entre otras, de no ser ya lo que su ciencia dice que es.

La peculiaridad de la propuesta de O'Gorman, y lo que considero importante recordar en el año de su nacimiento, es la intención, un tanto dejada de lado, de superar no la posibilidad misma de la historiografía como un discurso válido y significativo, sino la de una de sus formas específicas. Al lado de esta idea se encuentra la de construir otras maneras de concebir las nociones mismas de ciencia y de racionalidad en la historia. Una revaloración que tal vez hace falta para encontrar una nueva forma de convivencia entre el arte, la historia y las humanidades en general, y el pensamiento científico. Tarea de incuestionable valor en la búsqueda del ser humano por la verdad •

José Woldenberg: *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos*

Rolando Cordera Campos*

Reforma política del Estado ha habido y sus consecuencias están a la vista. En esta nueva entrega editorial sosobre el tema, José Woldenberg documenta y argumenta sobre lo hecho y su valor intrínseco, derivado de la evolución política de México y de los cambios notables en su sociología política: los nuevos códigos de entendimiento; el recientemente acuñado talante pluralista y competitivo; la maduración de sus partidos; la emergencia de una suerte de ciudadanía primeriza, cuyas debilidades están a la vista pero sus fortalezas no son mera ilusión del reformismo democrático, sino un puente sólido para que el conflicto político transite a territorios más propicios para la conformación, ejercicio y transmisión del poder.

Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos (México, Ediciones Cal y Arena, 2006) recoge artículos de los años 2004 y 2005 publicados por el diario *Reforma*. La colección agrupa los textos en cuatro secciones, a saber: Después de la transición democrática, El espacio público, La coyuntura y la última intitulada Derechos. En ellas se reúnen más de 90 artículos que no son

* Profesor titular "C" de tiempo completo, Facultad de Economía de la UNAM.

de ocasión y constituyen una reflexión crítica sobre nuestra saga a la democracia, no tan tersa como a veces pareciera querer verla nuestro autor.

De su incursión "por lo que sigue" después de la transición al deterioro de la política y la calidad de la democracia, a los derechos de los niños, las mujeres o los enfermos, el libro cubre un arco que debe constituir el índice comentado y en desarrollo de una historia del presente cuya elaboración debemos exigirle a José Woldenberg iniciar cuanto antes. En medio quedan sus apuntes sobre una coyuntura tan espesa que se obstina en apoderarse del escenario, con la perplejidad de algunos de nosotros y la desesperación de muchos más, que quisieran, a golpe de fórmulas sumarias, exorcizar una circunstancia cuya densidad refleja el cúmulo de problemas, nuevos y no resueltos, que la canija agenda de la postransición debe encarar. Es decir, los temas y desafíos de una gobernabilidad democrática digna de tal nombre.

Sobresalen en esta sección dedicada a la coyuntura las tomas de posición del autor sobre el desafuero, así como sus comentarios sobre la Ley de Medios. En ambos casos, la revisión no se desvanece en el tiempo y, más bien, adquiere notable actualidad. "En la solicitud de desafuero de López Obrador —nos dice—, derecho y política se entrelazan y han generado una situación tensa y difícil". Luego de tomar distancia sobre lo que advierte como el "poco aprecio" por la legalidad y una cierta veta autoritaria de AMLO, subraya el "significado político altamente disruptivo del posible desafuero". "Ojalá —escribe— no demos un salto al pasado".

En un artículo subsiguiente escribe: "Todo lo anterior (la pluralidad política, la normalización de la competencia, la feria de la diversidad, etc.), puede ensombrecerse si prospera el proyecto político de inhabilitar al precandidato presidencial del PRD… Esta iniciativa de exclusión tendría, por lo menos, dos derivaciones perversas: polarización artificial de la sociedad y cierto grado de deslegitimación de la propia contienda electoral". Como hemos vivido, esta coyuntura se trasladó a la campaña y a la elección presidencial; aquella herida no cerró, y la estrategia de exclusión de López Obrador no cejó. En todo caso se amplió y se volvió más acérrima.

La pareja perversa sobre la cual Woldenberg previno en 2005 se desplegó y la apertura de la competencia conforme al código democrático que en efecto tuvo lugar en estos meses no pudo forzarla a replegarse. "No apostemos lo menos por lo más —planteaba entonces—; no queramos resolver por la vía judicial lo que sólo la política está en capacidad de desahogar. No vayamos a generar un mal irreversible. Porque como decía Carlos Pereyra, en política los avances se producen metro a metro, pero una mala decisión puede hacer que retrocedamos kilómetros".

Hoy, más que ayer, tenemos que enfrentar con dramatismo y abrumadora incertidumbre la alta tensión que en momentos críticos se da entre política y derecho. Los fusibles siguen funcionando, pero, para muchos, la disonancia es tan aguda que ya se anuncian los cortos circuitos que pueden provocar un apagón general, cuyo resultado sería el desastroso y precoz colapso del sistema político que la transición apenas anunciaba.

En este sentido, el llamado de José para recuperar el sentido de la política, que va más allá de su capacidad para inducir a la negociación y el acuerdo, y que

solía residir en la capacidad de gestar visiones y opciones de mayor plazo que el que produce la competencia por el poder, es el mejor, si no es que el único, camino para devolverle al derecho su papel clásico de cauce progresista, en nuestro caso tal vez civilizatorio. Sólo así se podrá transformar positivamente la cauda de conflictos y querellas, nudos y ofuscaciones que dominan una lucha tan descarnada por el poder como la actual.

Frente a esto, las rabietas filosóficas o los juicios sumarios de la imperfección conceptual o la impertinencia democrática sirven de poco y llevan a nada: propalan la inutilidad de cualquier esfuerzo reformador y se regodean en la contabilidad de las múltiples insuficiencias de nuestra cultura política democrática. Ejercicio fútil cuanto ocioso, pero tentación infalible de todo pensamiento que se proclama o sueña como pensamiento único, en este caso sobre la democracia.

La actualidad de estos artículos, junto con el que les sigue en el libro *Política y ley*, no sólo me parece registrable sino ejemplar. Y, valga el pie de página, no se trata de llevar agua al molino de un confeso (espero que no convicto ante el tribunal del bien pensar democrático), partidario de Andrés Manuel López Obrador, como es mi caso. Lo que pretendo es el uso, no desde luego el abuso, del talante sensato y comprometido de Woldenberg con el avance democrático para abrir avenidas de entendimiento robusto, reacio al simplismo legalista o a la exuberancia de una política sin fronteras, a fin de volver sobre los temas y problemas de fondo que no son solamente, nunca podrán serlo, los del proceso debido o la aplicación sin más del Estado de derecho.

El disfrute democrático que nos ofrece el edificio de la transición no puede darse a costa de soslayar el conflicto social que subyace al proceso político. Mucho menos podrá consumarse su festejo si se hacen a un lado los perfiles de un poder, el social pero también el constituido en el Estado, cercado por un esquema de privilegios heredados o recientemente adquiridos, cuya pátina o novedad no los hacen menos absurdos e impresentables en una sociedad democrática.

Pretender dividir el país entre unos buenos ("que están con la ley") y otros "malos, que están con la política que prescinde —o peor aún— milita contra la ley" es, nos advertía nuestro autor, caer en una falacia. Y lo sigue siendo. Re-cito: "No existen los demócratas legales y los salvajes antilegales", escribió en *Política y ley*, en referencia a la polémica desatada por el desafuero. Hoy ocurre lo mismo a pesar de que el nudo que la democracia debe desatar con sus procedimientos y compromisos plurales se volvió ciego y amenace con convocar a los aprendices de brujo que conjuran las soluciones máximas al estilo de Alejandro Magno.

Insistir en esta dicotomía sí que es divisivo y altamente corrosivo de una convivencia atenazada por una polarización social que nadie inventó, mucho menos la izquierda. Esta escisión ya estaba ahí y, en todo caso, la campaña presidencial la amplificó exponencialmente.

Con esta perspectiva, en la cual no voy a ahondar esta noche, quiero resaltar el espacio dedicado por el autor al difícil tópico de las relaciones entre democracia, pobreza y desigualdad, que el PNUD puso a circular en la región latinoamericana con su importante estudio sobre la cuestión. Woldenberg recoge el tema en

sus términos más precisos: "En 2001, la región contaba con 209 millones de pobres, cuyos ingresos los situaban por debajo de la línea de pobreza y a esa desgracia en sí misma debemos sumar el agravante de ser el continente con mayor desigualdad en el mundo. Ese penoso triángulo, subraya, construye democracias pobres y desiguales, y sobre todo ciudadanías inconclusas, ya que a la vez que deben fortalecer y consolidar sus derechos políticos tienen que completar y acceder a los derechos cívicos y sociales".

Así, agrega, "tenemos ciudadanos incompletos, que ejercen sus derechos con baja intensidad y muchos de ellos incluso se encuentran excluidos del ejercicio de sus derechos básicos".

(De este auténtico "triángulo de las Bermudas" en que nos encontramos, José Woldenberg escribió con más espacio y detalle un estupendo ensayo: "Los retos de la política de hoy", en *Los desafíos del presente mexicano*, coordinado por Francisco Toledo, Enrique Flores Cano y José Woldenberg, Taurus, México, 2006). No hemos salido de este condenado panorama fractal que revela el papel corrosivo que la pobreza y la desigualdad pueden tener para el avance democrático. Su centralidad debería ser punto de partida para todos los proyectos pero no lo ha sido. "Resultaría suicida darles la espalda", concluye Woldenberg.

La agenda democrática está contra la esquina por la manera como desembocó la disputa presidencial. Por eso los nuevos debates que anuncia este volumen constituyen una convocatoria a la reflexión crítica y la acción decidida. Al igual que ocurre con la estrategia económica adoptada en los últimos 25 años, en la política deberíamos proponernos una nueva ronda destinada a "reformar las reformas". Su eje, como lo sugiere Woldenberg —y a mí me gustaría verlo pronto convertido en propuesta que arriesgue caminos y puertos de arribo—, debería ser el del cambio de régimen, de presidencial a parlamentario. De haber sido así, hoy estaríamos atestiguando la formación de un nuevo gobierno y la marcha popular se desplegaría en otras, más profundas, exigencias y proclamas.

Este libro nos deja con un inventario de peliagudos problemas no resueltos, algunos ni siquiera abordados, por la agenda política de estos años de una cansina y comodina alternancia. La colonización del Estado por la pluralidad de partidos, que el autor celebra, tiene que vérselas con otra ominosa colonización realizada desfachatadamente en estos años de estreno democrático: la que han llevado a cabo los poderes de hecho en el Estado y el sistema político. Estos poderes, maquillados y no, han entrado a saco en el todavía muy frágil territorio en el que se pretende el gobierno democrático de las cosas del poder real.

Así, esta otra colonización que se hace al calor del cambio democrático ha pretendido (y logrado en alguna medida) dictar los términos y alcances de la política económica: reducir la desigualdad y la pobreza a la dimensión filantrópica y el "goteo" económico, y expropiar el espacio aéreo y someter el sistema de comunicación social no digamos a las reglas del mercado en abstracto, sino a la dictadura del privilegio encapsulado en un inaudito esquema oligopólico.

No hay ciertamente democracia sin un orden racional de la política. De aquí la relevancia del derecho y su capacidad codificadora del proceso y del conflicto

en instituciones, organismos y agencias encargados del control y la administración institucional. Hasta aquí parece haber llegado nuestra pausada transición, en cuya calidad y ritmos tuvo un enorme peso el predominio vertical del Estado posrevolucionario, que dejó huellas bien marcadas en el sistema político que finalmente emergió. No es la menor de ellas la "añoranza del autoritarismo", de la que se ocupa este libro y que, pienso, no se ha reducido a habitar su nicho emblemático en el PRI y el corporativismo social.

La conducta presidencial en el proceso electoral, o la del eje Gobernación-Trabajo en el caso de los mineros y, antes, en el del Congreso del Trabajo, por ejemplo, nos señalan que en cada corazón de la nueva política palpita una vieja nostalgia por la política del mando por decreto y se obedece por resignación o sumisión clasista. Y es en este panorama que irrumpe el reto de la ciudadanía, de su construcción e inscripción en el diseño y el mantenimiento de una gobernabilidad duradera y productiva.

Ciudadanos inconclusos, escribe Woldenberg al toparse con la terrible disonancia entre la economía del cambio estructural para la globalización y la política para la democratización. Habría que agregar que se trata también de ciudadanos que reclaman un sitio en el banquete de la globalidad y al no encontrarlo exigen a la democracia más democracia: con sus votos y con sus marchas que no son antidemocráticas sino testimonio vivo, pedagógico, de que el regodeo con el *statu quo* es el peor veneno para una democracia que no puede ser sino plebeya, de masas, portadora de proyectos de desarrollo y reivindicación social.

De otra suerte, esta democracia no será más que un remedo de pluralidad y un diario homenaje al aldeanismo que añora la comodidad de la hacienda y las costumbres de una sociedad tributaria. Todo lo opuesto a la modernidad democrática a la que hoy todavía podemos aspirar realistamente.

La colección que presentamos invita al autor y a sus lectores a reiniciar una dialéctica que sirva para valorar lo logrado, así como para cuestionarlo; para arriesgar algunas respuestas a los interrogantes presentes, que son adelantados con brillantez y cuidado por José Woldenberg.

Repasemos, para concluir, algunos de los términos de esta dialéctica: la alternancia nos obsequia la primera presidencia cuya legitimidad es democrática, porque los votos contaron porque se contaron bien y a satisfacción de todos. Y en poco tiempo, lo que tenemos es una presidencia que pone al Congreso en la picota, para luego caer en el activismo más vulgar: por su intento grotesco de evitar que López Obrador fuera candidato a la presidencia mediante el desafuero y, fallado esto, por su participación abierta, desfachatada, impropia e ilegal, me atrevería a calificarla, en la campaña presidencial.

Por esto, el juego institucional que sustenta el intercambio político no funciona como se esperaba y los organismos encargados de modular el proceso electoral son puestos en entredicho o contra la pared.

Conducta impropia y desleal de los actores con las instituciones que les dieron vida puede ser una de las explicaciones. Pero como propone Woldenberg, éste no es un factor suficiente para explicar las dificultades actuales. Es preciso

preguntarnos si estos bloqueos no son la expresión de una insuficiencia institucional que no se detectó a tiempo o que se pensó que la propia competencia política iría resolviendo. De ser éste el caso, lo que urge es asumir que estamos ante la necesidad ingente de un cambio de régimen, como única aunque delicada ruta para salir de los embotellamientos y abrir otra ronda de reforma. Sólo así, pienso, podemos salir al paso de la antipolítica que tanto nos preocupa y que en este libro se examina con agudeza crítica.

Ahora bien, la reforma anterior fue impulsada, diseñada y puesta en acción desde el poder presidencial, las autoridades electorales, los partidos que nacían o crecían, etc. No es entendible tan vasto cambio con el mero recurso de un solo actor, así fuera éste la voluntad presidencial. ¿Y ahora? Sin las presiones internacionales que desataron la reforma *definitiva* de que tanto presumía el presidente Zedillo (léase americanas y se entenderá mejor); sin aquella fortaleza, ya debilitada entonces pero no pasmada como hoy, de la presidencia mexicana; sin que nadie pueda apostar que los partidos, por grandes e implantados que sean, vayan a funcionar como mecanismos eficaces de agregación de intereses de la sociedad y de producción de iniciativas y proyectos para el país; con una ciudadanía cruzada por la división y la desconfianza, abrumada por la certidumbre de la desigualdad y el miedo cotidiano a una pobreza que no da descanso, ¿por dónde empezar? ¿Cómo imaginar al menos un punto de apoyo para mover el mundo? ¿Hay un Galileo a la vista?

Otro ejemplo. Hoy se puede decir que un prolegómeno virtuoso de la culminación de la reforma política fue el cambio fulminante que se impuso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Retiro *fast track* de ministros y designación similar de nuevos componentes de la Suprema coadyuvaron a convertirla en un árbitro fundamental para dar cauce a la nueva problemática de la política plural, que coloniza todos los ámbitos del Estado en la frase feliz de Woldenberg. El sistema de arbitraje indispensable para que una sociedad múltiple y diversa funcione, y no se vuelva caja de Pandora de la incertidumbre jurídica y política, parecía estar a la vista y todo era cuestión de tiempo, destrezas y respeto de la sociedad para con ese órgano fundamental del Estado democrático moderno.

Y no bien termina uno de asimilar esta descripción sucinta, se ve obligado a recordar que el presidente de este organismo crucial participa activamente en los preparativos de la operación de desafuero y, este año, la Suprema no parece saber qué hacer con la papa caliente de las reformas a las leyes de medios, llamada Ley Televisa, cuestionada en su constitucionalidad por un grupo plural de senadores de la República.

No se trata sólo del despliegue de poder realizado por los intereses enfeudados en la TV y la radio, que sería suficiente para preguntarnos por la eficacia de la Corte evaluada en clave democrática, sino de una cuestión mayor planteada por algunos de sus críticos y, así lo entiendo, por los senadores que han reclamado la inconstitucionalidad de la reforma: lo que ha sido vulnerado es el ejercicio de la soberanía nacional sobre su espacio, lo que deja al Estado a la intemperie. Nada más y nada menos.

Con esas anclas se tiene que dar sostén a la nave del México democrático. Pero una vez en alta mar, lo que importa es el timonel y los maquinistas, así como la capacidad del capitán y sus oficiales para definir y mantener el rumbo. Con el optimismo escéptico y razonado de José Woldenberg puede uno decir que a pesar de todo se mueve y la nave va. Optimismo de la voluntad iluminada por la limpieza y elegancia del razonamiento. Pero al pesimismo de la hora hay que darle una perspectiva y, también, sin duda, una razón.

Las instituciones en que deposita nuestro autor su confianza están ahí y han sido probadas. Sin embargo, salvo que caigamos en un funcionalismo elemental, tendríamos que admitir que estas instituciones pueden moldear al hombre a la vez que ser mal usadas por éste. De aquí la necesidad de poner por delante una crítica que se haga cargo de los daños y pueda dar cuenta de una experiencia y un aprendizaje que se dejó al amparo de la rutina o, como ha sido el caso de la presidencia actual, se imaginó como un abalorio más en un juego de poder que esencialmente no había cambiado más que de piel.

Contrariamente a lo sostenido en estas páginas inteligentes y comprometidas con el valor civilizatorio de las reglas, las instituciones y los compromisos, el gobierno del presidente Fox y su partido parecen haber optado por otra interpretación del juego del poder: que la regla de oro es que el que tiene el oro pone las reglas ●

San Pedro Mártir, D.F., 18 de julio de 2006

Después de la transición, de José Woldenberg

Ciro Murayama*

Este libro es el tercero de José Woldenberg que se construye a partir de sus artículos periodísticos, esto es, donde está inmersa la coyuntura pero donde siempre figura la reflexión que quiere ofrecer una mirada de mayor aliento.

Hace 15 años tuvimos *Revuelta y Congreso en la* UNAM, en el que expuso sus diferencias con el movimiento estudiantil del CEU y ofreció una defensa sistemática de los valores que en su opinión deben conducir a la universidad pública. No importaba si los estudiantes movilizaban (lo justo es decir movilizábamos) a centenas o a millares de jóvenes: a Woldenberg le importaban los argumentos y las razones. Cito aquel lejano libro para ejemplificar la temprana costumbre de Woldenberg de dejar constancia de sus tesis e ideas, de sus batallas, es decir, su testimonio intelectual sobre cada asunto al que se acerca, que es lo mismo que hablar sobre cada tema con el que se compromete hasta la médula.

Tuvimos después, en 1995, la compilación *Violencia y política*, en donde se ocupa del alzamiento zapatista y del asesinato de Luis Donaldo Colosio para defender la vía legal, pacífica, institucional, democrática, para gobernar y encauzar las transformaciones de este país. En esos aciagos días, en las páginas de *La Jornada* y *Etcétera*, Woldenberg no dudó en hacer una ardua reivindicación desde la izquierda de los valores democráticos frente a aquellos que fueron deslumbrados por el EZLN y que pronto abdicaron del compromiso con la legalidad. Reformista, alérgico a los códigos guerreros, agudo en sus debates, Woldenberg apostó por la transición a la democracia, por pavimentar la ruta electoral y civilizada frente a la tentación violenta.

Vendría luego el libro *Memoria de la izquierda*, que también es una compilación de artículos semanales, aparecidos en la primera etapa de la revista *Etcétera*, donde cuenta en primera persona sus periplos en la izquierda mexicana desde el inicio de los setenta, aquéllos de Avándaro y del acercamiento a los obreros, pasando por la dramática experiencia del 10 de junio del 71, más tarde por la participación en el movimiento sindical en las universidades, por la afinidad con la

* Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, A.C.

tendencia democrática de los electricistas, por la presencia ominosa de la guerrilla y su contraparte la "guerra sucia", por la huelga de "los nucleares"… Esa remembranza sería interrumpida en 1996, año en que fue designado consejero presidente del Instituto Federal Electoral. El encargo de dar certeza a los electores lo alejó, por un tiempo, de sus lectores.

Desde el IFE, junto con Ricardo Becerra y Pedro Salazar, Woldenberg escribió dos libros: *La reforma electoral de 1996* y *La mecánica del cambio político en México*, este último quizá el ejercicio más serio de documentación y reflexión sobre el dilatado y todavía incomprendido —en vastas zonas del mundo político y académico de nuestro país— proceso de transformación del régimen político mexicano que, desde un principio, Woldenberg llamó, con todas sus letras, transición a la democracia. *La mecánica del cambio político* explica la democracia como un proceso, no como una aparición.

Con esa idea publicó en 2002 *La construcción de la democracia*, con buena parte de la pedagogía que desplegó como consejero presidente del IFE. Ahí están también sus análisis sobre tres problemas clave de nuestra democracia: la calidad de los medios de comunicación, la tensión entre dinero y democracia, y la calidad de los propios partidos políticos.

He hecho este recorrido por parte de la obra previa de José Woldenberg para subrayar que *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos* es una nueva trabe en la edificación de una rigurosa y consecuente apuesta intelectual —muy escasa en nuestro medio—, de largo aliento, gestada en años y años de lecturas, de debates, de asumir y cumplir responsabilidades, de experiencia política a flor de piel, por parte de un profesor universitario, también de quien en su momento fuera militante y dirigente político y luego servidor público, ahora del director de la revista *Nexos*, que demuestra que en México sí hay cabida para una izquierda moderna, cosmopolita, democrática, pero que la misma es impensable sin un sólido ejercicio intelectual.

Como en otras de sus obras, en *Después de la transición* Woldenberg se esmera en proponer un debate racional, informado, que vaya a contracorriente de las ocurrencias y de los clichés, por generalizados que éstos sean. Así, defiende a los partidos políticos como entidades insustituibles en las sociedades democráticas, pues "incluso aquellos que reniegan de los partidos, cuando quieren participar en política crean uno (aunque no lo llamen así)"; apoya el financiamiento público a los partidos y explica que, de no haberlo, aquéllos acabarían siendo dependientes de grupos de poder económico o peor aún, delincuencial; reivindica el derecho de los ciudadanos a crear nuevos partidos y le causa malestar que los ya existentes quieran cerrarles las puertas (cita a Enzensberger cuando recuerda el comportamiento de los primeros pasajeros que se suben al vagón de tren y ven como intrusos a los segundos o terceros que se instalan junto a ellos); enfrenta la antipolítica que encierran las "candidaturas ciudadanas" como si un militante de un partido, por el hecho de serlo, dejara de ser ciudadano; valora el papel de la negociación en política a pesar de que hay quien la considere como transa y no como una necesidad de un régimen pluralista; alerta contra la puerta falsa de

la segunda vuelta en las elecciones pues en sistemas presidencialistas: "Las segundas vueltas… lo que han hecho es fortalecer el espejismo de que se puede gobernar sin mayoría en el parlamento"; sale al paso al pretendido atajo de eliminar la representación proporcional en el Congreso, ya que por esa vía podría darse el caso de que "una mayoría relativa se convirtiera en una mayoría absoluta que no reflejara con mediana claridad las preferencias de la sociedad"; se desmarca de la sacralización del trabajo de los medios de comunicación y se decanta por su regulación, pues "cuando no existe un marco regulatorio capaz de conjugar derechos y obligaciones, prerrogativas y responsabilidades, lo que suele fomentarse es el comportamiento irresponsable y su correlato, la impunidad". En el mismo sentido, subraya la necesidad de que sea regla y no excepción que los periodistas ofrezcan las fuentes en que basan sus notas. Por otro lado, frente a la visión hiperinstitucionalista donde las personas cuentan poco y sólo valen las reglas, Woldenberg reivindica el viejo oficio de las artes de la política. Pero también planta cara al diagnóstico según el cual toda la culpa es de la falta de oficio de los políticos y subraya que precisamente la democratización complica y dificulta la toma de decisiones, introduce contrapesos, entorpece la creación de mayorías, es decir, Woldenberg pone la mira en las dificultades surgidas del propio marco institucional. A propósito sugiere que quizá no nos esté resultando funcional un régimen político de corte presidencialista en un escenario caracterizado por la pluralidad y que convenga discutir otros modelos, de corte semiparlamentario, donde el gobierno sea producto de los acuerdos entre las fuerzas políticas y no al revés: el acuerdo una búsqueda que se inicia una vez que se tiene el gobierno.

Y mientras llegan esos cambios constitucionales, si es que llegan, se hace cargo de un tema que es ineludible en el México de hoy: la formación de gobiernos de coalición, es decir, en sus palabras: "Un gobierno capaz de contar con un apoyo mayoritario en el Congreso, lo cual eventualmente se puede lograr con un acuerdo general, estableciendo con claridad y de manera pública los principales compromisos y reformas, y acordando la composición de un gabinete bipartidista si es necesario". Y nos recuerda: "Deseábamos democracia y pluripartidismo. Ya los tenemos. Ahora es necesario que no se erosionen y sean productivos".

Frente a la noción idílica del pueblo, Woldenberg no cierra los ojos ante las pulsiones arbitrarias que cruzan el conjunto de nuestra sociedad y, por ejemplo, va a la encuesta de discriminación para documentar que 95% de los homosexuales, 94% de las mujeres, 91% de los indígenas, 88% de los adultos mayores y 80% de las minorías religiosas consideran que en México hay discriminación hacia ellos.

En los artículos de la primera parte del libro, Woldenberg explica la profunda transformación del régimen político mexicano que significó el fin del presidencialismo omnipotente y el surgimiento de poderes auténticos y autónomos: el Legislativo y el Judicial.

Pero reconociendo esos avances, se hace cargo de la pérdida de legitimidad de la política. Menciona: "Sólo que uno viva en el mayor aislamiento, que no lea diarios ni revistas, ni escuche la radio o vea la televisión, que carezca de familia

o amigos puede no tener referencia… de un malestar general… hacia la política". Y alerta que "el desencanto con la política puede volverse desencanto con la política democrática, dado que son los instrumentos de ésta última (políticos, partidos y parlamentos) los que se encuentran más cuestionados". Para Woldenberg, esa pérdida de apoyo a la democracia puede provenir de tres fuentes distintas: a] la sobrecarga de expectativas, en buena medida porque "nunca faltaron los discursos que hacían de la democracia una especie de tierra prometida donde por arte de magia los problemas serían resueltos"; b] la falta de crecimiento económico, "si las condiciones de vida de las grandes mayorías continúan degradándose, el aprecio por la fórmula de gobierno tiende a erosionarse", y c] la degradación del debate público, donde gravita "la tendencia a convertir la política en una actividad emparentada con el espectáculo y modulada por los códigos de los grandes medios de comunicación".

Sobre la situación de la economía, Woldenberg refiere en otro artículo: "El crecimiento económico no es sólo una necesidad para atender las graves carencias materiales en las que transcurre la vida de millones de mexicanos, sino también resulta imprescindible para recuperar un espíritu público que haga que la vida en sociedad esté menos cargada de cólera y malos humores".

Una y otra vez, Woldenberg insiste en que la democracia no es una estación terminal en la historia. Y subraya la falla estructural de la pobreza y la desigualdad, además de fallas adicionales como la espiral destructiva que representa la denigración mutua entre los actores políticos; los juicios sumarios de opinión pública; la naturalización de prácticas como el espionaje ilegal y su recreación en los medios; la tendencia infantilizada de siempre trasladar la responsabilidad al otro; la lógica del todo se vale, del fin justifica los medios; la deificación de las encuestas; el abandono de la ética de la responsabilidad o de la ética a secas; la adicción de los partidos a afiliar o "cachar" todo lo que se deje, sin distingos ni compromisos mayores; el papel de los medios de comunicación sólo destacando lo grotesco de la actividad política —por cierto, me pregunto a la luz de las preocupaciones de Woldenberg: si medios y comentaristas un día sí y otro también insisten en que los partidos son una calamidad, los políticos profesionales algo así como unos pillos de siete suelas y el parlamento una especie de centro vacacional donde se pagan injustificadas dietas, y ello se da en un contexto de estancamiento económico, ¿qué tipo de liderazgo puede surgir?, ¿acaso debe sorprendernos la adhesión a un líder al que no le gusten ni los partidos, ni los políticos, ni los parlamentos, ni los procedimientos institucionales pero que sí se ponga del lado de los que siempre pierden?

Los textos se escribieron antes de que arrancara el proceso electoral de 2006 y, sobre esa coyuntura, también da cuenta el libro. Woldenberg se opuso sistemáticamente al desafuero de Andrés Manuel López Obrador, partiendo de una lectura histórica básica: la clave inicial de la transición a la democracia fue la incorporación a la arena institucional de fuerzas antes excluidas artificialmente, por lo que la consolidación de la democracia se pondría en serio peligro arrojando fuera de la competencia a la izquierda partidista y a su candidato presidencial. A pro-

pósito de ese episodio, Woldenberg volvió a marcar terreno frente a esa recurrente enfermedad de nuestra vida política que pretende dividir el mundo en dos bandos: el de los buenos y el de los malos, esta vez presentado como el de los demócratas legales y el de los salvajes antilegales.

En sus argumentos, defendió que el Estado de derecho se construye, no se decreta, y que difícilmente esa construcción avanzaría si, a cambio, se ponía en riesgo el sistema de partidos. Cuando finalmente el gobierno dio marcha atrás, lo que leímos fue un elogio de la política, gracias a la cual "se modificó el sentido de los acontecimientos, con su utilización se despejaron un buen número de nubes cargadas de malos presagios, con su invocación se abrió un nuevo cauce para la coexistencia ordenada de la diversidad". Y es que de la mano de Bernard Crick, Woldenberg insiste en que "la política surge de la aceptación de limitaciones. El carácter de esta aceptación puede ser moral, pero más a menudo es simplemente prudente; es el reconocimiento del poder de otros grupos e intereses sociales, la consecuencia de la incapacidad de gobernar en solitario, sin mayor violencia o riesgo del que nuestro estómago es capaz de soportar".

En ese mismo talante, escribe en otro artículo: "Si realmente existiera un solo punto de vista correcto, un solo interés legítimo, un solo programa virtuoso, un solo ideario que expresara los ideales del pueblo, la democracia sería un sistema antinatural y contraproducente, que es por supuesto lo que dicen y proclaman todos los movimientos autoritarios y dictatoriales".

Una vez más, en este libro Woldenberg conjuga la formación académica, la experiencia vital de la política, el gusto por la conversación y un muy amplio conocimiento literario, para ofrecernos sus razones, sus obsesiones, sus gustos, e incluso sus malestares ante temas como: el laicismo; el 68 y el libro de Guevara; la violación de los derechos humanos en Iraq; el diferendo con Cuba; la compleja relación con Estados Unidos; la necesidad de optar por el mal menor; la comprensión de que en la realidad no siempre, o más bien casi nunca, todos los valores positivos son armónicos; la proliferación de estafas por televisión mediante la venta de curas milagrosas y supercherías con la actitud obsecuente de la autoridad; sobre procesos venturosos como el avance irrefrenable del feminismo; o fenómenos inaceptables que, en sus palabras, "si no viviéramos en estado de somnolencia". deberían desatar auténticos escándalos, como las cifras de maltrato a las mujeres —47% padece algún tipo de violencia— en nuestro país, que ocurre sobre todo en el hogar; o su defensa de la píldora del día siguiente; sus argumentos en favor de la despenalización del aborto; o la construcción de la intimidad como un logro civilizatorio; la obligada distinción entre las esferas pública y privada de la vida de los individuos; el derecho a la información, y varios artículos dedicados a la situación de la infancia y de sus derechos, además de su incursión en temas de frontera pero cuya discusión es cada día más pertinente, como el referido a la eutanasia, están en estas páginas. Y, por supuesto, su visión de la relación de la izquierda con la democracia. Sobre este punto, una última cita, más que pertinente: "La izquierda democrática está ligada a la suerte del propio régimen democrático. Si éste se fortalece, se legitima, se consolida, la izquierda

democrática será uno de sus componentes fundamentales y en algún momento (creo) —dice Woldenberg— será gobierno. Y si la democracia se desgasta, se erosiona, la izquierda democrática también".

Vivimos tiempos difíciles, incluso ingratos. Hagamos una pausa y vayamos al territorio seguro que nos ofrece la editorial Cal y Arena: es decir, acudamos a unas horas gratas, de reflexión y aprendizaje, en las páginas del nuevo libro de José Woldenberg. Vale la pena el viaje •

México, "nacionalizar" la globalización

Rolando Cordera Campos (coord.), *La globalización de México: opciones y contradicciones*, México, UNAM, agosto de 2006.

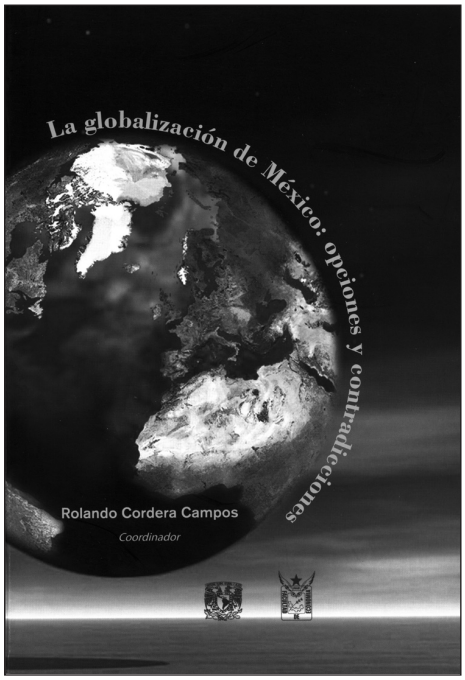

La globalización de México reúne los textos discutidos durante la celebración del coloquio realizado en abril de 2005 organizado por el Centro de Estudios Globales y de Alternativas para el Desarrollo de México de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional.

El acto reunió a más de una docena de académicos e investigadores quienes a partir de miradores diversos reflexionaron en torno a las experiencias mexicanas recientes en relación con los cambios políticos y estructurales vividos. Se trató de ir más allá del falso dilema, debatido todavía ahora por algunos trasnochados, de "globalización sí o no". y más bien de repasar las lecciones del cambio mexicano, de volver sobre los pasos andados, revisar las experiencias para volver a establecer asuntos medulares que, no obstante de seguir en la agenda de pendientes nacionales, se suelen soslayar o, de plano, dejar de lado.

En este sentido, y desde miradores diversos pero coincidentes, los participantes en el coloquio reflexionaron en relación con los retos y desafíos no atendidos que, en su opinión, permiten entender por qué las transformaciones políticas y estructurales no se han traducido en los cambios que prometían. Se pensaba que la apertura, la competencia y la reducción de los núcleos duros del corporativismo, asentados en el Estado, aunados a una sociedad democrática y abierta, ampliarían el alcance a los bienes de consumo y que gracias a la internacionalización de la "racionalidad" instrumental del mercado incrementarían la economía y el empleo. Sin embargo, destacan los autores, no sucedió así y ahora pocos esperan que por la sola vía del mercado, bajo los cánones ordenadores de la globalización, se vaya a modificar el desempeño del crecimiento económico.

En varios textos se destaca la necesidad de que, a más de un cuarto de siglo de cambio estructural para la globalización (1985-2006), México "nacionalice" el proceso global, lo que, sin lugar a dudas, implica crear —y recrear— capacidades productivas, institucionales e intelectuales, así como grandes cantidades de imaginación histórica y sociológica para que la globalización funcione en favor del país, del crecimiento económico. "Buscar, se asienta en la introducción, que México pueda ser heterodoxo de cara al fundamentalismo del mercado único y la receta universal que, por doquier, se plantea a los diferentes países". Esto supone tener un Estado democrático de derecho que sea capaz de darle sentido social y nacional a la globalización.

Sin embargo si bien la democracia es un requisito fundamental en esta apuesta de nacionalizar la globalización, no es menos cierto que la economía es otro ingrediente fundamental, variable que en los últimos años ha tenido un comportamiento bastante deficitario, debido quizá, como se apuntó en el coloquio, a cuatro causas: trastornos asociados al cambio de para-

digma; renuncia indiscriminada a los instrumentos de manejo económico y social provocando vacíos institucionales y de políticas públicas; estrechamiento del mercado interno, derivado del ajuste económico y por la desarticulación de cadenas productivas, y defectos de las políticas macroeconómicas que han privilegiado la estabilidad de precios renunciando a cualquier tipo de política anticíclica. Y es precisamente en este cruce de economía y democracia, se destaca en varios de los textos, en donde el Estado cobra un papel fundamental como rector del desarrollo nacional, como facilitador de la expansión económica.

El coloquio se organizó alrededor de seis mesas de trabajo: El dilema del crecimiento: ¿mercado externo vs. mercado interno?, teniendo como ponentes a Julio López, Carlos Bazdresch, David Ibarra, Antonio Gazol y Jorge Eduardo Navarrete; Reforma fiscal: ¿IVA vs. ISR?, con Carlos Tello, Ifigenia Martínez, Gildardo López Tijerina, Armando Labra y Guillermo Ramírez Heredia; Sistema financiero y crecimiento: ¿banca para qué?, con Francisco Suárez Dávila, Javier Beristáin, Clemente Ruiz Durán y Juan Carlos Moreno-Brid; Economía abierta e industria: ¿política industrial para qué?, con Enrique Dussel Peters, Víctor López Villafañe y Lilia Domínguez; El agro mexicano y el TLCAN: ¿agro sin campesinos?, con Roberto I. Escalante, Fernando Rello, Alfonso Cebreros, Héctor Robles Berlanga y María Elena Cardero, y Usos y desusos del Estado, en donde los ponentes fueron Luis Salazar, Eliezar Morales, Julio Labastida, Rolando Cordera Campos y Carlos Javier Cabrera.

Con diferentes acentos, los participantes tejieron alrededor de las alternativas que hay dentro de la globalización, lo cual implica abandonar la errónea idea de que no hay posibilidades de maniobra para buscar rutas políticas y económicas diferentes a las dictadas por el gran mercado; es posible minimizar los costos y, al mismo tiempo, aprovechar las ventajas de la globalización.

Ni la tarea es fácil ni es posible ignorar las restricciones derivadas de los nuevos y complejos escenarios, pero sí es posible, como se afirma, "nacionalizar la globalización" que, entre otras cuestiones, implica trascender la coyuntura y elevar la amplitud de miras, de tareas y proyectos. Aprovechar las ventajas de la globalización, sin desconocer las limitaciones, implica de una vez por todas concretar una visión amplia que asuma la centralidad de la equidad social como requisito fundamental para un desarrollo equitativo y para lograr una superación progresiva de la pobreza.

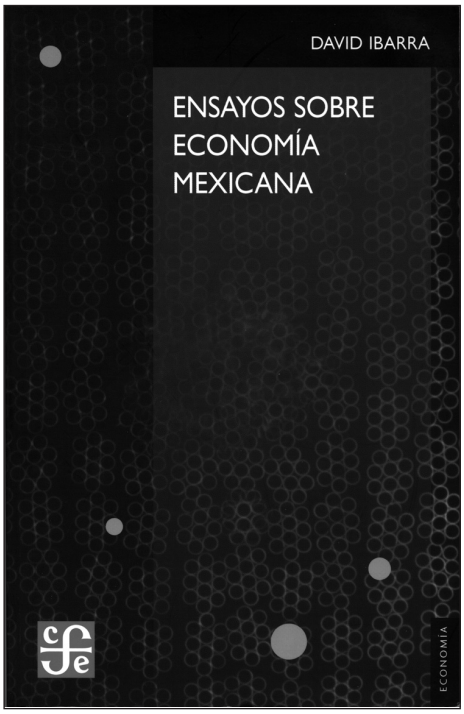

Convocatoria al debate

David Ibarra, *Ensayos sobre economía mexicana*, México, FCE, 2005.

Prolongada, sin duda, ha sido la transición económica y política que por más de 20 años ha vivido México, mudanzas que intentan dar al país un lugar en el mundo globalizado e integrar el sistema político a los cánones establecidos por la democracia liberal. Así, confundidos o embuídos en medio de un sinfín de reformas, las prioridades de las políticas han estado cambiando: de la centralidad que antes se le asignaba a la estabilidad del desarrollo y a la lucha contra la desigualdad social, ahora se ha pasado al acento en la estabilidad macroeconómica y de precios, de suerte que, en un primer balance, podría decirse que la disciplina fiscal y la eficiencia parecen haber ganado la partida a los valores de la equidad social. Bajo este mirador David Ibarra reúne una serie de ensayos sobre la economía mexicana que buscan entender los procesos de cambio mediante

un repaso minucioso y crítico de las reformas estructurales realizadas en México durante los últimos 20 años.

Compuesto por nueve sugerentes temas: Los laberintos del orden internacional: la importancia de las reformas; México: transición sin desarrollo (I y II); Corporativismo, desmovilización popular y democracia; La reforma del Estado; Derechos sociales exigibles o ilegitimidad política; La inversión extranjera; Globalización y banca, y El dilema campesino, Ibarra repasa temas y preocupaciones con el propósito de examinar la posibilidad de poder reconstruir los pactos sociales básicos de la sociedad mexicana extraviados en estos largos años de acomodos y mudanzas.

Los ensayos reunidos son, sin lugar a dudas, una convocatoria para el debate productivo; el trasfondo de sus preocupaciones se sitúa en las repercusiones de un proceso, inacabado como todo fenómeno, de cambios económicos y políticos que, sin lugar a duda alguna, trasmina todas las esferas de la vida comunitaria y demanda la reconstrucción de partes medulares de la arquitectura social.

En su opinión, los cambios en el entorno mundial y las reformas ya emprendidas hacen inviable cualquier pretensión de retorno a patrones anteriores de crecimiento pero, también, imponen enormes restricciones a las políticas nacionales; como ejemplos baste señalar la acrítica renuncia a medidas proteccionistas, industriales y financieras, a los subsidios de carácter social o al uso de empresas públicas con objetivos salariales o de fomento. Es por esto que no resulta tan difícil comprender por qué México, al igual que muchos otros países en desarrollo, no ha logrado una adaptación imaginativa e idiosincrásica de los postulados globales y ha reducido su tarea a hacer suyas, sin mayor discusión o reflexión, ideas, cediendo a presiones externas, pese a los problemas que esta ruta ha ocasionado internamente. El gobierno, los gobiernos, han dado mayor importancia al acomodo externo descuidando el frente interno, como abrumadoramente lo demuestran los datos, fríos y duros, de la pobreza y la desigualdad.

Dice David Ibarra: "Además de postergar la prelación al crecimiento, se ha emprendido un enorme caudal de cambios estructurales que intentan satisfacer no objetivos propios sino esencialmente los de la globalización: el Estado mexicano y los de muchos países latinoamericanos han debido perder soberanía, ceder múltiples funciones a mercados y empresas transnacionales, a costa de restringir los alcances de las políticas nacionales".

Los frutos ofrecidos (y esperados) por el cambio no han llegado. En lugar de desarrollo, estancamiento; en lugar de prosperidad, pobreza; en lugar de modernización, rezagos acumulativos; por eso urge reconstruir el tejido social, las relaciones con los agentes políticos y productivos. Asumiendo este contexto resulta obvio que los problemas y las soluciones escapan al recinto de la política cortoplacista para situarse con toda claridad y firmeza en el terreno de la reconstrucción de los pactos sociales y en una nueva y necesaria reflexión, que se haga cargo de la delimitación entre lo asequible y lo permisible en un mundo globalizado.

Los ensayos reunidos en el libro buscan, como el mismo autor lo indica, señalar aciertos pero también errores, así como proponer vías que puedan reducir los costos. "La transición mexicana —señala el autor— está necesitada de reorientaciones medulares; la primera sería atender demandas sociales postergadas que están en la raíz de la creciente ingobernabilidad y de la descomposición social; la segunda se relaciona con el imperativo insoslayable de imprimir mayor prelación al desarrollo, al empleo, frente a las metas meramente estabilizadoras que sumergen al país en una especie de cuasiestancamiento crónico… parece indispensable establecer una división de tareas menos cargadas de ideología entre Estado y mercado, completar a marchas forzadas la transformación institucional, avanzar en el paso de la democracia electoral a la democracia social".

No es ni será fácil desplegar una agenda como la que propone David Ibarra porque lo que hoy impera es la división y el antagonismo, pero incluso en estos brumosos tiempos es posible dar un sentido productivo a los conflictos. La apuesta debería ser aspirar, mediante grandes acuerdos, a dotar de contenido el destino del desarrollo nacional y, en este sentido, quizá, no fuera mala idea busca embonar la triada virtuosa de desarrollo, democracia y equidad.

LA GOTA

Claudia Guillén

Para Pamela por el nombre y,
para Paola por el cine.

Ya era parte de la atmósfera del cuarto aquella gota que caía discreta y pausadamente, cuidando de no lastimar el sueño de Ana. Como todas las mañanas, desde hacía algunos años, doña Clara subía a la habitación de su hija con un frasco de suero en la mano, aunque en esa oportunidad la acompañaba un joven al que no dejaba hablar.

—¿La ve, doctorcito? Como se lo digo. Así ha estado mi muchacha durante este tiempo. Son cinco años ya. No se mueve. Mira y mira. Pero eso no es todo: en las noches, sentada como está, cierra los ojos y no los abre hasta el otro día.

Irritado ante la resignación que doña Clara mostraba por la enfermedad de su hija, el médico la interrumpió:

—Disculpe, señora, pero no logro explicarme cómo es que usted fomenta ese estado vegetativo en su hija.

—¿Estado qué? —preguntó doña Clara.

—Vegetativo, señora —un breve silencio le dio el tiempo preciso para observar a esa mujer pequeña de apariencia débil y expresión irónica, por quien sintió un poco de lástima—. Mire, lo que quiero decir es que usted debería hacer algo para que Ana deje de estar sentada en esa silla, sin moverse, ni hablar, como si fuera un vegetal.

De la figura de doña Clara resaltaban sus dos pequeñas manos, que se movían a la par de la boca.

—Ay, doctorcito, no me diga eso, por favor. Usted no tiene idea de todo lo que hemos pasado para llegar a descubrir lo de la gota. No me mire así; aunque usted no lo crea, esa gota hace que mi Ana siga viva. Sí, el agua le da vida —mientras tanto, el doctor escuchaba el relato de la anciana con cierta resignación, sin percatarse de que ayudarla a colocar el suero en su base era el principio de su integración a una nueva realidad—. Mire, un día Ana recibió la carta donde le decían que su novio había muerto. Lloró y lloró. Sus ojos parecían desgastados. No comía ni salía de su cuarto. A mí y a su padre, que en paz descanse, nos tenía bien preocupados, pero decidimos no molestarla. Hasta que una noche ya no oímos ni su llanto ni nada. Ya se imaginará usted mi angustia; subí corriendo a ver qué le pasaba y, al entrar al cuarto, la encontré

sentada en una esquina, viendo caer una gota del techo. Le pregunté por qué estaba así, pero ella no respondió a mis preguntas y tampoco a mis gritos. Después llamamos al doctor, quien dijo que se encontraba en un estado de evasión por la pérdida sufrida. ¡Ay, doctorcito!, luego, luego mandamos resanar ese techo como el otro doctor nos pidió, según que con eso ella volvería a estar con nosotros, pero qué va, Ana en lugar de volver se nos estaba muriendo. Se había envejecido mucho, cada día se ponía peor, y que me acuerdo de lo tranquilita que se veía cuando lo de la gota; me fui corriendo al cuarto de su papá a sacar uno de los goteros que él tenía en sus medicinas, me puse frente a mi hija y empecé a soltar gotas. Como un milagro, mejoró casi de inmediato, se le fue quitando lo viejo de la piel. Durante meses o tal vez algunos años, ya ni sé, doctor, mi esposo y yo nos turnamos para ponerle el gotero, hasta el bendito día en que regresando del mercado se me ocurrió preguntar en esa tienda de doctores de la esquina. Primero les expliqué la enfermedad de mi Ana y me vieron como si fuera loca, y seguramente por quitarme de encima me dijeron que si lo que quería era una gota, que en las botellas que estaban atrás de ellos cabían muchas. Yo sabía que se estaban burlando de mí, pero no me importó, y menos cuando uno de ellos me mostró que la tripita que le salía a la botella sacaba toda el agua gota a gota. Yo compré diez de esas botellas, que ahora sé que son para poner suero, y regresé a mi casa con la seguridad de que todo había cambiado, y así fue doctor, todo cambió. Sé que es de no creerse, pero desde ese momento descansamos: su padre, cuando vivía, yo y, por supuesto, mi Ana. Usted se enterca en estudiarla, pues hágalo. Ya perdí la cuenta de todos los médicos que han venido, y así como llegan se van. Y no crea que le cuento esto porque le tenga mala voluntad, no es eso, sino que estoy casi segura de que usted también se cansará, como los otros, aunque es cierto que usted me da buena espina. Es más, le propongo que dentro de seis meses hablemos, y si usted no ha logrado hacer volver a mi Ana lo deja todo por la paz. Porque está visto que a mi hija no se le hará cambiar —sin mirar al médico, se volvió hacia Ana y, cerrándole un ojo, preguntó—: ¿Verdad, mi hijita?

Salió del cuarto mientras el médico observaba lo que había en él: el piso de madera de color viejo, la cama y un gran espejo en forma de luna llena en donde se reflejaba completa la imagen de Ana: vestida toda de blanco, con su rizada cabellera alborotándosele sobre los hombros y con su belleza discreta, que se imponía en la habitación, respetuosa del sonido y el movimiento de aquella gota.

Conforme el tiempo pasó, el médico se fue familiarizando con la casa. Al principio se dedicó a estudiar las reacciones que Ana pudiera tener ante cualquier manifestación ajena a la gota. No hubo ninguna. Sin embargo, él decidió que la música y leer para Ana serían el principio de un lenguaje en común. Por su parte, doña Clara se asumió como testigo de la devoción que profesaba ese hombre por su hija.

Una de esas tardes, aquella maliciosa madre subió al cuarto para cambiar el frasco de suero. Al entrar encontró al médico leyendo en voz alta. Sin más, lo interrumpió, y como en una sentencia le dijo:

—¿Ya ve, doctorcito?, le dije que no iba a conseguir nada y hoy se cumplen los seis meses en los que habíamos quedado.

Molesto, el médico levantó la vista del libro. Al notarlo, la vieja entendió cuán ajena era a la atmósfera que ahora reinaba en ese cuarto y salió de él como una niña a la que se le ha descubierto haciendo diabluras. Aún no se había cerrado la puerta cuando el médico se dirigió a Ana:

—¿Oíste? Tu madre se burla de mí. No cree que me escuchas, y yo sé que de alguna manera lo haces.

Imperturbable, Ana continuó en la misma posición. El doctor subió el tono de voz.

—¿No entiendes que es mi último día contigo y que si no abandonas la gota y el silencio no podré seguir viniendo?

En ese instante la cabeza de Ana se volvió hacia él como si fuera la de una muñeca de cuerda y, con voz ronca, dijo:

—Doctor, el agua se evapora, deja atrás el silencio, no envejece ni muere.

Al terminar de decirlo, Ana volvió a la misma postura. El joven médico no dijo más, tomó sus libros, los acomodó en una bolsa; también desconectó la radio y salió cargado de tristeza de ese cuarto que se había representado como su hogar durante los últimos seis meses.

A la mañana siguiente, doña Clara entró a la habitación con dos frascos de suero en las manos. Los dejó en la mesa y abrió las cortinas mientras silbaba. Después colocó con un cuidado inusual los frascos en una sola base, y se dirigió con dulzura al médico:

—Gracias, doctorcito, sabía que iba a regresar. Ahora ya puedo estar tranquila. Ya mi Ana tiene quién la acompañe.

La vieja, triunfante, se encaminó hacia la puerta. Al llegar a ella volvió la cabeza para contemplar aquellos cuerpos inanimados que oían con atención la caída de las gotas como música extraña de otros mundos.